



GEURSA

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística
de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 1554, folio 59, Sección 8, Hoja GC-26266. Inscripción 1ª el 8 de junio de 2001.



DIAGNÓSTICO SOCIAL DEL BARRIO DE LAS REHOYAS-ARAPILES 2012 Y OPINIÓN SOBRE SU REPOSICIÓN

Plan Parcial de Rehabilitación Rehojas-Arapiles

Diciembre 2013

C.I.F A-35660844
Plaza de la Constitución, nº 2 – 4ª planta
Tel. 928 446 600. Fax 928 446 582
35003– Las Palmas de Gran Canaria

Equipo redactor

Coordinación municipal y compilación:
José Manuel Domínguez Santana
(trabajador social)

Equipo GEURSA:
Trabajadoras sociales:

Desirée Hernández Melián
Mónica Fernández García

Encuestadores/as:
Gonzalo González Navarro
Raquel Hoyos Santana
Roberto Ortíz Calixto
Fernando Pamies Pulido
Juan Antonio Suárez Medina



Foto: Patronato B.C.F.F.

Informe realizado por GEURSA
(Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.)
por encomienda del Servicio de Urbanismo,
Área de Gobierno de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Aguas,
del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
A. ENCUESTA DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS DEL BARRIO DE LAS REHOYAS-ARAPILES (EPVRA 2012)	7
A.1. FUNDAMENTACIÓN.....	7
A.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	8
A.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL BARRIO DE LAS REHOYAS-ARAPILES 2012 (EPVRA 2012)	9
A.3.1. Apuntes metodológicos	9
B. ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL	14
B.1. VOLUMEN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....	14
B.1.1. HOGARES	23
B.2. FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	27
B.2.1. CENTROS EDUCATIVOS A LOS QUE ACUDEN	34
B.3. SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN.....	37
B.3.1. VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA	37
B.3.2. OTROS INDICADORES	43
B.4. INGRESOS DE LA POBLACIÓN	45
B.4.1. INGRESOS MEDIOS NETOS MENSUALES	45
B.4.2. INGRESOS POR PRESTACIONES	47
B.5. SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN	49
B.5.1. COBERTURA SANITARIA	49
B.5.2. PROBLEMAS DE SALUD Y DISCAPACIDAD	49
B.6. VIVIENDA	52
B.6.1. EDIFICACIÓN	52
B.6.2. LA VIVIENDA	55
B.6.3. VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	60
B.7. ENTORNO SOCIAL Y URBANO	68
B.7.1. VULNERABILIDAD SUBJETIVA.....	68
B.7.2. OTROS INDICADORES: SITUACIONES CONFLICTIVAS	71
B.7.3. VALORACIÓN DE EQUIPAMIENTO, SERVICIOS E INSTALACIONES	73

C. OPINIÓN SOBRE LA REPOSICIÓN DE VIVIENDAS Y REMODELACIÓN URBANA DEL BARRIO	88
C.1. SOBRE LA NUEVA VIVIENDA	88
C.2. SOBRE EL NUEVO EDIFICIO	94
C.3. SOBRE EL LUGAR PARA LA REPOSICIÓN	98
C.4. DISPOSICIÓN HACIA LA REPOSICIÓN	102
C.5. DISPOSICIÓN AL REALOJO	106
C.6. PROPUESTAS DE MEJORA	110
D. INFORME SOBRE ENTREVISTAS A AGENTES SOCIALES	116
D.1. INTRODUCCIÓN Y APUNTES METODOLÓGICOS	116
D.2. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA	117
• Población	117
• Vivienda	121
• Estructura urbana	121
• Equipamiento	122
• Singularidades	123
D.3. PROPUESTAS DE MEJORA	124
E. CONCLUSIONES	125
E.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL	125
E.2. OPINIÓN SOBRE LA REPOSICIÓN	130
E.3. OPORTUNIDADES	132
F. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE INTERÉS PARA EL DOCUMENTO	134

INTRODUCCIÓN

El Barrio de Las Rehoyas-Arapiles parece tomar su nombre de la forma en que se conocía el barranco y sus alrededores, que transcurre canalizado bajo la zona de más baja cota del ámbito geográfico.

Ilustración 1



Foto: Patronato B. C. F. F.

Vista Sur. Tras la primera fila de casas bajas, el barranco sobre el que se ubicaron tres de las promociones en estudio, más arriba, el Grupo Martín Cobos ya construido (1.000 viviendas)

Ilustración 2



Foto: Patronato B. C. F. F.

Vista Este. Unos años más tarde ya se ha construido sobre el barranco.

Situado en el Distrito de Ciudad Alta, hacia el interior de la ciudad, se encuentra ubicado muy próximo al centro histórico. Limita al Este con el Parque del mismo nombre, al norte con el barrio de Schamann, al Sur con la Carretera General

del Norte, que lo separa del barrio de Miller residencial, y al Oeste con el Polígono de Cruz de Piedra, urbanización de la década de los años 70.

Ilustración 3



Ámbito geográfico que abarca el "PLAN PARCIAL DE REHABILITACIÓN Rehoyas-Arapiles".

Construido entre 1959 y 1967, alberga actualmente un parque de 2.558 viviendas (hace unos años se demolieron otras 92) que obedecen al prototipo de crecimiento urbano de la época, con edificación masiva del suelo y escasos o nulos equipamientos y zonas libres entre edificios, y con difíciles accesos interiores.

El barrio de Las Rehoyas ha sido incluido en el Catálogo de Barrios Vulnerables de España, que elabora el Ministerio de Fomento a través de su Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana. Este estudio utiliza los datos estadísticos que aporta el Censo de Población y Viviendas que lleva a cabo el INE cada diez años, siendo el caso que tanto los datos de 1991 como de 2001 permiten clasificar este barrio dentro de dicho Catálogo.

A. ENCUESTA DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS DEL BARRIO DE LAS REHOYAS-ARAPILES 2012 (EPVRA 2012)

A.1. FUNDAMENTACIÓN

El hecho de que el Observatorio de la Vulnerabilidad no haya publicado datos sobre el Censo 2011, que permitan conocer la evolución de aquellos parámetros, obliga a realizar un estudio sobre la actual realidad social del barrio, tomando como referencia los indicadores de vulnerabilidad analizados por el Observatorio, con objeto de establecer comparativas, y añadiendo otros de interés para el objeto de estudio. Éste ha consistido en la realización de la *Encuesta de Población y Vivienda Las Rehojas-Arapiles 2012 (EPVRA 2012)*, centrando un primer bloque de la investigación en la realidad social de la actual población del barrio.

Se trata de una información necesaria para programar los trabajos de reurbanización del barrio y reposición de sus viviendas, para lo que se pretende además contar con la opinión de sus habitantes. Así, la EPVRA 2012 responde también a un segundo objetivo de investigación, que se centra en recabar su opinión acerca de sus preferencias para esa remodelación.

Paralelamente se han mantenido entrevistas con todos los agentes sociales detectados que desarrollan su labor en el barrio de Las Rehojas-Arapiles, con objeto de complementar los datos cuantitativos que aporta la encuesta y obtener la visión de los/as profesionales de lo social que trabaja con la misma población.

La perspectiva global se completará con la visión que los vecinos tienen sobre sus necesidades y su entorno, con la "realidad sentida" por la población y sus deseos de mejora, mediante un estudio cualitativo que se desarrollará posteriormente a través de entrevistas grupales y focales, contando además con el tejido asociativo existente. Se trata éste de un trabajo más a largo plazo, que dará paso a procesos de participación ciudadana en el transcurso de la reposición del barrio.

Ha de hacerse una anotación especial sobre el ámbito geográfico del estudio. Teniendo en cuenta que se han establecido comparativas con referencias anteriores, aportadas por el Catálogo de Barrios Vulnerables 2001, éste utiliza las secciones censales que comprenden los sectores de El Polvorín y el de Las Rehojas-Arapiles para determinar el Área Estadística Vulnerable señalada en su "Ficha estadística 35016009 Las Rehojas". Sin embargo, para la realización de la EPVRA 2012 se ha utilizado como ámbito geográfico el sector de Las Rehojas-Arapiles exclusivamente, comprendido en la ficha denominada "PLAN PARCIAL DE REHABILITACIÓN "Rehojas-Arapiles" APR-01 (Áreas Diferenciadas) del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria 2012, ya que es éste el área que pretende ser remodelada (Ilustración 3). El barrio de El Polvorín concluyó su remodelación en 2009, con la entrega de las últimas vivienda de nueva construcción.

A.2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Toda la actividad que ha comenzado a desarrollarse entorno a la investigación social del barrio de Las Rehoyas, y la que se prevé continuar en un futuro inmediato, obedece a dos objetivos que marcan las líneas principales.

A.2.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- a) Conocer la situación social actual de la población del barrio de Las Rehoyas.
- b) Conocer la opinión y expectativas de la población del barrio de Las Rehoyas sobre la posible renovación urbana de la zona.

A.2.2. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo 1)

Se pretende actualizar la información sobre los indicadores utilizados por el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana. Se incluyen también algunos otros indicadores, utilizados por el Instituto Canario de Estadística (Gobierno de Canarias) en su *“Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios”*, realizada en 2007, que ayudan a completar la imagen de la realidad social actual de la población en estudio.

Fruto de la observación de las personas que componen el equipo de trabajo social, y también de las manifestaciones de los agentes sociales entrevistados previamente, sin olvidar la obviedad que representa la realidad económica del Estado, se pueden definir las hipótesis que se desprenden de este objetivo.

HIPÓTESIS 1.1

En la población del barrio de Las Rehoyas-Arapiles se observan las mismas situaciones de necesidad socio-económica registradas en el año 2001 o bien se manifiestan con mayor incidencia.

Objetivo 2)

En este objetivo, la posibilidad de recabar las expectativas de los propietarios de las viviendas que integran el barrio de Las Rehoyas-Arapiles acerca de la propuesta de su reposición, así como su opinión sobre determinados aspectos relacionados con la mejora urbanística del barrio, abre un capítulo de oportunidades novedoso en el planeamiento urbanístico de esta ciudad, pues si bien se registran experiencias anteriores en otras zonas de la ciudad, que recogen el sentir de la población afectada por remodelaciones urbanísticas, el hecho de poder entrar en el detalle de sus opiniones, proporciona a la Administración Pública la posibilidad de refrendar sus tesis con los propietarios, amparadas siempre en la normativa y la ordenación prevista para el ámbito de actuación.

Los indicadores utilizados para medir su opinión sobre los detalles principales de la remodelación del barrio y de las viviendas, corresponden a preguntas básicas que puedan orientar la proyección del futuro barrio, y abren la puerta a la participación ciudadana en todo el proceso

Por anteriores estudios sobre viviendas construidas por el Patronato Provincial en la misma época en nuestra ciudad, se ha comprobado que el criterio de sus moradores acerca de la posible reposición, puede variar dependiendo de la forma originaria de acceso a la vivienda: propiedad, alquiler o acceso diferido a la propiedad, independientemente de que la mayoría de estas viviendas sean actualmente propiedad de sus ocupantes. Refuerza esta tesis el hecho de que cada grupo de viviendas se ubica en una zona determinada del barrio, apreciando sus residentes ciertos signos de identidad diferenciados por tal condición.

HIPÓTESIS 2.1.

Los habitantes del barrio de Las Rehoyas que accedieron a su vivienda en régimen de *propiedad* desde un principio, son menos partidarios de la reposición de su vivienda que los que accedieron a la propiedad tras el régimen de *alquiler* o de *acceso diferido a la propiedad*.

HIPÓTESIS 2.2.

Los propietarios de viviendas del barrio de Las Rehoyas prefieren que su vivienda de reposición esté ubicada en la misma zona que su vivienda actual.

A.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL BARRIO DE LAS REHOYAS-ARAPILES 2012 (EPVRA 2012)

A.3.1. APUNTES METODOLÓGICOS

A.3.1.1. INTRODUCCIÓN

La "Encuesta de Población y Vivienda del barrio de Las Rehoyas-Arapiles 2012", estudia la población residente en dicho barrio, tomando como referencia la unidad convivencial que ocupa cada vivienda en régimen de propiedad (o en vías de adquirirla).

La recogida de información comenzó el día 13 de agosto de 2012 y la última entrevista se realizó el día 4 de octubre de 2012. La fecha de referencia para esta encuesta es el 12 de septiembre de 2012.

El **cuestionario** utilizado para recoger la información (ANEXO 4) distribuye en 54 preguntas las variables e indicadores que se deducen de las hipótesis de investigación, agrupados en los siguientes bloques:

1. Vivienda. Características
2. Entorno social y urbano
3. Composición del hogar

4. Participación ciudadana
5. Empleo
6. Formación y estudios
7. Ingresos
8. Prestaciones
9. Salud: cobertura sanitaria
10. Salud: discapacidad
11. Opinión sobre reposición
 - a. Conexiones peatones y vehículos
 - b. Características nueva vivienda
 - c. Características nuevo edificio
 - d. Equipamiento y servicios
 - e. Disposición para la reposición

Se han organizado estos apartados de manera que los dos primeros solicitan información sobre la situación del alojamiento, los siguientes del 3. al 10. son los que agrupan toda la información sobre la situación socio económica, laboral, cultural, participativa y de salud del núcleo convivencial. Por último, el apartado 11. es el que registra las expectativas y opiniones de cada propietario/a sobre la posible reposición de su vivienda y remodelación urbanística del barrio.

A.3.1.2. ÁREA EN ESTUDIO

Ámbito geográfico

El Callejero Municipal denomina “Barrio de *Las Rehoyas*” el área que integra la zona de *El Polvorín*, la de *Las Rehoyas-Arapiles* y la del *Polígono Cruz de Piedra*. El Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana, en su ficha estadística “*Las Rehoyas 35016009*” –Catálogo 2001- considera Área Estadística Vulnerable (AEV) el ámbito geográfico comprendido por los núcleos de *El Polvorín* y *Las Rehoyas-Arapiles* (Ver ANEXO 1). La *Encuesta de Población y Vivienda Las Rehoyas-Arapiles 2012 (EPVRA 2012)* llevada a cabo por este Servicio de Urbanismo, sólo estudia el núcleo de *Las Rehoyas-Arapiles*, por ser éste el ámbito del Plan Parcial de Rehabilitación “*Rehoyas-Arapiles*” ⁽¹⁾.

La información elaborada por aquel Catálogo utiliza los datos ofrecidos por el INE a partir del Censo de Población y Viviendas, en esta ocasión del año 2001, tomando como referencia geográfica las secciones censales. Pero esa organización

⁽¹⁾ Ámbito geográfico que comprende la ficha denominada "PLAN PARCIAL DE REHABILITACIÓN "Rehoyas-Arapiles" APR-01 (Áreas Diferenciadas) del Plan General de Ordenación 2012 de Las Palmas de Gran Canaria. Este Área Diferenciada, que mantiene aún su estructura urbana original de principios de los años 60, se pretende remodelar urbanísticamente al completo, así como rehacer el conjunto de las 2.558 viviendas (o como mínimo el 60% de ellas) actualmente existentes.

territorial en 2001 no incluye una edificación de 160 viviendas (ubicada entre la calle Santa Luisa de Marillac, n^{os} 54 al 66 y la Carretera Gral. Del Norte n^o 40) que sí forma parte de la población estudiada en la EPVRA 2012 y que supone la cuarta parte de una de las promociones construidas en los años 60 (Grupo 322). Deja fuera también en 2001 un edificio de 56 viviendas en la zona alta del sector de El Polvorín, sí contabilizado en 2012, con lo que se alteran las referencias sobre el tamaño de la población en cada año de estudio. En el año 2012 se sigue excluyendo la edificación de 160 viviendas de la Calle Santa Luisa de Marillac.

La comparación de datos que se realiza en este informe entre el ámbito geográfico que abarca la EPVRA 2012 y el que abarca el Área Estadística Vulnerable (AEV), tanto en 2001 como en 2012, ha de entenderse con la relatividad propia de ámbitos de referencia no coincidentes en su totalidad.

La relación de secciones censales que actualmente constituiría el Área Estadística Vulnerable, es la siguiente:

3501604007 y 3501604008 para la zona de El Polvorín; 3501604016; 3501604017; 3501604018; 3501604019; 3501604022; 3501604023; 3501604024 para la zona de Las Rehoyas-Arapiles.

(Ver ANEXO 1, ANEXO 2 –APR 01- y ANEXO 3 –secciones censales-)

A.3.1.3.DISEÑO DE LA MUESTRA

- **Universo y tamaño de la muestra.**

El universo de investigación es de 2.558 hogares. Dichos hogares/viviendas constituyen la unidad mínima de la población, y en ellos se entrevista a la persona principal del núcleo convivencial, registrando datos de todos los individuos que lo componen.

Sobre dicho universo, aplicando la fórmula habitual, se obtiene un tamaño de muestra de 335 individuos, otras tantas entrevistas que efectuar en los respectivos hogares.

Población: 2.558 viviendas

Tamaño de la muestra: 335 entrevistas

Margen de error: 5%

Nivel de confianza: 95%

- **Tipo de muestreo**

Para la elección de la muestra se ha seguido el criterio de *muestreo aleatorio estratificado*, que, mediante la técnica de *asignación proporcional*, respeta la correlación que sobre el total de la población representa cada una de las promociones o grupos de viviendas.

- **Afijación y selección de la muestra**

Distribución proporcional de la muestra por grupos de viviendas:

Grupos de viviendas	Número de viviendas	Porcentaje sobre el total	Número de entrevistas
1.000 Martín Cobos	885	34,60 %	116
Patronato del Aire	96	3,75 %	13
500 Nuestra Sra. de La Paz	500	19,55 %	65
Grupo de 322	326	12,74 %	43
Grupo de 720	751	29,36 %	98
<i>TOTALES</i>	2.558	100,00 %	335

La selección de las viviendas a encuestar dentro de cada uno de los grupos se efectúa por un procedimiento aleatorio sistemático. El intervalo constante se ha calculado aplicando la fórmula: $I = V/e$

Siendo "V" el número de viviendas de cada estrato, y "e" las entrevistas a realizar en el mismo. Estos intervalos han permitido que en cada grupo de viviendas se haga al menos una entrevista por bloque o portal, consiguiendo además que hayan quedado representadas las viviendas por alturas y ubicación por edificio.

En caso de ser rechazada la encuesta por la vivienda asignada, se intenta seguidamente en otra de la misma planta o bien en sentido ascendente. Este es el procedimiento empleado también cuando, después de dos intentos infructuosos sobre la vivienda asignada, no se consigue respuesta. En este caso, se deja nota de contacto en la primera visita y se procede a visitar a los dos días en hora diferente. Este mismo procedimiento se ha seguido en caso de que la vivienda asignada sea habitada en régimen de alquiler.

No se han realizado entrevistas a núcleos convivenciales que residan en régimen de alquiler, por el hecho de que el objetivo último de remodelación urbanística del barrio ha de contar con la opinión de sus propietarios, estando prevista para un futuro próximo la realización del censo social del total del parque de viviendas, en el que se obtendrán esos y otros datos de interés para llegar a acuerdos con la población residente. También se han entendido como "propietarios" aquellas personas que se encuentran en proceso de escrituración de la vivienda a su nombre, aunque no cuenten con tal condición todavía.

- **Trabajo de campo**

El trabajo de campo se ha desarrollado a lo largo de ocho semanas, desde el 13 de agosto al 4 de octubre de 2012, en las que se han realizado 604 visitas para conseguir realizar las 335 entrevistas.

El sistema de recogida de información es el de la entrevista personal, con el soporte del cuestionario en papel como instrumento de referencia y acopio de datos.

Se ha contado con un equipo de seis encuestadores/as, conjuntamente con el equipo de tres trabajador/as sociales que, además de aplicar también el cuestionario, han llevado a cabo las tareas de coordinación del proceso.

Los/as trabajadores/as sociales han realizado previamente la prueba del cuestionario para ajustarlo a las necesidades.

El equipo de encuestadores ha contado con una jornada inicial de formación, tras la cual han acompañado durante dos jornadas a alguno/a de los/as trabajador/as sociales para conocer sobre el terreno la dinámica de las entrevistas a realizar. Posteriormente se les ha asignado la relación de viviendas a visitar para entrevistar a sus titulares.

Cabe mencionar que, al realizarse el trabajo de campo durante los meses en los que se suceden los periodos vacacionales, la temporalización ha tenido que integrar esos tiempos en la programación de las actividades descritas.

- **Imputación**

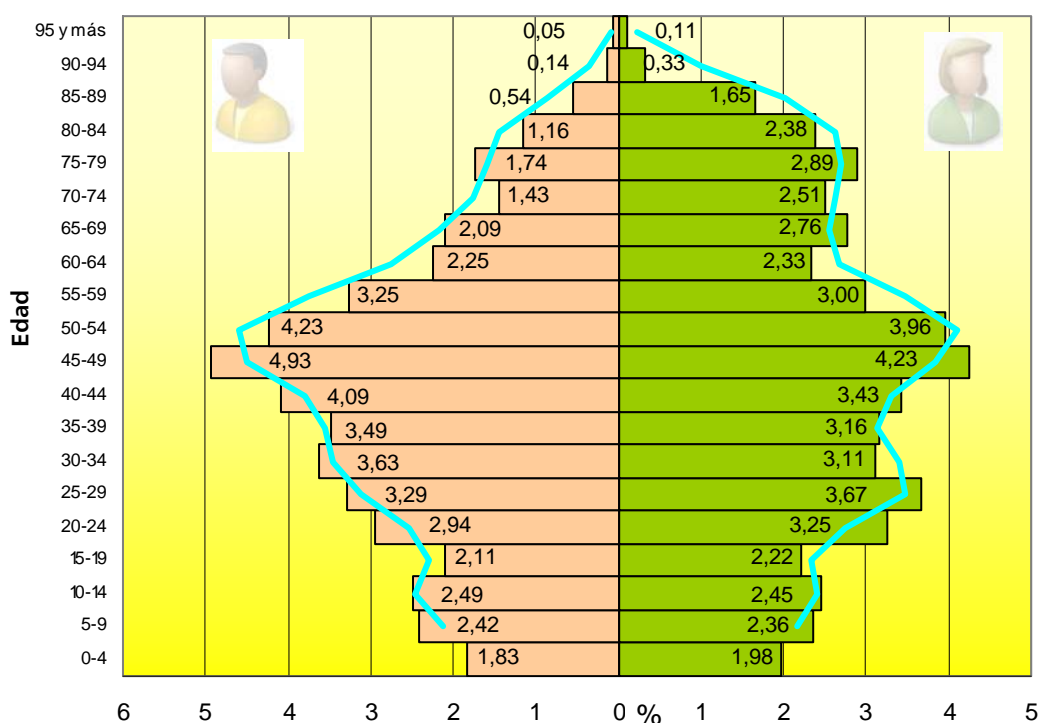
La informatización de cada uno de los cuestionarios y la explotación de los datos se ha realizado mediante la aplicación Excel, de Microsoft Office.

B. SITUACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL ACTUAL

B.1. VOLUMEN Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La siguiente pirámide de población resume los datos del Padrón Municipal a fecha 1-01-2012, sobre el 100% de los habitantes del área *Las Rehojas-Arapiles*, datos ofrecidos por el INE por secciones censales⁽²⁾.

Las Rehojas-Arapiles 2012



Fuente: INE (Padrón municipal 1-01-2012) Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Se caracteriza por su forma regresiva, síntoma de la baja natalidad, en consonancia con el resto del país, y llama la atención el descenso en la población del tramo de 15 a 19 años, seguido de un incremento importante en el tramo de 20 a 25, siendo en el sexo femenino de más de 1 punto porcentual. En las edades intermedias, de entre 20 y 59 años, se encuentra el grueso de la población, destacando en ambos sexos los picos correspondientes a personas nacidas en la década de los 60 (coincide con la de entrega de estas viviendas), y una marcada entrada, también en ambos sexos, de nacidos/as a finales de los 40 y principios de los 50, con un nuevo escalón de entrada correspondiente en mayor medida a la población masculina que debió nacer entre 1939 y 1941, finales de la Guerra Civil

⁽²⁾ Recordemos que sigue sin contabilizarse el edificio de 160 viviendas, en el que se calcula residen 395 personas, si se utiliza la media de ocupación de esa misma promoción -Grupo 322- según la EPVRA 2012, que equivale a 2,47 personas por hogar.

española. Otro nuevo repunte se destaca, con mayor presencia femenina, de la población nacida entre 1934 y 1938.

La línea de tendencia nos permite ver que la proporción de mujeres es más homogénea a través de las distintas edades, mientras que en los hombres se registran más variaciones, agrupándose estos mayoritariamente entre los 20 y 59 años, edades de mayor presencia en el mercado laboral, y decayendo rápidamente en las edades superiores. La mayor esperanza de vida femenina se evidencia a partir de los 65 años.

Tomando como referencia la media de edad en España en 2011, situada en 41,5 años, que viene a ser de las más altas de la Unión Europea, se puede concluir que la media de edad de la A.E.V., 42,57 años, y más aún la de Las Rehojas-Arapiles, establecida en los 43,32 años, es muy alta y corrobora el envejecimiento de la población residente. En la provincia de Las Palmas está en los 39,2 años, y en la Comunidad Autónoma de Canarias en 39,9 años.

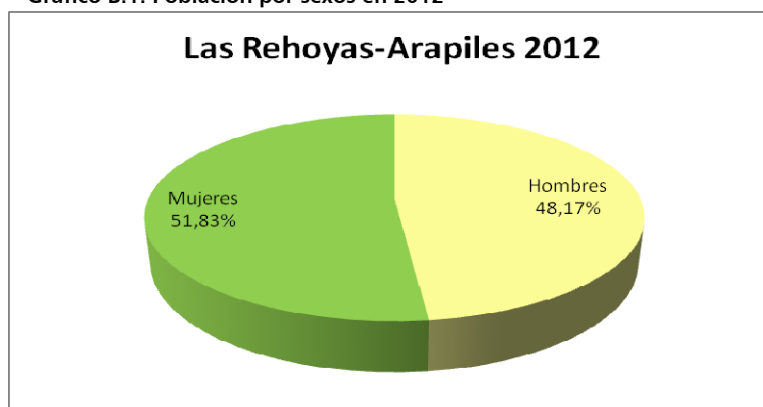
En el análisis por sexos, se observa mayoría de mujeres respecto a hombres, siendo poco significativa en el Área Estadística Vulnerable (AEV): 50'95% de mujeres frente a 49'05% de hombres, pero que en la zona de Rehojas-Arapiles (48'17% de hombres y 51'83% mujeres) llega a superar la relación existente en el conjunto del municipio y del resto de ámbitos geográficos, salvando la particularidad de la provincia de Las Palmas, en la que el fenómeno se invierte.

Tabla B.1. Población por sexos en 2012

	Las Rehojas-Arapiles		Área Estadística Vulnerable		Las Palmas de Gran Canaria		Las Palmas		Canarias		España	
	Poblac.	%	Poblac.	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Hombres	2.649	48,17	3.651	49,05	186.030	48,66	552.185	50,16	1.056.240	49,86	23.298.356	49,29
Mujeres	2.850	51,83	3.792	50,95	196.266	51,34	548.628	49,84	1.062.104	50,14	23.966.965	50,71
TOTALES	5.499	100,00	7.443	100,00	382.296	100,00	1.100.813	100,00	2.118.344	100,00	47.265.321	100,00

Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Gráfico B.1. Población por sexos en 2012



Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo Ayto. LPGC.

La tabla que se muestra a continuación repasa varios indicadores utilizados por el Observatorio de la Vulnerabilidad para el análisis de la población. Revela datos de 2001, junto a los facilitados por el INE sobre el Padrón Municipal a fecha 1-01-2012.

Tabla B.1.1.

Población	Catálogo Vulnerabilidad 2001		Padrón Municipal (01-01-2012)			
	AEV 2001		AEV 2012		Las Rehoys- Arapiles	
	Población	%	Población	%	Población	%
Población total	8.552	100,00	7.443	100,00	5.499	100,00
Población <15 años	1553	18,16	1.039	13,96	745	13,55
Población 15 – 64 años	5476	64,03	5.018	67,42	3.664	66,63
Población > 64 años	1523	17,81	1.386	18,62	1.090	19,82
Tasa de dependencia		56,17		48,32		50,08

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001e INE.*
Elaboración: *Servicio de Urbanismo Ayto. LPGC.*

Según se puede observar, la población residente en el AEV a 1-01-2012 se ha visto disminuida en 1.109 personas respecto a la misma fecha de 2001.

Se identifican varios factores, que pueden explicarlo:

- En este periodo se ha producido la remodelación total de El Polvorín y sus antiguas viviendas, habiéndose repuesto éstas por un menor número de inmuebles ⁽³⁾, lo que ha hecho disminuir la población que lo habitaba.
- En la zona de Las Rehoys-Arapiles se han demolido tres edificaciones:
 - o 60 viviendas de la calle Agustina de Aragón (“buque de guerra”) en 2002, con 160 habitantes registrados.
 - o Dos edificios de 16 viviendas cada uno a finales de 2004, del Grupo Martín Cobos, con 91 personas registradas.

Sin embargo, no parecen ser éstas las únicas causas que expliquen el fenómeno, ya que si comprobamos la evolución de la población según el Padrón Municipal y siguiendo la misma delimitación geográfica por secciones censales durante los últimos seis años, se puede comprobar el continuo descenso de la población. La siguiente tabla muestra esta evolución. Si exceptuamos el salto registrado en la población de El Polvorín entre el año 2009 y 2010-11, debido al regreso de las familias que habitan las 79 viviendas construidas para completar la reposición del barrio y que se entregaron en propiedad entre los años 2009 y 2010, el resto de años se aprecia la constante disminución del número de habitantes:

⁽³⁾ El Polvorín alberga actualmente 485 viviendas, frente a las 750 anteriores.

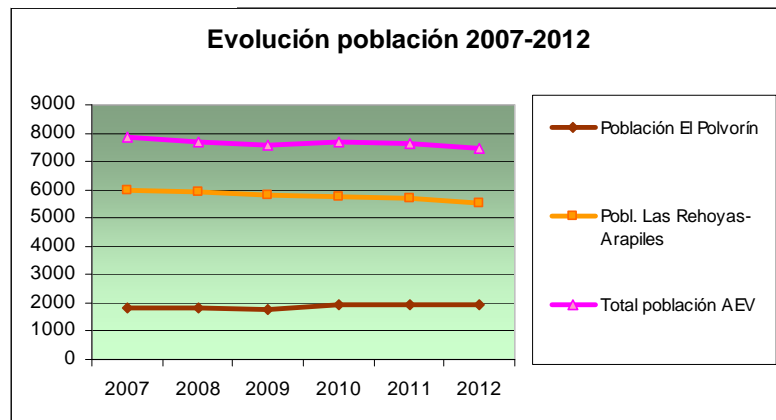
Tabla B.1.1.1.a

	Total población AEV		Población Las Rehojas-Arapiles		Población El Polvorín	
		Variación		Variación		Variación
2007	7.862		5.994		1.838	
2008	7.697	-165	5.902	-92	1.795	-43
2009	7.563	-134	5.822	-80	1.741	-54
2010	7.683	120	5.767	-55	1.916	175
2011	7.631	-52	5.672	-95	1.959	43
2012	7.443	-188	5.499	-173	1.944	-15

Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Concretamente, la zona de Las Rehojas-Arapiles mantiene esta tendencia, llegando el decrecimiento del último año a sobrepasar el doble de la media de los anteriores.

Gráfico B.1.1.1.a



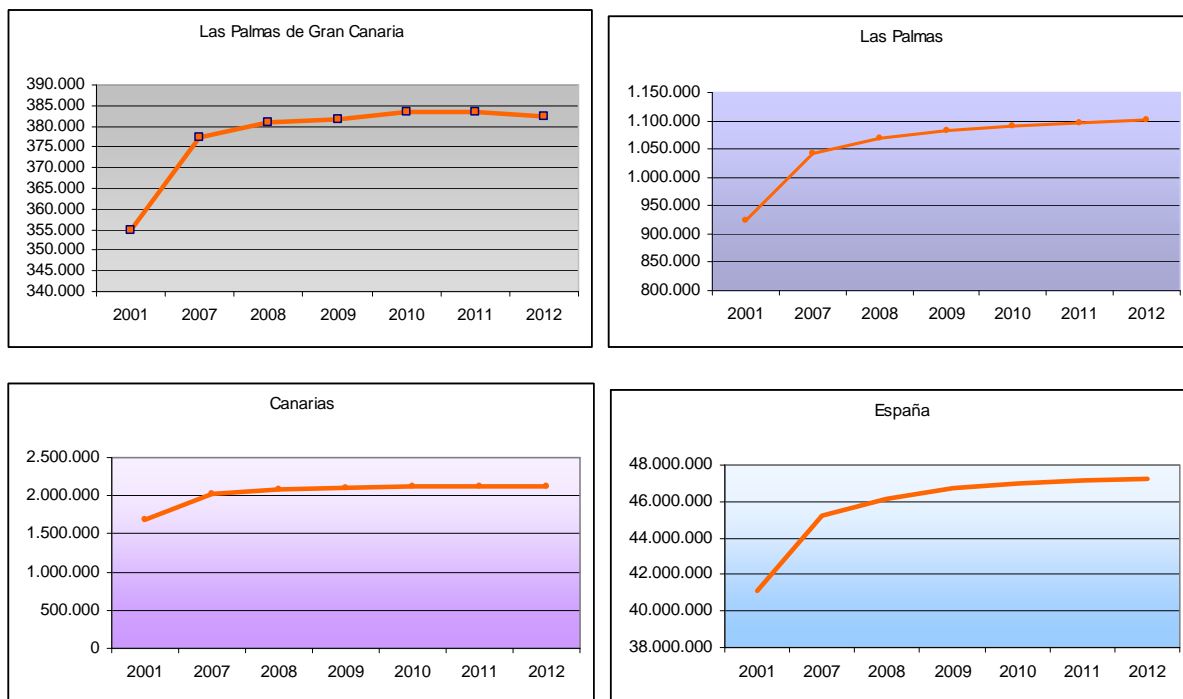
Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Analizando lo ocurrido en esos años en otros ámbitos de referencia (Tabla siguiente), se comprueba que esta reducción de la población sólo se registra en el municipio y en la comunidad autónoma en los últimos dos años, ya que en el resto de años y de ámbitos geográficos sólo se observan incrementos de población, aunque estos se frenan progresivamente. Llama la atención la columna de variación en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, que no registra un aumento progresivo sino a saltos importantes, finalizando por su disminución en 2012.

Tabla B.1.1.1.b

	España		Canarias		Las Palmas		Las Palmas de Gran Canaria	
		Variación		Variación		Variación		Variación
2001	41.116.842		1.694.477		924.558		354.863	
2007	45.200.737		2.025.951		1.042.131		377.203	
2008	46.157.822	957.085	2.075.968	50.017	1.070.032	27.901	381.123	3.920
2009	46.745.807	587.985	2.103.992	28.024	1.083.502	13.470	381.847	724
2010	47.021.031	275.224	2.118.519	14.527	1.090.605	7.103	383.308	1.461
2011	47.190.493	169.462	2.126.769	8.250	1.096.980	6.375	383.343	35
2012	47.265.321	74.828	2.118.344	-8.425	1.100.813	3.833	382.296	-1.047

Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC



Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Por último, recordando lo ocurrido el área de Las Rehojas-Arapiles entre 2001 y 2012, con la reducción del número de habitantes en 1.109 personas, es este un hecho que contrasta con el resto de ámbitos ahora analizados, ya que la población se incrementó en todos ellos: 27.433 personas más en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, 176.255 en la provincia de Las Palmas, 423.867 en la comunidad autónoma de Canarias, y 6.148.479 en el conjunto del estado.

▪ Población menor de 15 años

Tabla B.1.1.2.a

	AEV 2001		AEV 2012		Las Rehojas- Arapiles 2012	
	Población	%	Población	%	Población	%
Población <15 años	1.553	18,16	1.039	13,98	745	13,55

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 e INE.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

La comparativa de este indicador nos permite confirmar la tendencia a la baja de la tasa de natalidad, comprobando la importante disminución en la proporción de menores de 15 años respecto a la población del AEV desde 2001 al año 2012, que ha pasado del 18,16% a tan sólo el 13,98%. Para el área de Las Rehojas-Arapiles, la diferencia es aún mayor, suponiendo tan sólo el 13,55% de la población.

Gráfico B.1.1.2

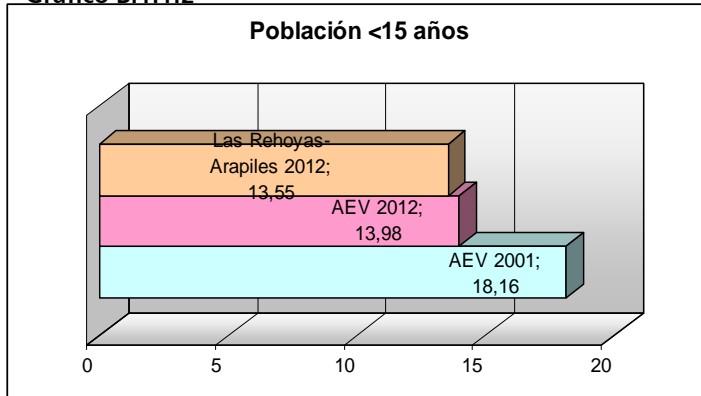


Tabla B.1.1.2.b

Población < 15 años Las Rehoyas-Arapiles 2012		
	%	Población
Hombres	49,8	371
Mujeres	50,2	374
TOTALES	100,00	745

Fuente: INE. Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Por sexos, centrándonos en la zona de Las Rehoyas-Arapiles, comprobamos que se mantiene una distribución por sexos en que las mujeres son mayoría, aunque la proporción de 0,4 puntos a favor de las mujeres (3 personas en valor absoluto) es mucho menor que en el conjunto de la población, donde la diferencia entre sexos llega a los 3,66 puntos (201 personas) (Ver tabla B.1.1.2.b y tabla B.1.).

▪ **Población de 15 a 64 años**

Tabla B.1.1.3.a

	AEV 2001		AEV 2012		Las Rehoyas- Arapiles 2012	
	Población	%	Población	%	Población	%
Población 15 - 64 años	5.476	64,03	5.018	67,42	3.664	66,63

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 e INE.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

La mayoría de la población se agrupa en este tramo de edades, pues representa en los tres valores presentados un porcentaje superior al 60 % del total de habitantes.

Como en el conjunto de la población, en este tramo se registra un marcado descenso, que se concreta en 458 personas para el AEV 2012 respecto a 2001. No se dispone del dato de 2001 para la zona de Las Rehoyas-Arapiles, pero sí se puede concluir que la población de 15 a 64 años representa al grueso de los habitantes de todo el área, habiendo incrementado su proporción en 2,61 puntos porcentuales respecto de aquel año.

Gráfico B.1.1.3

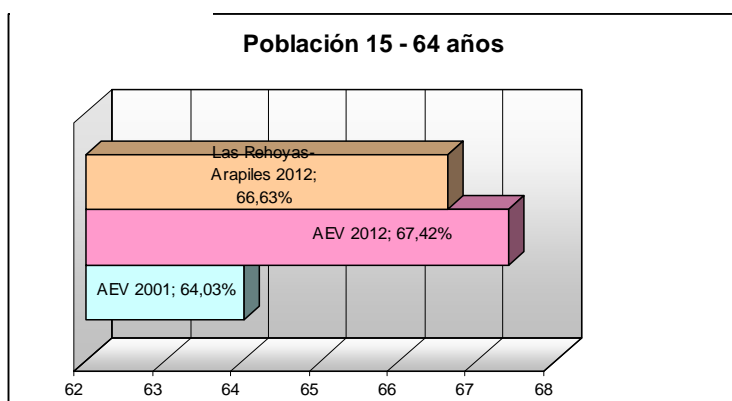


Tabla B.1.1.3.b

Población 15-64 años Las Rehojas-Arapiles. 2012		
	%	Población
Hombres	51,40	1.883
Mujeres	48,60	1.781
TOTALES	100,00	3.664

Fuente: INE; Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Si se analiza por sexos este grupo de edad en Las Rehojas-Arapiles, se aprecian significativas diferencias respecto al valor del total de la población, ya que si bien el porcentaje de mujeres en el resto de grupos de edad es mayor que el de hombres, en este caso es justo al contrario, superando al valor porcentual de ellas en 2,80 puntos (102 personas).

▪ Población de más de 64 años

Tabla B.1.1.4.a

	AEV 2001		AEV 2012		Las Rehojas- Arapiles 2012	
	Población	%	Población	%	Población	%
Población > 64 años	1.523	17,81	1.386	18,62	1.090	19,82

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 e INE.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

El grupo de edad de mayores de 64 años experimenta también un descenso en el número de personas, siguiendo la tónica de los grupos de edad anteriores. Si bien tan sólo supone para el AEV una diferencia de 137 personas, porcentualmente se traduce en un aumento de 0.81 puntos respecto a 2001. La zona de Las Rehojas-Arapiles aporta el mayor número de personas, 1.090 habitantes, y vienen a suponer el mayor aumento relativo, de 2,01 puntos, corroborando de esta manera el mayor peso que cobra la población de mayor edad.

Gráfico B.1.1.4

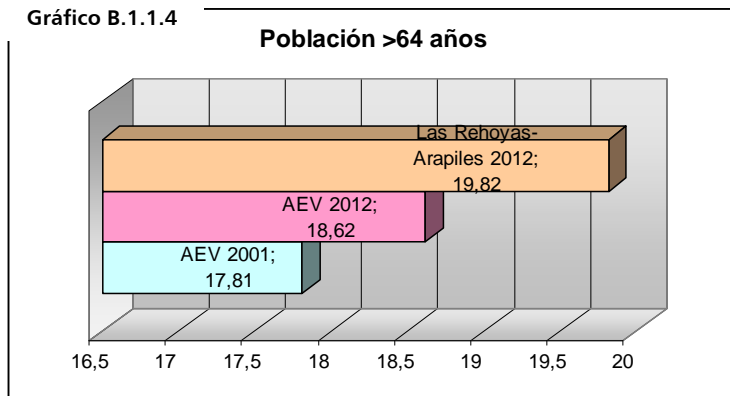


Tabla B.1.1.4.b

Población >64 años Las Rehojas-Arapiles. 2012		
	%	Población
Hombres	36,24	395
Mujeres	63,76	695
TOTALES	100,00	1.090

Fuente: INE; Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

En el análisis por sexos, se podrá observar cómo las mujeres casi duplican en términos porcentuales a la población masculina entre los mayores de 64 años. Este hecho pone cifras a la imagen que muestra la pirámide de población en la que se observa una pronunciada curva en los últimos tramos de edad femeninos. El valor absoluto de 300 mujeres más que hombres en este grupo de edad, viene a suponer la mayoría de población de aquel sexo en el conjunto de la población, compensando a la cifra inversa en el grupo de edad anterior (102 mujeres menos que hombres) y la escasa diferencia en el de menores de 15 años (sólo 3 mujeres más que hombres).

▪ Tasa de dependencia

Tabla B.1.1.5.

	AEV 2001	AEV 2012	Las Rehojas-Arapiles 2012
Tasa de dependencia	56,17%	48,32%	50,08%

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y INE.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

La tasa de dependencia ha sufrido una notable disminución en el AEV desde 2001 a 2012, en concreto de 7,85 puntos. Observando detenidamente la tabla B.1.1. se comprueba el efecto del envejecimiento de la población, ya que a pesar del incremento porcentual de la población mayor de 64 años, éste no consigue compensar la menor proporción de menores de 15 años, haciendo que la tasa de dependencia sea actualmente menor, también para la zona de Las Rehojas-Arapiles.

▪ Ancianos de 75 años y más

Tabla B.1.1.6.a

Ancianos de 75 años y más	Las Rehojas-Arapiles	AEV	Las Palmas de G.C.	Comunidad Canaria	España
Año 2001	-	7,32	4,91	4,56	7,40
Año 2012	11,02	10,37	5,70	6,44	9,03

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 e INE.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Este grupo de esta edad representa en la actualidad el 11,02 % de la población de Las Rehojas-Arapiles. En relación con las cifras de 2001, el incremento en 4,59 puntos porcentuales respecto al AEV apunta a un claro envejecimiento de la población de mayor edad. También en la actualidad, la zona de Las Rehojas-Arapiles aporta al Área Estadística Vulnerable el mayor peso en esta población. En el resto de ámbitos geográficos sigue la misma tendencia, aunque no llegan a obtener unas cifras tan elevadas.

Haciendo la distribución por sexos en la zona de Las Rehojas-Arapiles, se comprueba que a mayores edades, la representación femenina aumenta proporcionalmente, hasta llegar a representar en este caso más de la mitad de la población

Tabla B.1.1.6.b

Población 75 años y más Las Rehojas-Arapiles. 2012		
	%	Población
Hombres	33,17	201
Mujeres	66,83	405
TOTALES	100,00	606

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

▪ Índice de extranjería

Tabla B.1.1.7.

	Catálogo Vulnerabilidad 2001				EPVRA 2012
	AEV	Las Palmas de G.C.	Comunidad Canaria	España	Las Rehojas-Arapiles
Índice de extranjería	1,1	3,77	5,78	3,8	(*)1,91
Índice de población extranjera infantil	1,48	3,38	4,27	3,6	(*)0

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001, INE y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

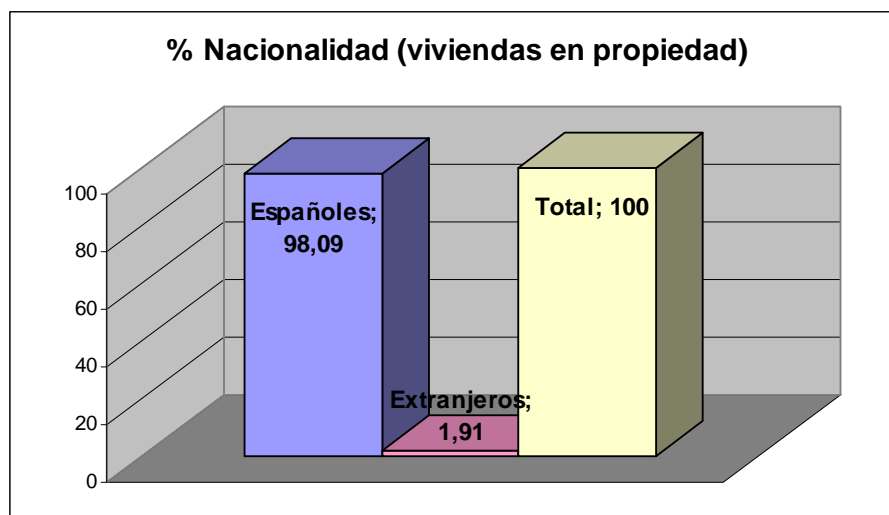
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

(*) Hay que especificar en estos indicadores relacionados con la población extranjera, que si bien las referencias aportadas por las entidades que han sido entrevistadas para elaborar este diagnóstico social, informan de un importante aumento de ciudadanos de otras nacionalidades, fundamentalmente procedentes de África y América Latina, estos residen mayoritariamente en régimen de alquiler en el barrio. Sin embargo, como ya se ha explicado, el estudio de la EPVRA 2012 se ha centrado en la población que reside en régimen de propiedad o asimilado (en proceso de adquisición), por las necesidades propias de un futuro proceso de reposición y rehabilitación de sus viviendas. Por ello, el reflejo de la población extranjera en este estudio, resulta poco significativo a primera vista, respecto a lo que cabría esperar por la información antes mencionada.

No obstante, el 1,91 % de la población viene a suponer un aumento de 0,81 puntos respecto al año 2001, lo que viene a suponer la consolidación de este sector de población dentro del barrio, y más si se tiene en cuenta que se trata de residentes propietarios de sus viviendas.

No se ha detectado a ningún extranjero menor de 15 años, por lo que el índice de población extranjera infantil, desde la metodología de la EPVRA 2012, es igual a 0.

Gráfico B.1.1.7



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

B.1.1. HOGARES

La tabla que se muestra a continuación repasa varios indicadores utilizados por el Observatorio de la Vulnerabilidad para el análisis de hogares. Aporta datos de 2001 y datos obtenidos sobre la muestra de población de la EPVRA 2012.

Tabla B.1.2.

Hogares	Catálogo Vulnerabilidad 2001		EPVRA-2012	
	Población	%	Población	%
	AEV 2001		Las Rehoyas- Arapiles	
Hogares totales	2.786	100	2.558	100
Hogares con menores de 16 años	690	24,77		26,27
Hogares con 4 miembros o más	1.005	36,07		25,37
Tamaño medio del hogar	3,07		2,66	

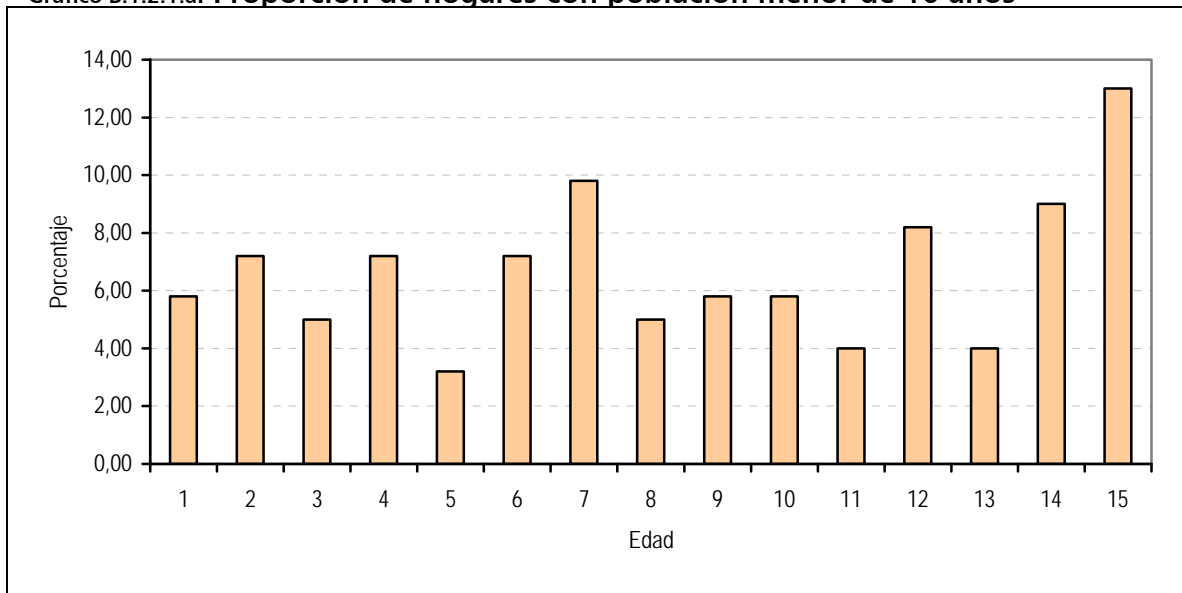
Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Seguidamente se analiza cada uno de estos indicadores:

▪ Hogares con menores de 16 años

Los hogares con menores de 16 años conforman un 26,27% del total de la muestra de la EPVRA-2012. En el siguiente gráfico se encuentra desglosado por edades este dato. Se puede apreciar que destaca el mayor número de hogares con adolescentes de 15 años (13,01%), le siguen de forma menos significativa los hogares con menores de 7 (9,76%), 14 (8,94%) y 12 años (8,13%). Los hogares con menores de 5 años son los menos numerosos (3,25%).

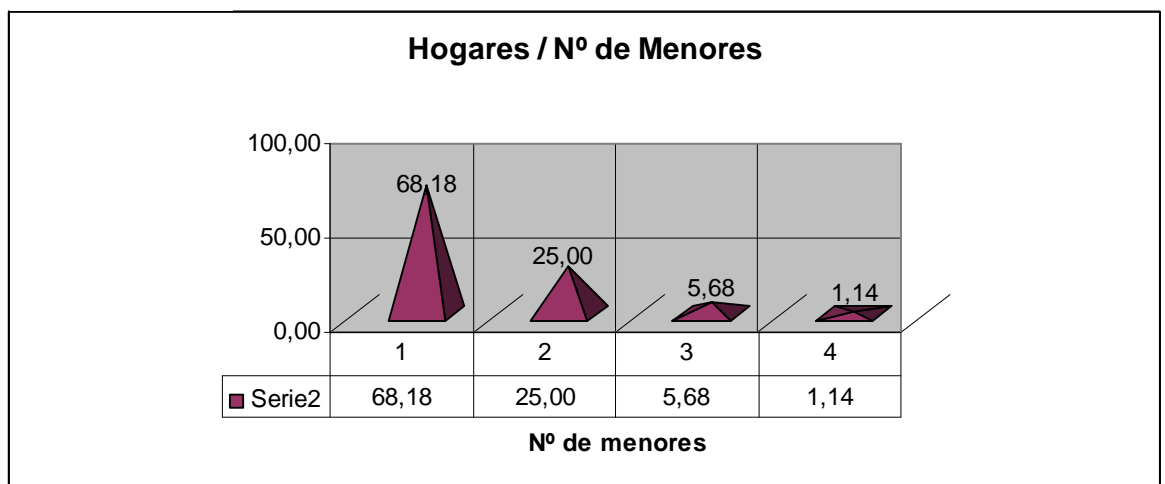
Gráfico B.1.2.1.a. Proporción de hogares con población menor de 16 años



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Del total de hogares en los que conviven menores de 16 años, se extrae el dato de cuántos menores conviven en un mismo domicilio. El 68,18% cuenta con un solo menor en el hogar, seguido de los compuestos por dos menores (25%) disminuyendo significativamente los hogares que cuentan con 3 (5,68%) y 4 (1,14%). Existe una clara disminución de los porcentajes conforme aumenta el número de menores en el domicilio.

Gráfico B.1.2.1.b



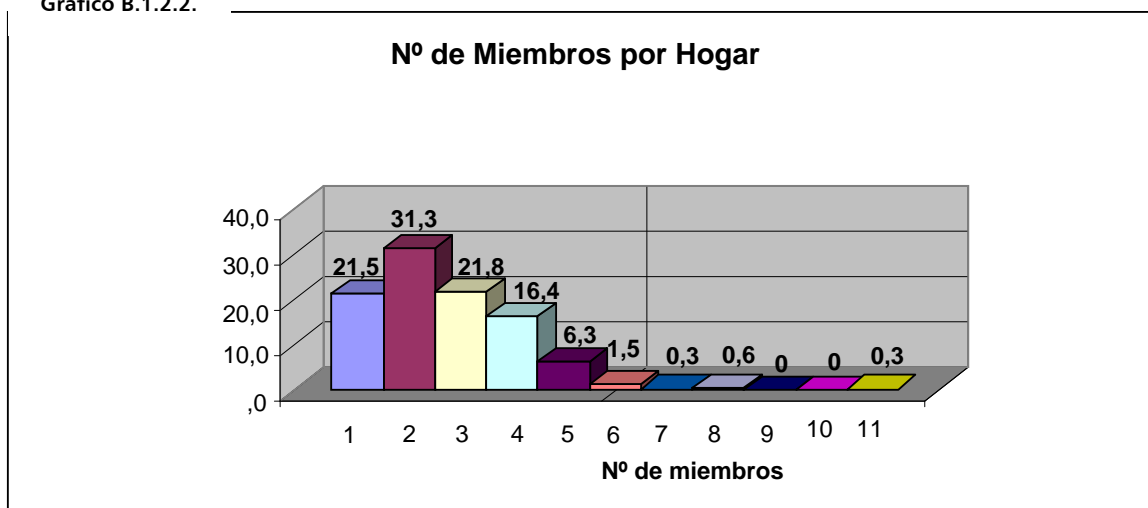
Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

- **Hogares con 4 miembros o más**

Los hogares compuestos por 4 miembros o más representan el 25,37%. Dentro de este intervalo los más representativos son los hogares de 4 (16,4%) y 5 miembros (6,3%), siendo muy reducido el porcentaje de hogares con más miembros. Si comparamos el dato de hogares con más de 4 miembros de la EPVRA de 2012 con respecto al censo por la AEV en el 2001 que era del 36,07%, es notablemente inferior.

La tipología de hogares más representativa en el barrio "Rehoyas-Arapiles" la encontramos en el intervalo previo compuesto por hogares de entre 1 y 3 miembros, siendo el más representativo el de 2 miembros (31,3%), seguido del de 3 (21,8%) y de 1 (21,5%).

Gráfico B.1.2.2.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

El hecho de que la tipología de hogar más usual esté formada por dos y tres miembros casa con el valor del tamaño medio del hogar que se cifra en 2,66 en la EPVRA 2012, viéndose igualmente reducido con respecto al AEV de 2001 que era de 3,07.

TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR
Total población /total hogares
890 / 335 = 2,66

▪ **Hogares unipersonales de mayores de 64 años**

Tabla B.1.2.3.

	Catálogo Vulnerabilidad 2001				EPVRA 2012
	AEV	Las Palmas de G.C.	Comunidad Canaria	España	Las Rehoayas-Arapiles
Hogares unipersonales de mayores de 64 años	9,51	6,48	6,2	9,6	11,94

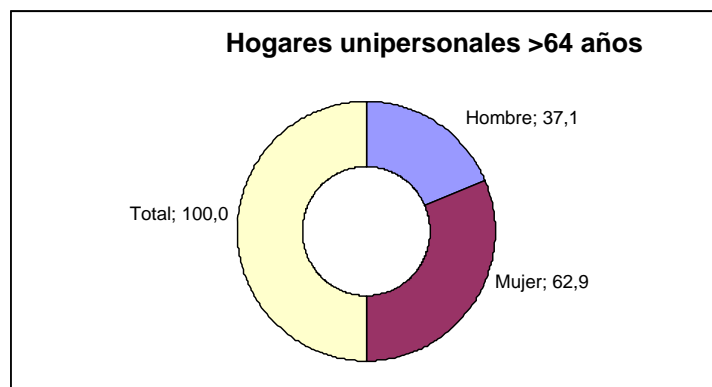
Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001* y *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
 Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

El incremento de este valor respecto al del AEV en 2001 es de 2,43 puntos. No se dispone de información sobre este indicador para otros ámbitos geográficos en 2012. Aún así, se puede confirmar la tendencia al engrosamiento de los valores más altos en la pirámide de edad, a la vez que se amplía el número de personas mayores que viven solas.

Revisando el valor del indicador *B.1.1.4. Población >64 años* para la zona de Las Rehoayas-Arapiles, que asciende a 19,82%, se puede aproximar la población que en estas edades comparte su hogar con otras personas, si bien el valor de referencia (total de hogares en este caso y población total en aquel) es distinto.

En la distribución por sexos, se mantienen unas constantes prácticamente iguales que para el anterior indicador (hombres 36,24%, Mujeres 63,76%), confirmando la feminización de la población de edad avanzada en el barrio.

Gráfico B.1.2.3



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

- **Hogares con un adulto y un menor o más**

Tabla B.1.2.4

Vulnerabilidad sociodemográfica	Catálogo Vulnerabilidad 2001				EPVRA 2012
	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España	Las Rehojas-Arapiles
Hogares con un adulto y un menor o más	2,87	3,01	3,31	1,99	2,98

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Se registra en 2012 un valor muy similar al de 2001 para el AEV, manteniéndose la incidencia de esta tipología de hogares en el tiempo

B.2. FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN

La EPVRA 2012 ha investigado algunas variables que tienen que ver con la actividad formativa (académica o no) de la población en estudio. Se ha tenido en cuenta la titulación que ostentan las personas de más de 16 años, así como la formación actualmente en proceso, diferenciando grupos de sexo y edad, teniendo en cuenta que los 16 años marcan en nuestro país la edad límite de escolarización obligatoria.

- **Formación completada mayores 16 años**

Tabla B.2.1.1

Nivel	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios	14,05	24,74	19,60
Estudios Primarios	57,02	50,77	53,77
Estudios Secundarios	25,62	20,66	23,05
Estudios Universitarios	2,48	3,06	2,78
Ns/Nc	0,83	0,77	0,80

Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

Para obtener los datos sobre el nivel educativo en la EPVRA 2012 se solicitó a la población encuestada que indicara el nivel más alto de enseñanza reglada que había concluido. Esta cuestión fue respondida únicamente por la población mayor o igual a

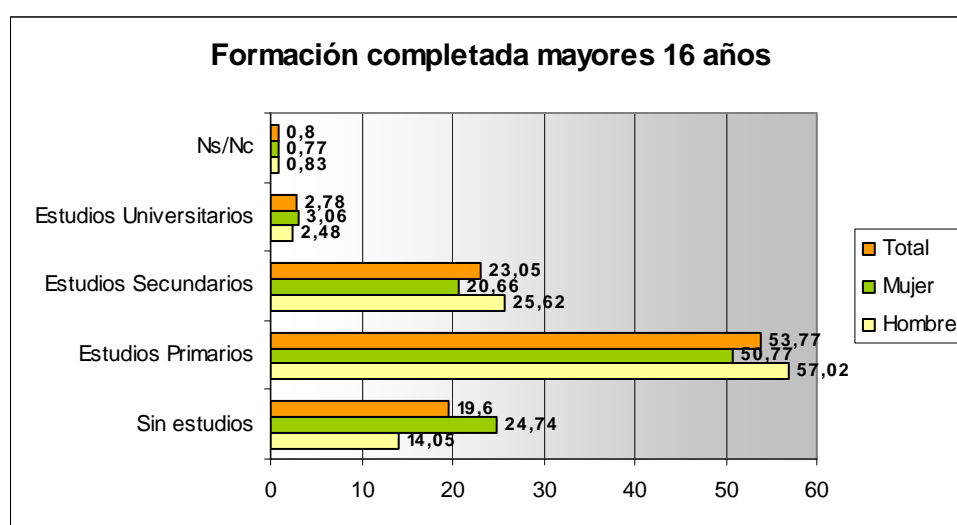
16 años, que en la muestra seleccionada ascendía a 755 personas, de las cuáles 363 eran hombres y 392 mujeres.

Las personas mayores de 16 años cuentan con titulación académica tal como describe la tabla anterior. En términos globales, destaca que la mayoría de la población, el 53,77 %, sólo ha conseguido completar los *estudios primarios*, siendo el grupo de *estudios secundarios* el que le sigue en importancia, con un 23,05% del total de encuestados. Las personas *sin estudios* llegan casi a ser la quinta parte de la población, con el 19,60 %, mientras que los *universitarios* sólo llegan a representar el 2,78 % del total.

El perfil de población que refleja esta tabla confirma la descripción de los habitantes de barrios en dificultad social, si se tiene en cuenta que la suma de población *sin estudios* y con *estudios primarios* representa casi las tres cuartas partes de sus habitantes, el 73,37%.

En el análisis por sexos, destaca una mayor formación en los estratos intermedios (estudios primarios y secundarios) por parte de los hombres respecto de las mujeres, y la mayor presencia de éstas en los estratos extremos (sin estudios y estudios universitarios). Sumando los resultados intermedios, los hombres con estudios primarios y secundarios (82,64%) superan a las mujeres (71,43%) en un 11,21% de los casos. A esta diferencia se añade que la población sin estudios está representada mayoritariamente por las mujeres, con un 24,74%, un 10,69% más que los hombres. Esta descompensación general en la titulación académica conseguida, describe un panorama de desventaja femenina en términos de formación, que no queda compensada por la mayor presencia de la mujer en la formación universitaria, 3,06% frente al 2,48% de los hombres, ya que se trata de valores mínimos en comparación con el resto de niveles analizados.

Gráfico B.2.1.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

La siguiente tabla ofrece una visión general de los indicadores de *Nivel educativo* que maneja el Observatorio en el año 2001, y el valor de los mismos para el ámbito geográfico en el que se ha desarrollado la EPVRA 2012. Los datos se ofrecen en valores absolutos y porcentajes.

Tabla B.2.1.2

Nivel educativo	Catálogo Vulnerabilidad 2001		EPVRA-2012	
	AEV		Las Rehoyas- Arapiles	
	Población	%	Población	%
Población sin estudios	1.836	26,23	148	19,6
Población con estudios primarios	2.318	33,12	406	53,77
Población con estudios secundarios	2.643	37,76	174	23,05
Población con estudios universitarios	202	2,89	21	2,78

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001* y *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Estos resultados van en concordancia con la visión facilitada por los agentes sociales de la zona, que han comprobado el bajo nivel de formación académica en esa población, puesto que la mayoría se sitúa con estudios primarios o sin estudios.

Un aspecto a mencionar es el salto porcentual entre la población que concluye los estudios primarios y la que continúa realizando estudios secundarios, así como el escaso eco que registran los estudios universitarios. Este hecho confirma igualmente la opinión ofrecida por los/as agentes sociales: "Se le da poca importancia al proceso educativo y formativo" y "existe un alto índice de abandono y fracaso escolar".

Siguiendo con este análisis, al comparar la situación actual con la de 2001, vemos cómo disminuye la cifra de población sin estudios y aumenta la de población con estudios primarios. La población con estudios secundarios se reduce en un 15%, y la universitaria mantiene sus valores.

▪ Formación actual mayores de 16 años

Analizando en la misma franja de edad las personas que actualmente cursan algún tipo de estudios, se podrá observar que este grupo tan sólo supone el 10,60 % de la población, es decir, que, descartando al 0,66% que Ns/Nc, la inmensa mayoría de los habitantes del barrio en estudio, concretamente el 88,74%, no estudian actualmente.

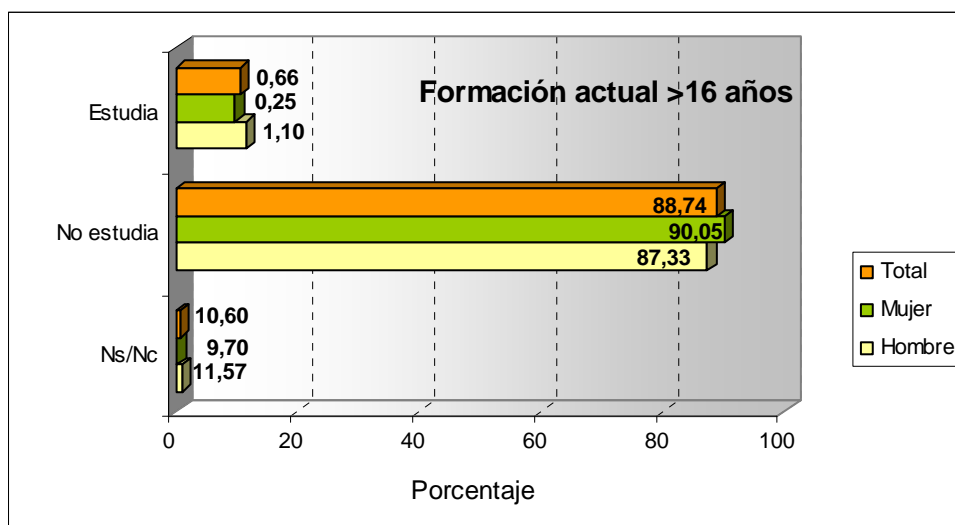
Por sexos, vemos que se repiten los parámetros del análisis anterior, es decir, la mujer sigue en desventaja con respecto al hombre en lo que se refiere a formación, ya que el 11,57% de los hombres estudian, frente al 9,70% de las mujeres.

Tabla B.2.2.1

Nivel	Hombre	Mujer	Total
Estudia	11,57	9,70	10,60
No estudia	87,33	90,05	88,74
Ns/Nc	1,10	0,25	0,66
Total	100	100	100

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico B.2.2.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

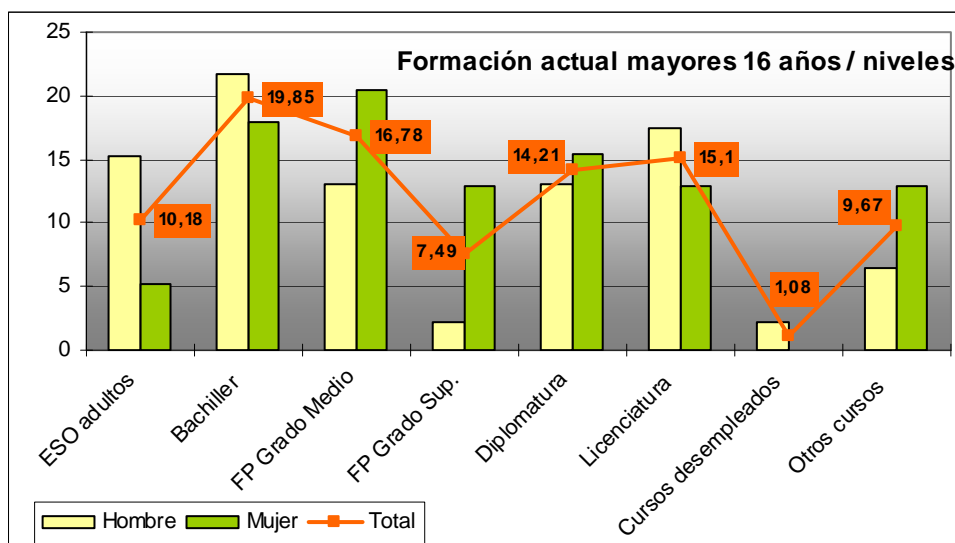
Si se atiende a los niveles que actualmente se están cursando en estas edades, se observa una distribución proporcionada entre ellos mayoritariamente. La columna de totales en la siguiente tabla, nos muestra que la mayoría de la población cursa Bachiller a partir de los 17 años, con un 20,00% del total de estudiantes en activo, seguido por los que estudian FP de Grado Medio, con un 16,47%. A esta última cifra se aproximan los que estudian Licenciatura, el 15,29%, y los que cursan Diplomatura, con el 14,12%; menor es el número de las personas que cursan Educación Secundaria para Adultos, 10,59%, y, entre las titulaciones académicas, encontramos por último el grupo que cursa FP Grado Superior. Entre los estudios no oficiales, se encuentran Otros Cursos (idiomas, recreativos, oposiciones, etc.) con el 9,41% y los Cursos para desempleados, con el 1,17%.

Tabla B.2.2.2

Nivel	Hombre	Mujer	Total
ESO adultos	15,22	5,13	10,18
Bachiller	21,74	17,95	19,85
FP Grado Medio	13,04	20,51	16,78
FP Grado Sup.	2,17	12,82	7,49
Diplomatura	13,04	15,38	14,21
Licenciatura	17,39	12,82	15,10
Cursos desempleados	2,17	0	1,08
Otros cursos	6,52	12,82	9,67
Ns/Nc	8,70	2,56	5,63

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

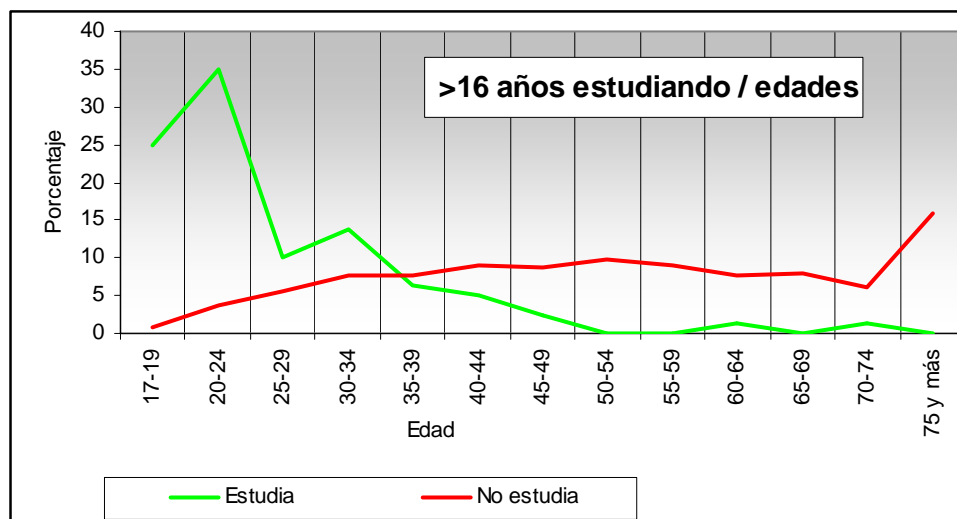
Gráfico B.2.2.2.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Por último, para analizar esta variable por grupos de edad, se han clasificado de cinco en cinco años, exceptuando el grupo inicial, que sólo reúne tres (17, 18 y 19 años) para adecuarlo a las franjas habitualmente usadas. El gráfico siguiente muestra las líneas de tendencia por edades, comprobándose que en las primeras se concentra la mayoría en activo, y la lógica disminución de población estudiando a medida que se incrementa la edad, quedando sólo un residuo testimonial a partir de los 50 años.

Gráfico B.2.2.3.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

▪ Formación actual de menores de 17 años

El 100% de los menores detectados en el estudio se encuentra escolarizado, según las personas encuestadas. La tabla siguiente nos muestra la distribución por niveles de estudio, siendo las franjas de Educación Primaria, con el 36,30%, y la Educación Secundaria, con el 34,81%, las que concentran la mayor parte de estudiantes menores de 16 años en la actualidad (suman el 71,11%). De resto, la asistencia a Escuela Infantil representa el mayor porcentaje, el 17,78%, seguido por los más pequeños, que aún no asisten a Escuela Infantil, el 6,67%, y de los mayores, con el 2'96% estudiando Bachiller, y tan solo el 1,48% estudiando Formación Profesional.

Llama la atención el 0% registrado entre los menores que dejan los estudios, pues la información que aportan los agentes sociales entrevistados confirma una alta incidencia de fracaso escolar en el barrio (menores que dejan de asistir al colegio, entre otros indicadores), y es público que la tasa de fracaso escolar en Canarias es elevada⁴, con lo que se podrán extrapolar estos datos –como el resto de indicadores socioeconómicos- a la población del barrio en estudio. No obstante, se trata de información confidencial que habitualmente es “tamizada” por las personas entrevistadas, por temor a que genere consecuencias indeseadas (p.ej.: denuncia de la administración pública contra los progenitores por situación de riesgo de los menores).

⁴ PANORAMA DE LA EDUCACIÓN. Indicadores de la OCDE 2013. INFORME ESPAÑOL.

<http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/panoramadelaeducacion2013informe-espanol.pdf?documentId=0901e72b816996b6>

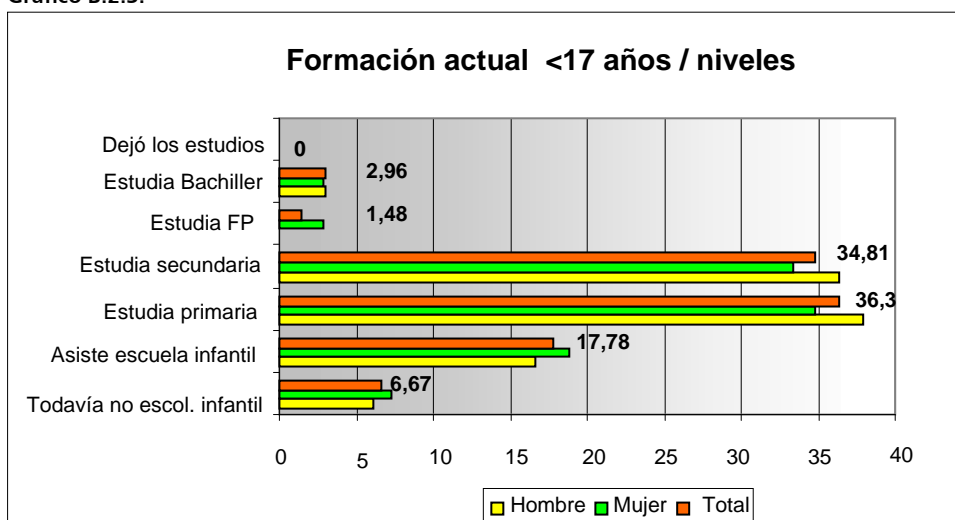
Tabla B.2.3.

Formación actual 16 años o menos			
	Hombre	Mujer	Total
Todavía no escuela Infantil	6,06	7,25	6,67
Asiste escuela infantil	16,67	18,84	17,78
Estudia primaria	37,88	34,78	36,3
Estudia secundaria	36,36	33,33	34,81
Estudia FP	0	2,9	1,48
Estudia Bachiller	3,03	2,9	2,96
Dejó los estudios	0	0	0

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Si nos detenemos en el análisis por sexos, se observa una mayor presencia masculina en los estudios de Primaria, Secundaria y Bachiller, mientras que la presencia femenina supera a la masculina en las dos primeras etapas y en la Formación Profesional. En este último caso, destaca el 0% de hombres estudiando FP en estas edades, y aunque a partir de los 17 años sí se encuentra representación masculina, las mujeres superan a los hombres en los estudios de FP Grado Medio y Grado Superior (ver tabla B.2.3.).

Gráfico B.2.3.



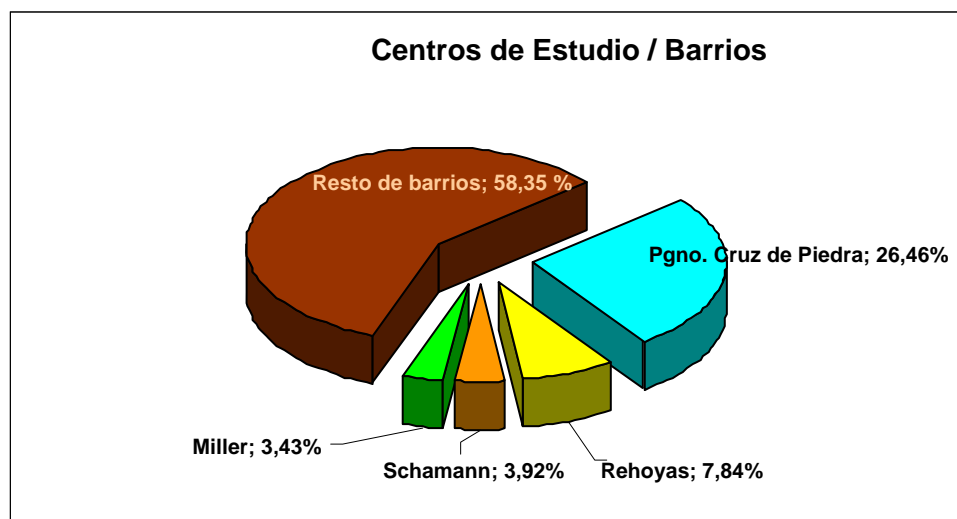
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Centros educativos a los que acuden**

En conjunto, todos los miembros de la unidad familiar que están recibiendo algún tipo de formación en la actualidad, suman 204 personas, el 22'9% de la población.

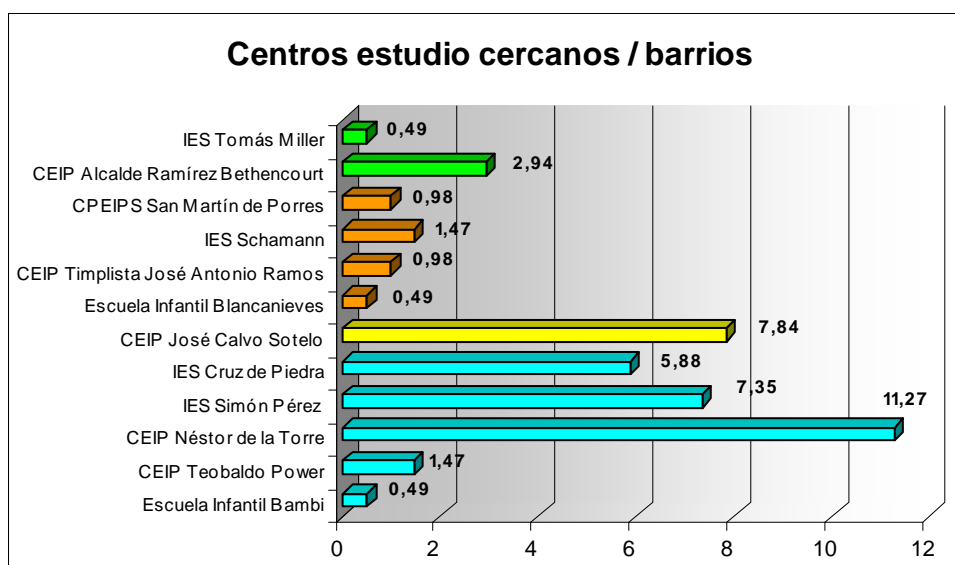
Su distribución por centros de estudio se relaciona en la tabla B.2.4.1. Pero los gráficos que figuran seguidamente reflejan cómo se distribuye la demanda de centros de estudio entre los barrios limítrofes, el propio de Las Rehojas y el resto. Como se observa, la mayoría de centros de estudio demandados no se encuentra en los barrios limítrofes ni en el propio barrio (que cuenta con una limitadísima oferta), quedando en ellos sólo el 41,65 % del total de personas que estudian actualmente, sino que la mayoría de esta población, el 58,35%, lo hace en centros más alejados de su entorno. El gráfico B.2.4.1. recoge la relación y distribución de la población por centros y barrios.

Gráfico B.2.4.1.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico B.2.4.2.



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

Diferenciando los centros que figuran en el gráfico anterior, se observa que son dos CEIPs los que más población estudiantil acogen en las proximidades, siendo el "Néstor de la Torre", ubicado en la frontera SO del barrio de Las Rehoyas con el Polígono de Cruz de Piedra, el que cuenta con el mayor número, 11,27% del total de estudiantes. Le sigue el único colegio ubicado en el interior del barrio, el "CEIP José Calvo Sotelo", con el 7,84%, y tras él, muy de cerca, el instituto "Simón Pérez", ubicado en el Polígono Cruz de Piedra, con el 7,35% de estudiantes del barrio. Con algo menos de representación, 5,88%, se sitúa el "IES Cruz de Piedra", ubicado en el Polígono del mismo nombre, y casi tres puntos por detrás, con el 2,94%, el "CEIP Alcalde Ramírez Bethencourt", ubicado ya en el barío de Miller. Con igual puntuación de 1,47% del total de estudiantes, se sitúan el "CEIP Teobaldo Power" (Pgno. Cruz de Piedra) y el "IES Schamann", en el barrio del mismo nombre. Completan la gráfica cinco centros que se sitúan por debajo del 1% del total de estudiantes.

Tabla B.2.4.1.

Tabla B.2.4.2.

Tipo de Centro de estudios	Porcentaje
Escuelas Infantiles (0-3 años)	1,96
Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria	27,94
Centros Privados Concertados (Primaria y Secundaria)	12,74
Institutos públicos de Educación Secundaria y Formación Profesional	29,90
Enseñanzas Artísticas	1,96
Centros Universitarios	10,29
Educación de personas adultas	1,47
Academias privadas y otros centros	3,43
NS/NC	10,29
Total	100

El total de centros educativos a los que acuden figura en la tabla adjunta. Los colores indican su diferenciación por tipo de centro, tal como se ve en la tabla superior. En ella, los institutos públicos de Secundaria y Formación Profesional son los que más población estudiantil congregan, con el 29,90%, seguidos de cerca por los colegios públicos de Infantil y Primaria, con el 27,94%. Con menos de la mitad de estos porcentajes, el 12,74%, se sitúan los centros privados concertados de Primaria y Secundaria, siendo los centros universitarios, con el 10,29%, los que les siguen en número de estudiantes.

Con las cifras más bajas se sitúan las academias privadas y otros centros, con el 3,43%; las escuelas infantiles, con tan sólo el 1,96%, lo que da muestras de la descompensada pirámide de población que tiene el barrio, y con igual porcentaje que las Enseñanzas Artísticas; por último, los centros de Educación de Personas Adultas, con el 1,47%. No sabe No contesta el 10,29%.

Centros de estudios	Porcentaje
Escuela Infantil Bambi	0,49
Escuela Infantil Blancanieves	0,49
Escuela Infantil Tambor	0,49
Guardería Guayete	0,49
CEIP Alcalde Ramírez Bethencourt	2,94
CEIP Buenavista I	0,98
CEIP Federico García Lorca	1,47
CEIP Timplista José Antonio Ramos	0,98
CEIP José Calvo Sotelo	7,84
CEIP Néstor de la Torre	11,27
CEIP Pepe Dámaso	0,49
CEIP Santa Bárbara	0,49
CEIP Teobaldo Power	1,47
CPEIPS Los Angeles	1,47
CPEIPS María Auxiliadora	0,49
CPEIPS Marpe	3,43
CPEIPS Salesiano Sagrado Corazón	0,49
CPEIPS San José Dominicas	0,98
CPEIPS San Martín de Porres	0,98
CPEIPS San Rafael	1,47
CPEIPS San Vicente de Paúl	0,98
CPES N ^a S ^a del Pilar	0,49
CPES OSCUS	0,49
CPES Sta. Isabel de Hungría	1,47
IES Alonso Quesada	1,96
IES Cruz de Piedra	5,88
IES Domingo Rivero	0,49
IES El Batán	0,49
IES El Rincón	0,49
IES Felo Monzón Grau-Bassas	0,49
IES Isabel de España	0,49
IES Islas Canarias	0,49
IES La Minilla	0,49
IES Lomo Apolinario	2,45
IES Los Tarahales	0,98
IES Pablo Montesino	1,47
IES Pérez Galdós	0,98
IES Politécnico Las Palmas	0,98
IES San Cristóbal	0,49
IES Schamann	1,47
IES Siete Palmas	1,47
IES Simón Pérez	7,35
IES Tomás Miller	0,49
IES Tomás Morales	0,49
CASAD Escuela de Actores de Canarias	0,98
Escuela de Arte y S.D. de Gran Canaria	0,98
ULPGC	8,82
UNED	1,47
Radio Eccla	1,47
Universidad Popular Arenales	0,49
Academia Bentison	0,49
Academia de Peluquería	0,49
CEAC	0,49
Centro Personas Adultas Ciudad Alta	0,98
Centro Personas Adultas Tamaraceite	0,49
NS/NC	10,29
Total	100

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

B.3. SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN

Los tres indicadores que utiliza el Observatorio de la Vulnerabilidad para valorar la "situación laboral" se desglosan en la siguiente tabla:

Tabla B.3.

Situación laboral	Catálogo Vulnerabilidad 2001		EPVRA 2012	
	AEV 2001		Las Rehoyas-Arapiles	
	Valor absoluto	%		%
Población en edad laboral	5.476	64,03		63,48
Tasa de actividad		53,71		58,80
Tasa de ocupación		38,08		22,55

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Población en edad laboral: El valor obtenido en la EPVRA 2012, supone el 63,48 %, una cifra ligeramente inferior a la de referencia de 2001, y que permite afirmar que se mantienen los mismos porcentajes que entonces.

Tasa de actividad y tasa de ocupación: La tendencia ascendente de la tasa de actividad en los últimos años, que se había ralentizado finalmente (según los datos de la EPA) es el fenómeno al que parece responder este valor para la zona en estudio. La diferencia de 5,09 puntos porcentuales confirma dicha tendencia, y no hace más que "presionar" aún más al mercado laboral, que no parece poder responder a la demanda de trabajo de esta población, si tenemos en cuenta la tasa de ocupación.

Este valor confirma la incapacidad del mercado laboral para absorber a una población con un alto porcentaje de baja o nula cualificación laboral y nivel educativo, que antes encontraba colocación en el sector de la construcción. Este descenso en el número de ocupados, viene a confirmar otros datos obtenidos en la misma encuesta, con valores alarmantes, como la tasa de paro (36,24%) o la tasa de paro juvenil (65,47%).

B.3.1. VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA

La siguiente tabla ofrece una visión general de los indicadores de *Vulnerabilidad Socioeconómica* que maneja el Observatorio para el año 2001, y el valor de los mismos para el ámbito geográfico en el que se ha desarrollado la EPVRA 2012. Los datos se ofrecen en porcentajes.

Tabla B.3.1.a

Vulnerabilidad socioeconómica	Catálogo Vulnerabilidad 2001				EPVRA 2012
	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España	Las Rehoys-Arapiles
Tasa de paro	29,10	19,93	16,90	14,20	36,24
Tasa de paro juvenil	23,80	27,40	13,80	12,31	65,47
Ocupados eventuales	35,42	29,89	34,35	27,51	14,29
Ocupados no cualificados	23,08	13,57	16,57	12,20	23,12
Población sin estudios	26,23	12,82	16,17	15,30	19,30

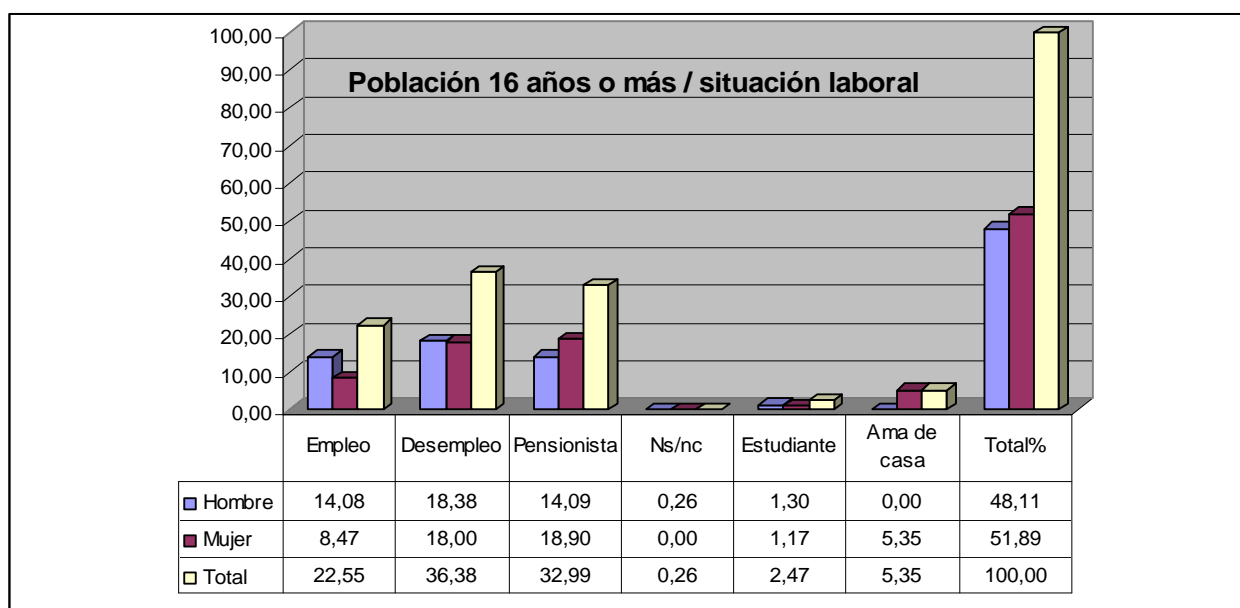
Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
 Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

▪ **Tasa de paro**

La explotación de la EPVRA 2012 ofrece la siguiente información sobre población de 16 o más años, por sexos y según situación laboral.

La **tasa de paro** de esta población asciende al **36,24 %**.

Gráfico B.3.1.a



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

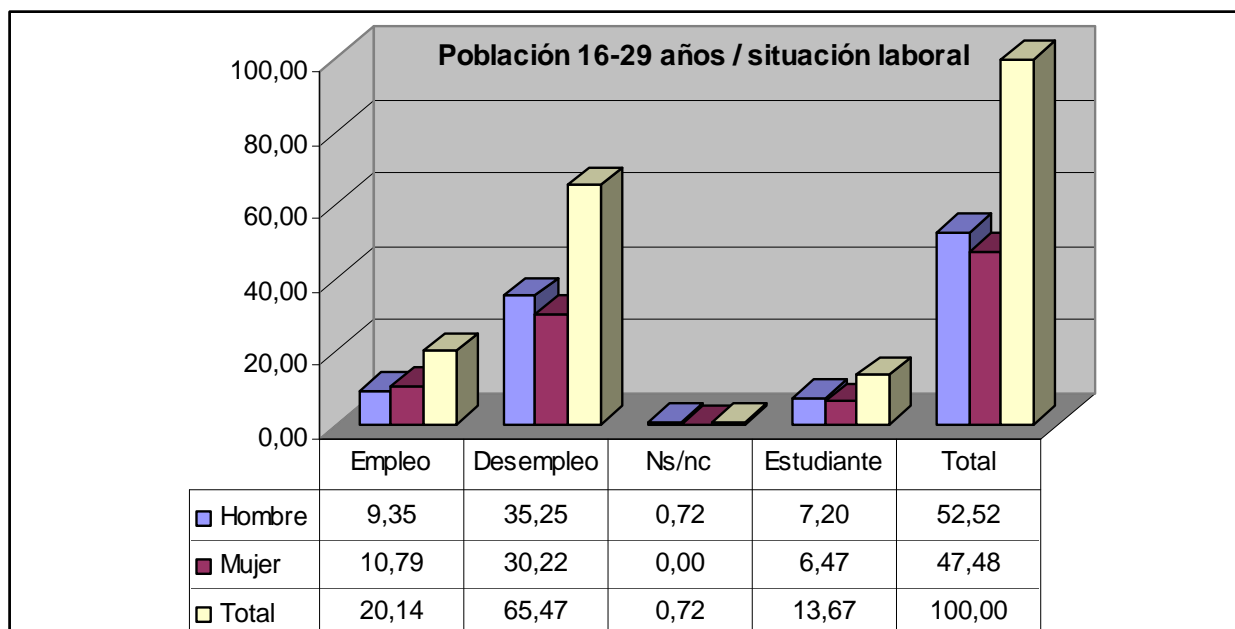
Esta cifra supera en 7,14 puntos a la registrada en 2001, que llegó a ser del 29,01% para el AEV, y refleja una situación laboral alarmante para este barrio. Comparada con otros ámbitos geográficos, viene a corroborar que el barrio de Las Rehoys-Arapiles es uno de los que incrementa al alza la media autonómica y estatal en cifras de paro, ya que se sitúa por encima de ellas.

La tasa de paro a nivel autonómico en el 2º trimestre de 2012 se ha situado 33,14%, mientras que a nivel estatal en el mismo periodo se sitúa en el 24,63% (EPA). Pero los datos que siguen dibujan una peor situación para la población juvenil.

- **Tasa de paro juvenil**

En este caso, se trata de comprobar el porcentaje de población juvenil en desempleo (de 16 a 29 años) respecto al total de población activa en estas edades.

Gráfico B.3.1.a



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

El gráfico anterior refleja los datos recogidos por la EPVRA 2012, de los que se deduce que la **tasa de paro juvenil** en Las Rehojas-Arapiles supone el **65,47 %**, cifra que casi duplica a la tasa de paro de toda la población, y que casi triplica la cifra del AEV 2001. Queda patente la gran dificultad que encuentran los/as demandantes de empleo en estas edades, superando, igual que en el caso anterior, la media autonómica y estatal.

La tasa de paro juvenil a nivel estatal en el 2º trimestre de 2012, en el 53,28% según la EPA.

Por otra parte, tan sólo el 23,38% de las personas que se encuentran actualmente en paro en el barrio obtiene prestaciones relacionadas con el desempleo (EPVRA 2012).

- **Subempleo**

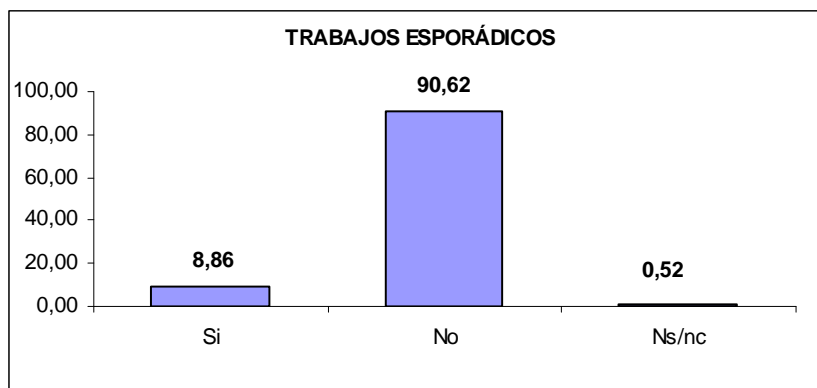
Sin duda, los datos recogidos en esta misma encuesta respecto al subempleo, reflejan parte de la "solución" a este grave problema, sin que se pueda afirmar que las manifestaciones de todas las personas encuestadas reflejen fielmente la realidad. Se han formulado dos preguntas que intentan descubrir situaciones de economía sumergida.

Así a la pregunta:

“¿En los últimos seis meses algún miembro de la familia ha realizado trabajos esporádicos?”.

Las personas encuestadas han respondido según se indica en el gráfico siguiente. Se observa una gran diferencia entre las personas que indican que realizan trabajos esporádicos (8,86 %) frente a las que no los realizan (90,62 %).

Gráfico B.3.1.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

En la siguiente tabla se analizan los resultados segregados por sexo. Siendo destacable que la diferencia entre hombres y mujeres en relación a la realización de trabajos esporádicos es mínima de un 0,26 %.

Tabla B.3.1.b

Sexo	% Trabajos esporádicos			Total %
	Sí	No	Ns/nc	
Hombre	4,56	43,29	0,26	48,11
Mujer	4,30	47,33	0,26	51,89
Total	8,86	90,62	0,52	100,00

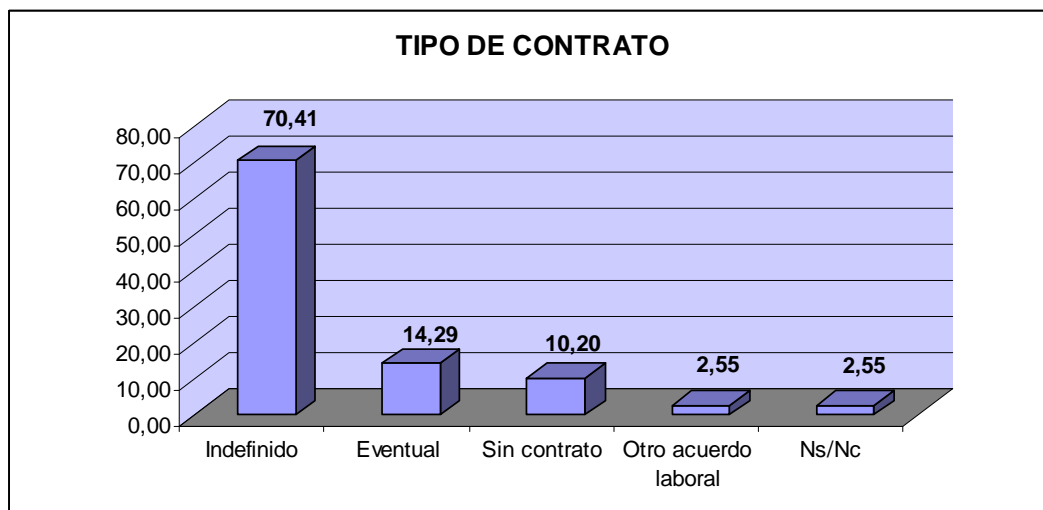
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Y a la pregunta:

“¿Qué tipo de contrato tienen en su trabajo principal?”.

Las respuestas se distribuyen por tipo de contrato de las personas con empleo, tanto las que refieren contar con contrato como las que indican que trabajan sin contrato, lo que suma 196 personas, es decir, el 25,55 % de la población mayor de 16 años.

Gráfico B.3.1.c



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

En la siguiente tabla se puede observar las respuestas segregadas por sexos, siendo significativas las diferencias entre sexos sobre todo cuando se trata de trabajo indefinido, existiendo 16,33 puntos de diferencia entre los hombres y las mujeres, en el trabajo eventual la diferencia es menor, 2,04 puntos. Por último destacar que en las situaciones irregulares en las que no se tiene contrato, es mayor el porcentaje en las mujeres que en los hombres.

Tabla B.3.1.c

Sexo	% Tipo contrato					% Total
	Indefinido	Eventual	Sin contrato	Otro acuerdo laboral	Ns/Nc	
Hombre	43,37	8,16	4,59	2,55	2,04	60,71
Mujer	27,04	6,12	5,61	0,00	0,51	39,29
Total	70,41	14,29	10,20	2,55	2,55	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

La utilización de ambas preguntas dentro de la EPVRA, intenta desvelar el alcance del subempleo en la población del barrio. De las personas encuestadas, tan sólo han respondido que realizan trabajos esporádicos el 8'86 %, mientras que el 10,20% manifiesta tener trabajos habituales sin contrato. Si se tiene en cuenta que la tasa de paro asciende al 36, 24%, cabría esperar que las cifras antes referidas fueran algo superiores.

Pero no sólo la economía sumergida es la salida para muchas de estas familias. Las manifestaciones de los/as agentes sociales entrevistados/as, y otros datos recogidos en la EPVRA, sugieren que esta situación ha obligado a que los/as mayores recojan en la vivienda familiar a muchos/as de los/as hijos/as que han quedado en paro, junto con el resto de sus cargas familiares, incluso sus parejas, por lo que se detectan bastantes núcleos convivenciales que integran a tres generaciones de la misma familia, soportados con grandes dificultades por las pensiones de esos/as mayores.

- **Ocupados eventuales**

La tabla anterior también permite medir el alcance del grupo de personas contratadas eventuales, el 14,29%, respecto al total de la población mayor de 16 años. Que junto al 70,41% de los contratos de tipo indefinido, dibuja un panorama en la contratación para el barrio en estudio que va en consonancia con el resto de la sociedad.

A nivel estatal, en el 2º trimestre 2012, el 76,30 % de los contratados tienen contrato indefinido, y el 23.60 % son eventuales (EPA).

La cifra actual representa una desviación a la baja de 21,13 puntos respecto a la señalada en el año 2011 para la AEV, variación muy significativa que indica una mayor estabilidad en los empleos que mantiene la población, dato positivo ante un panorama de grandes dificultades para conseguir empleo.

Tabla B.3.1.d. **Ocupados no cualificados según tipo**

Proporción ocupados no cualificados			
Situación laboral	Ocupaciones elementales	Indeterminada	Total
Asalariado público	6,35	0,00	6,35
Asalariado privado	15,61	0,58	16,19
Empresario/Autónomo	0,00	0,58	0,58
Total	21,96	1,16	23,12

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Las “ocupaciones elementales” sumadas a las que se han identificado como “indeterminadas”, en los encuestados que no supieron concretar profesión, o bien no contaban con experiencia laboral de ningún tipo, ni con cualificación laboral, suponen el **23,12 %** de las ocupaciones actuales. Se mantiene el mismo parámetro que la AEV 2001, ya que la variación al alza es de tan sólo 0.04 puntos porcentuales, por lo que a lo largo de casi doce años la población de este barrio sigue albergando una bolsa de trabajadores/as no cualificados muy importante, sin que las políticas de formación para el empleo hayan logrado mejorar la situación.

Tabla B.3.1.e. **Población sin estudios**

Nivel educativo	Catálogo Vulnerabilidad 2001	EPVRA-2012
	% AEV	% Las Rehoys- Arapiles
Población sin estudios	26,23	19,30

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Se trata de otro de los indicadores de vulnerabilidad socioeconómica, que propone el Observatorio del Ministerio de Fomento. Este es otro de los parámetros que dibuja una situación de grandes dificultades en el barrio. Se observa una disminución en el número de personas sin estudios respecto a las cifras de 2001: **19,30%** frente al 26,23%, pero la cifra sigue siendo muy preocupante.

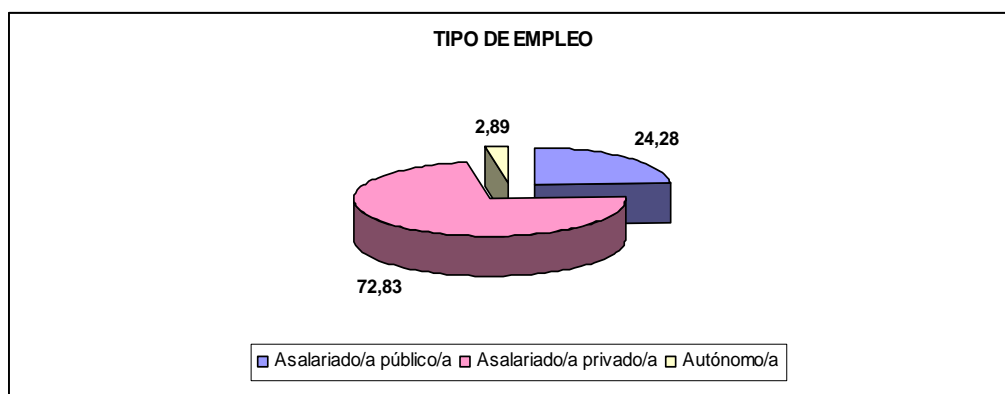
B.3.2. OTROS INDICADORES.

▪ Tipo de empleo

El tipo de empleo o sectores en el realizan su actividad laboral, el 22,55 % de los/as encuestados/as mayores de 16 años a los que se les preguntó sobre su situación laboral y respondieron que estaban empleados/as, se recoge en el siguiente gráfico.

Tal y como puede observarse el 72,83 % son asalariados/as en el sector privado, lo que significa que casi las tres cuartas partes del total. Sólo el 2.89 % indicaron que eran empresarios/as o trabajador/a profesional independiente / autónomo/a.

Gráfico B.3.2.a.

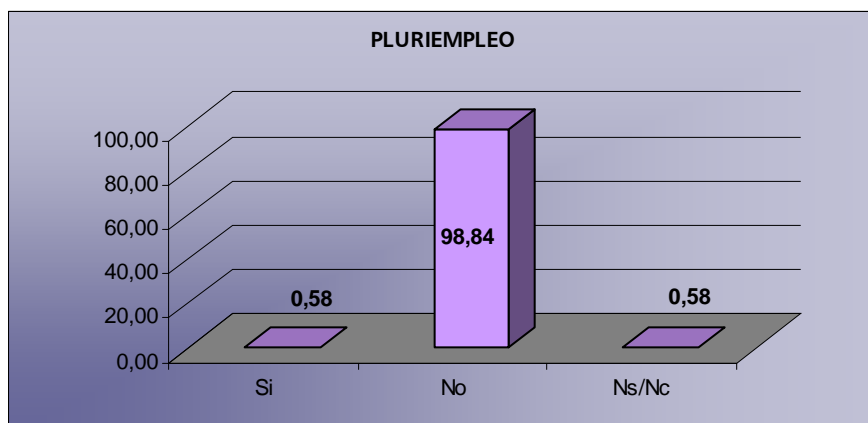


Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

▪ Pluriempleo

A las personas encuestadas exceptuando a las personas desempleadas, pensionistas y estudiantes, es decir, a las que refirieron estar trabajando, se les planteó P. 24 ¿Tienen más de un trabajo, empleo o negocio? De los resultados se puede ver que es muy poco significativo, pues sólo el 0,58 % aquellas que indican que si tienen más de un trabajo, frente al 98,84 % que indican que "no".

Gráfico B.3.2.b.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

▪ **Profesiones y ocupaciones**

Para conocer sobre las profesiones, ocupaciones u oficios se utilizó la P. 26 ¿Cuál es su ocupación, profesión y oficio?. Tal y como se puede ver en el siguiente gráfico las ocupaciones relacionadas con los servicios de restauración, personales, protección y vendedores son las más que mayor representatividad tienen entre la población encuestada con un 21,25 %, seguida por la de ama de casa con un 20,47 %, ocupaciones elementales con un 12,91 % y artesanos y trabajos cualificados en industrias manufactureras y construcción con 11,21 %

Por el contrario cuanto mayor nivel de cualificación requiere la ocupación o profesión, menor es la representatividad como ocurre en el caso de técnicos/as y profesionales de apoyo con un 4,30 %, empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina con 3,91 %, técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales con 2,61 %, ocupaciones militares con 1,30 %, llegando en el caso de los/as directores/as y gerentes al 0,13 %.

Gráfico B.3.2.c.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

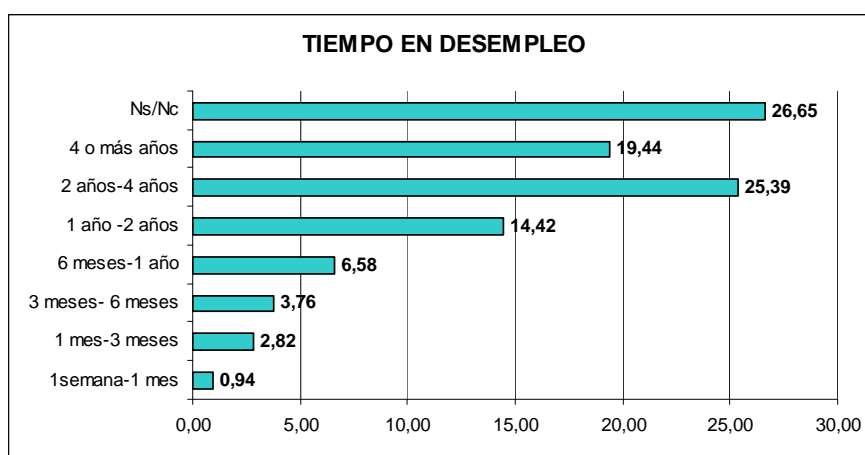
▪ Tiempo en desempleo

A las personas que respondieron que se encontraban desempleadas junto al grupo de amas de casa, es decir al 41,59 % del total, se les preguntó por el tiempo transcurrido desde que finalizaron su último trabajo. Y a las que no habían trabajado anteriormente, que indicasen el tiempo que llevaban desde que empezaron a buscar empleo, siendo la distribución porcentual de sus respuestas la que recoge el siguiente gráfico.

Se puede observar que la mayor parte de éstas el 26,65 % indican “no saben o no contestan” (lo que se entiende como que ya no recuerdan cuanto tiempo hace que se encuentran en situación de desempleo), seguidas por las que indican que se encuentran en desempleo entre 2 y 4 años con 25,39 %, las que llevan más de 4 años con 19,44 % y las que llevan entre 1 y 2 años con un 14,42 %.

La sumatoria de todos estos porcentajes permiten concluir que el 85,90 % de las personas desempleadas del barrio de Las Rehojas son personas paradas de larga duración, pues se entiende como aquella que se encuentra inscrita como demandante de empleo, de forma ininterrumpida, durante un periodo superior a un año.

Gráfico B.3.2.d.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

B.4. INGRESOS DE LA POBLACIÓN

B.4.1. INGRESOS MEDIOS NETOS MENSUALES

Para el análisis de los ingresos mensuales de la población, se ha descartado a los menores de 16 años, por ser ésta la edad laboral más baja. Así, tomando en cuenta las declaraciones de la población igual o mayor de 16 años, se han obtenido los siguientes datos:

Tabla B.4.1.

Ingresos mensuales >= 16 años	% Hombre	% Mujer	% Total
Sin ingresos	24,66	36,68	30,90
Hasta 150	1,90	3,77	2,87
150,1-300	1,90	3,02	2,48
300,1-450	10,30	13,32	11,86
450,1-600	8,40	14,32	11,47
600,1-800	13,01	11,06	11,99
800,1-1000	15,18	3,77	9,26
1000,1-1200	9,21	3,02	6,00
1200,1-1500	5,42	1,01	3,13
1500,1-2000	0,81	0,50	0,65
2000,1-2500	0,27	0,00	0,13
Ns/Nc	8,94	9,55	9,26
TOTAL	100,00	100,00	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Analizando las cifras totales, la proporción de población sin ingresos es con diferencia la más alta respecto al resto, con el 30'90%, seguida de lejos por las personas que ingresan mensualmente entre 600,1 y 800 €, que suponen el 11'99%. Tanto esta cifra, como los intervalos de ingresos de 300,1 a 450 €, con el 11'86%, y el de 450,1 a 600 € mensuales, con el 11'47%, constituyen los valores centrales y de mayor cuantía de entre los que obtienen algún ingreso. Luego, con el 9,26% y con el 6'00% respectivamente, se sitúan los márgenes de 800,1 a 1000 € y de 1000,1 a 1.200 €. El resto de valores se encuentran muy repartidos., si exceptuamos el de las personas que No Contestan, 9'26%.

Si agrupamos valores, comprobamos que el 48'11% de la población obtiene mensualmente 450 € o menos; que el 32'72% de la población gana entre 450,1 y 1.000 euros; que sólo el 9'13% consigue entre 1.000,1 y 1.500 € mensuales; y que por encima de 1.500 € sólo se sitúa el 0'78% de la población en estudio.

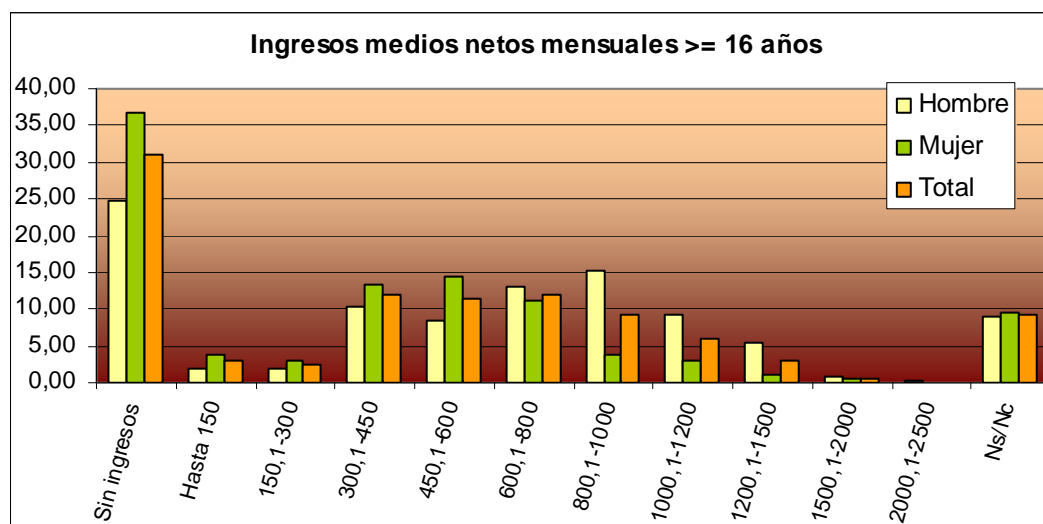
Esta puede ser la "foto" representativa de un barrio socialmente deprimido.

Por sexos, podemos observar que en los cinco intervalos por debajo de los 600€ mensuales se aprecia que el grupo de mujeres supera siempre al de hombres, destacando la notable diferencia entre ambos en el tramo de "sin ingresos",12'02%, y la del grupo de entre 450 y 600 €, con 5'92% de diferencia "a favor" de las mujeres. Estas diferencias entre ambos sexos permiten argumentar la feminización de la pobreza en este barrio, coincidiendo con muchos otros análisis poblacionales en el territorio canario y del resto del Estado.

A partir de este tramo los hombres superan a las mujeres en todos los intervalos, apoyando igualmente la tesis anterior. Destaca en este sentido la diferencia existente en el grupo de 800,1 a 1000 €, en que las mujeres suponen tan sólo el 3'77% del total, frente al 15'18% que suman los hombres.

Es decir, no sólo se observa que en los tramos de ingresos de menor cuantía son las mujeres la población más representativa, sino que en los tramos de mayor cuantía, a partir de 800 € mensuales, los hombre siempre superan a las mujeres con significativas diferencias en la mayoría de los casos.

Gráfico B.4.1.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

B.4.2. INGRESOS POR PRESTACIONES

La población estudiada con edad igual o superior a los 16 años, cuentan con el apoyo de prestaciones económicas según los datos reflejados en la tabla siguiente:

Tabla B.4.2. Prestaciones económicas >= 16 años

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%		%
Desempleo	36	23,23	30	16,67	66	19,70		
Viudedad y Orfandad	6	3,87	68	37,78	74	22,09		
Jubilación	80	51,61	33	18,33	113	33,73		
Discapacidad	21	13,55	20	11,11	41	12,24		
Protección Familiar	2	1,29	18	10,00	20	5,97		
Servicios Sociales	8	5,16	8	4,44	16	4,78		
Becas	2	1,29	1	0,56	3	0,90		
Otras	0	0,00	2	1,11	2	0,60		
Total prestaciones	155	41,89	180	44,78	335	43,39	Personas 330	43,02
Sin prestación	215	58,11	222	55,22	437	56,61	Personas 437	56,98
Total	370	100,00	402	100,00	772	100,00	767	100,00

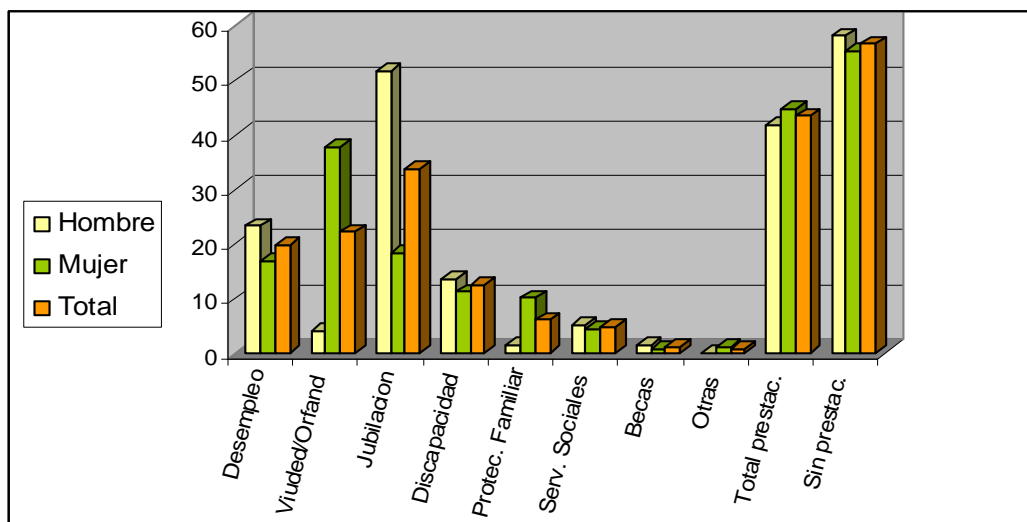
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Las celdas en color gris expresan los totales de prestaciones, cuya suma final es de 772, percibidas por 767 personas mayores de 16 años, de las que 5 (1'51% del total de perceptores) cobran simultáneamente dos tipos de prestaciones. Podemos resumir estos datos aproximando ambos valores, pues en números redondos, el 43% de la población es receptor de prestaciones, frente a un 57% que no lo es.

En cifras totales, destaca el número de pensiones de jubilación, con el 33'73%, seguidas por el grupo "viudedad y orfandad", con el 22'09%, y las de desempleo, con el 19'70%. A algo más de distancia se sitúan las prestaciones por discapacidad/incapacidad, con el 12'24%, las de protección familiar, con el 5'97 %, y las de servicios sociales, con el 4'78%. Muy poco significativas son las cifras de becas, 0'90%, y otras prestaciones, con el 0'60%. Estos datos reafirman las tesis que se barajan en este estudio respecto al envejecimiento de la población del barrio, ya que las pensiones de viudedad/orfandad y las de jubilación, absorben a más de la mitad de la población con prestaciones, concretamente el 55'82%

En el análisis por sexos, existe un porcentaje algo mayor de mujeres perceptoras, el 44'78%, que de hombres perceptores de prestaciones, el 41'48%. Las máximas diferencias ente ambos sexos se observan a favor de las mujeres, en la pensión de Viudedad/Orfandad, con el 37'78% frente al 3'87% de los hombres, y también en las prestaciones de protección familiar con un 10'00% frente al 1'29% de los hombres. En situación inversa destacan la pensiones de jubilación, que cuentan con el 51'61% de los hombres, frente al 18'33% de las mujeres, así como las prestaciones por desempleo, con 23'33% de hombres, y 16'67% de mujeres.

Gráfico B.4.2.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

La lógica de la distribución desigual entre pensiones de viudedad a favor de las mujeres, y las de jubilación a favor de los hombres, parece residir en la mayor presencia histórica del hombre en el mercado de trabajo, mientras la mujer ha permanecido al cuidado del hogar y la familia. Este hecho puede también explicar que sea la mujer quien ostenta normalmente los derechos sobre las prestaciones de protección familiar.

B.5. SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN

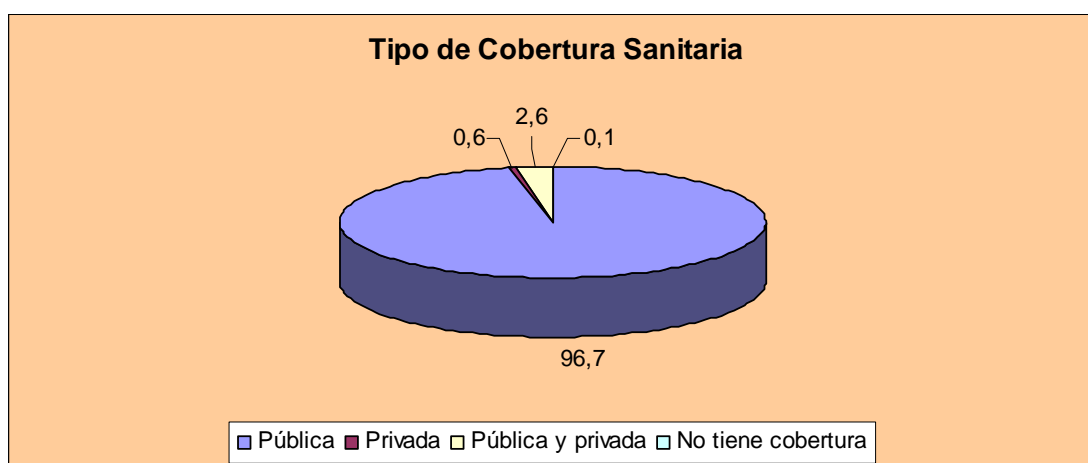
Tal y como define la OMS (1946) La salud es el “Estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

De dicha definición se desprende que existen otros elementos determinantes no solo biológicos que también influyen en el estado de salud de las personas, como es el caso de los factores medioambientales, personales o los sistemas de atención sanitaria. En esta línea, la vivienda y la construcción también estarían ligadas a la salud, a través de la calidad de los espacios individuales y comunitarios, Presentándose como un elemento que puede evitar riesgos para la salud y propiciar mejoras en ella. Es por ello, y por la necesidad de conocer el perfil de población que se incluye en la EPVRA cuestiones relacionadas con la cobertura sanitaria, la presencia de enfermedad y de discapacidades de distintas tipologías. El resultado de las mismas se podrá ver a continuación en los diversos ítems.

B.5.1. COBERTURA SANITARIA

Como se aprecia en el gráfico B.5.1. la inmensa mayoría de la población del barrio de “Las Rehoyas-Arapiles” disfruta exclusivamente de cobertura sanitaria pública (96,7%) frente al 0,6% que goza de atención sanitaria privada y el 2,6% que es beneficiario de ambas, tanto pública como privada. Tan solo el 0,1% no posee cobertura sanitaria.

Gráfico B.5.1.



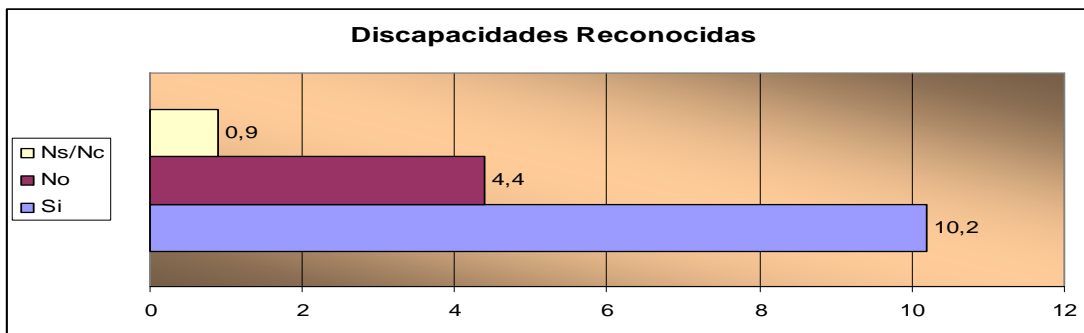
Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

B.5.2. PROBLEMAS DE SALUD Y DISCAPACIDAD

Por otra parte, en la EPVRA-2012 se ha extraído como dato significativo que el 15,5 % de la población presenta algún problema de salud que le dificulta o impide realizar algunas de las actividades básicas de la vida diaria. En la siguiente tabla se

observa cómo de ese grupo poblacional, el 10,2% tiene reconocida como minusvalía la limitación que padece frente al 4,4% que no es reconocida como discapacidad y el 0,9% que desconocía tal concreción.

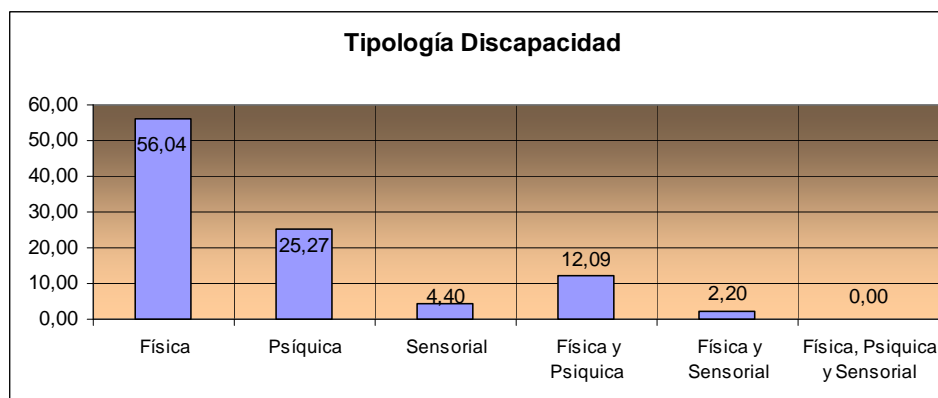
Gráfico B.5.2.a



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

En relación a la tipología del problema o limitación de la salud, del 15,5% que presenta algún tipo, más de la mitad, el 56,04% es Física, otra de las más significativas es la Psíquica (25,07%). Con menor relevancia está presente la combinación de dos discapacidades Física y Psíquica (12,09%), exclusivamente la Sensorial (4,4%) y en última instancia la unión de Física y Sensorial (2,20%). Como se puede observar en el gráfico que resume esta variable, no existen casos que presenten las tres tipologías de discapacidad.

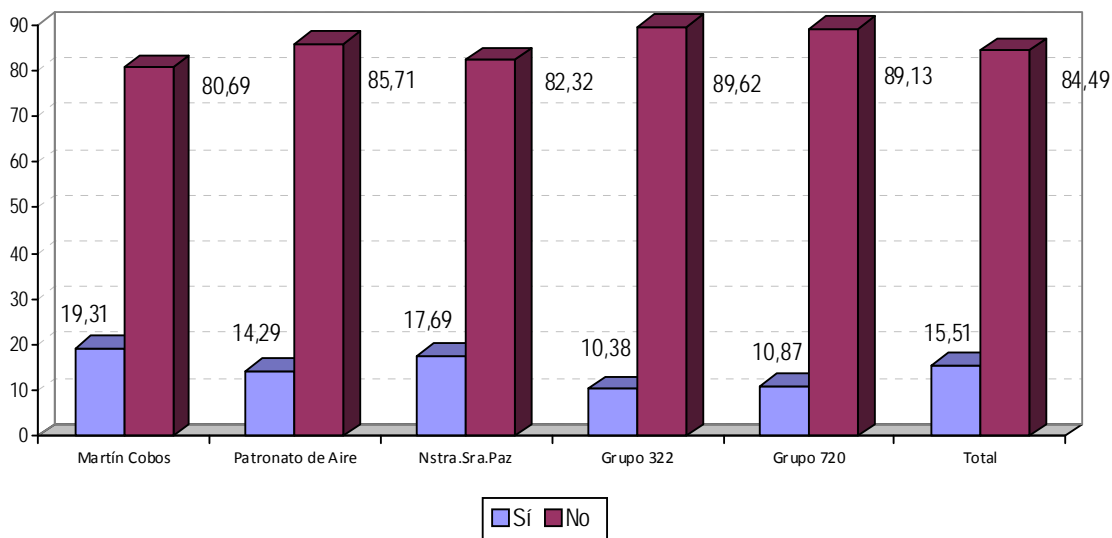
Gráfico B.5.2.b



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Si se compara el estado de salud entre los distintos grupos de vivienda, se puede observar como existen grupos donde de manera significativa la salud se encuentra más deteriorada y que por tanto dotan a ese grupo de viviendas de unas características especiales. Como se percibe en la siguiente gráfica este es el caso del Grupo Martín Cobos cuyo porcentaje individual (19,31%) supera la media (18,35%). Destaca también, aunque se encuentra por debajo de la media, el Grupo de Nuestra Señora de la Paz con un porcentaje 17,68%. Le siguen los grupos del Patronato del Aire con un 14,29%, el grupo de las 720 con un 10,87% y por ultimo el grupo de las 322 con un 10,38%.

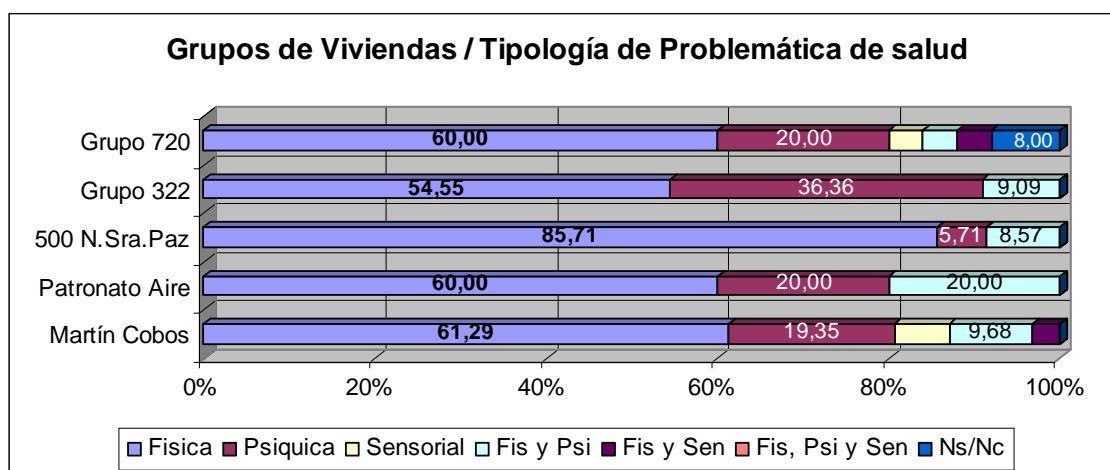
Gráfico B.5.2.1.c Población con problemas de salud por grupos de viviendas



Fuente y Elaboración: **Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC**

Si comparamos los grupos de viviendas con las distintas tipologías y problemáticas de salud observamos que el grupo que presenta mayores limitaciones físicas es el de Nuestra Señora de la Paz con 85,71%. El grupo que menos porcentaje presenta en este apartado es el de las 322 con un 54,55%. El resto de grupos se encuentran muy igualados oscilando entre el 60% y el 61,29%, con porcentajes altos en todos los grupos de viviendas. No obstante, en las enfermedades psíquicas encontramos mayor representación en el grupo de las 322 respecto al resto, un 36,36% frente al 20% del Grupo de las 722 y El Patronato del Aire, el 19,35% de Martín Cobos y el 5,71% de Nuestra Señora de la paz. Problemas de salud de tipo sensorial solo se encuentra en el grupo de Martín Cobos con un 6,45% y el Grupo de las 720 con un 4%.

Gráfico B.5.2.1.d



Fuente y Elaboración: **Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC**

Tabla B.5.2.1.

Grupos de Vivienda /Tipologías de Problemática de salud								
Grupo de vivienda	Física	Psíquica	Sensorial	Fis y Psi	Fis y Sen	Fis. Psi. y Sen.	Ns/Nc	Total
Martín Cobos	61,29	19,35	6,45	9,68	3,23	0,00	0,00	100,00
Patronato Aire	60,00	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	100,00
500 N.Sra.Paz	85,71	5,71	0,00	8,57	0,00	0,00	0,00	100,00
Grupo 322	54,55	36,36	0,00	9,09	0,00	0,00	0,00	100,00
Grupo 720	60,00	20,00	4,00	4,00	4,00	0,00	8,00	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

La combinación de dos discapacidades cobra mayor relevancia cuando se conjuga la Física y Psíquica, donde los grupos de Martín Cobos (9,68%), Grupo de las 322 (9,09%) y Nuestra señora de la Paz (8,57) se equiparan, despuntando tan solo a la alza el Patronato del Aire con un 20% y a la baja el Grupo de las 720 con un 4%. Los datos en relación a una combinación de dificultades de salud relacionados con problemas físicos y sensoriales tan solo apunta a dos grupos, Martín Cobos (6,45%) y Grupo 720 (4%). No existen datos sobre una triple discapacidad. No obstante en el grupo de las 720 existe un 8% que no identifica el origen de su problemática o no lo desea aportar.

B.6. VIVIENDA

B.6.1. EDIFICACIÓN

Tabla B.6.1

Edificación	Catálogo Vulnerabilidad 2001		EPVRA-2012	
	AEV		Las Rehoyas- Arapiles	
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
Edificios totales	410	100	243	100
Edificios con más de 30 años	391	95,37	96	39,51
Edificios con más de 50 años	19	4,63	147	60,49
Edificios con más de 80 años	0	0,0	0	0,0

Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

- **Antigüedad de la Edificación**

A continuación se detallan los datos referentes a la antigüedad de las edificaciones. La fecha de finalización de la construcción de los cinco grupos de viviendas que conforman el área de viviendas objeto de estudio del barrio de "Las Rehoyas- Arapiles", data desde 1959 hasta 1967. Estas fechas corresponden en algunos casos a la terminación de la obra y en otros a la calificación definitiva. Dicha información ha sido aportada por la Comisión Liquidadora del Patronato Provincial Benéfico de Construcción Francisco Franco, (en adelante C.L.P.P.B.C.F.F.). Los datos que se manejan sobre edificación son valores absolutos. Entendiendo por edificación cada una de las construcciones que funcionan de manera independiente.

Los edificios con más de 50 años representan la mayoría de las edificaciones (60,49%), seguidos de aquellos que tienen más de 30 años (39,41%). No existen edificios de más de 80 años.

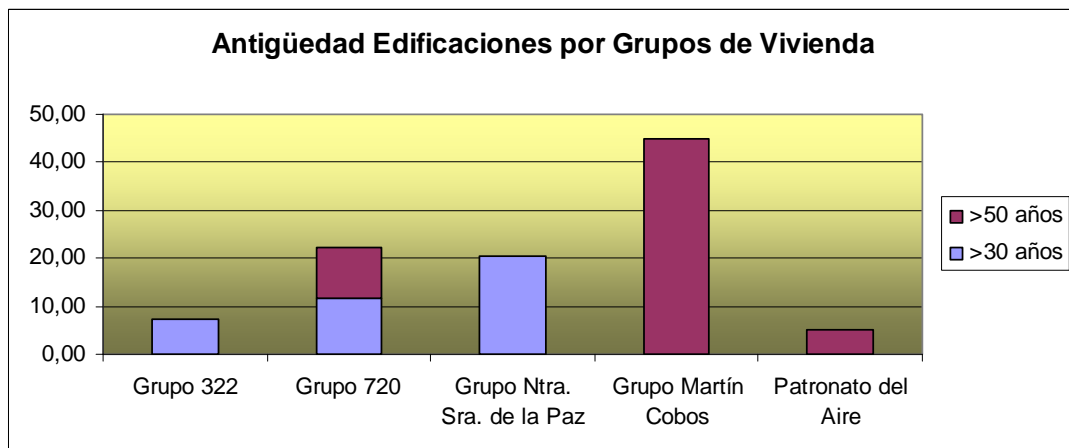


Fuente: C.L.Patronato Provincial B.C.F.F.
Elaboración: Servicio de Urbanismo

- **Antigüedad de la edificación por Grupos de Viviendas**

Si se hace el análisis por grupos de viviendas, encontramos algunas peculiaridades y diferencias en relación a esta variable. Dentro de un mismo grupo de viviendas hallamos edificaciones que datan de distinta fecha, atendiendo a las fases en las que pudieron acometerse las obras, tal como muestra la siguiente tabla.

Tabla B.6.1.2.



Fuente: C.L.Patronato Provincial B.C.F.F.
Elaboración: Servicio de Urbanismo

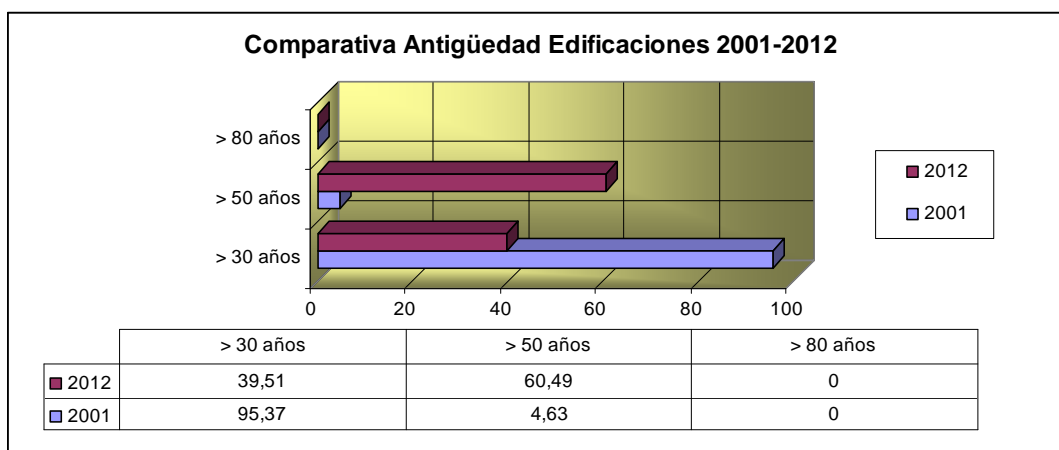
Por grupos de viviendas se puede observar como las viviendas más antiguas, que cuentan con más de 50 años de antigüedad pertenecen al “Grupo de Martín Cobos” (44,86%), parte del “Grupo de las 720 viviendas” (10,70%) y el “Patronato del Aire” (4,94%). Por otro lado, los edificios de más de 30 años corresponden al “Grupo Ntra. Sra. de la Paz” (20,58%), junto a parte del “Grupo de 720” (11,52%) y el “Grupo 322” (7,41%). (La distribución y situación de dichos grupos de viviendas se puede apreciar en el **Anexo...**).

▪ **Comparativa entre AEV- 2001 y EPVRA-2012**

La siguiente tabla realiza la comparativa entre los datos recabados al respecto en la Ficha Estadística del Catálogo de 2001 de Áreas Vulnerables y los resultados de la EPVRA 2012.

Se debe partir de la premisa de que el objeto de estudio parte de diferencias, pues el AEV incluye el barrio de “El Polvorín” que fue repuesto entre 1993-2009, mientras que la EPVRA excluye dicha zona e incluye 8 Edificios que pertenecen al “Grupo de las 322” viviendas.

Gráfico B.6.1.3.



*Fuente: C.L.Patronato Provincial B.C.F.F.
Elaboración: Servicio de Urbanismo*

Se observa la lógica evolución tras un periodo de 11 años, en el que anteriormente la mayoría de las viviendas eran de más de 30 años (95,37%) frente a las de más de 50 (4,63%). Sin embargo en la actualidad el volumen de los grupos se invierten, siendo mayoritario el grupo de viviendas de más de 50 años (60,49%) frente al de 30 años (39,5%) que se reduce a algo menos de la mitad respecto al 2001. En ambos cortes temporales no existen viviendas con más de 80 años de antigüedad.

B.6.2. LA VIVIENDA

En relación a este apartado se cuentan con datos relativos al total de las viviendas del área susceptible de intervención (2558), mientras que otros representan los porcentajes de la EPVRA.

Gráfico B.6.2.

Vivienda	Catálogo Vulnerabilidad 2001		EPVRA-2012	
	AEV		Las Rehojas- Arapiles	
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%
Viviendas totales	3.157	100	2.558	100
Viviendas principales	2.786	88,25		99,1
Viviendas secundarias	45	1,43		0,9
Viviendas vacías	316	10,01		
Viviendas en propiedad	1.369	49,14		92,8
Viviendas en alquiler	167	5,99		
Viviendas en edif. de 4 plantas o más sin ascensor	2.604	95,95	2.558	100
Superficie media útil por vivienda (m ²)	24,93		45,81	
Densidad de viviendas (viv/Ha)	41,40		141,40	

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

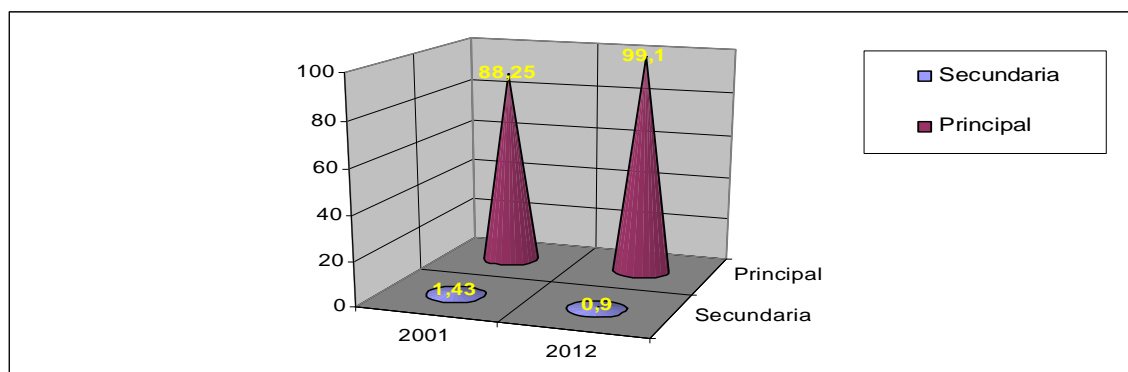
▪ Viviendas principales y secundarias. Comparativa AEV-2001 y EPVRA-2012

Atendiendo al tipo de alojamiento se ha clasificado a las viviendas en los siguientes grupos:

- **Vivienda principal** o vivienda familiar destinada a la residencia permanente o habitual.
- **Vivienda secundaria** o vivienda utilizada temporalmente, los fines de semana, vacaciones, etc.

Partiendo de esta clasificación, el barrio de "Las Rehojas-Arapiles" se presenta como un barrio compuesto por viviendas fundamentalmente principales (99,1%), de uso residencial. A continuación se observa una gráfica comparativa sobre los porcentajes de ambas tipologías de viviendas recogidas en el catalogo sobre barrios vulnerables del 2001 en relación a la extraída de la EPVRA realizada en el 2012.

Gráfico B.6.2.1.



Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Como se evidencia en la tabla el número de viviendas principales respecto a las secundarias continúa siendo claramente mayor. La diferencia más notoria aunque poco significativa del 2001 al 2012 es el descenso en el número de viviendas secundarias y el aumento por tanto en el número de viviendas principales.

▪ **Viviendas vacías y en alquiler.**

En relación a estos datos cabe señalar que ante la imposibilidad de conocer y contrastar si las viviendas tomadas como muestra para la EPVRA se encontraban habitadas o por el contrario sus ocupantes simplemente estaban ausentes, se llega a la conclusión de que los datos recogidos al respecto no son representativos. Por tal motivo, se pospone el estudio pormenorizado de los mismos con la realización del censo social sobre el total de las viviendas del barrio.

▪ **Viviendas en propiedad**

De la EPVRA se extrae que las viviendas en propiedad conforman un 92,8% frente al 7,2% que aun se encuentran en proceso de adquisición de la titularidad. Esto se debe a que el régimen de acceso a la vivienda varía en función del grupo de vivienda, partiendo cada una de ellas de diferentes condiciones.

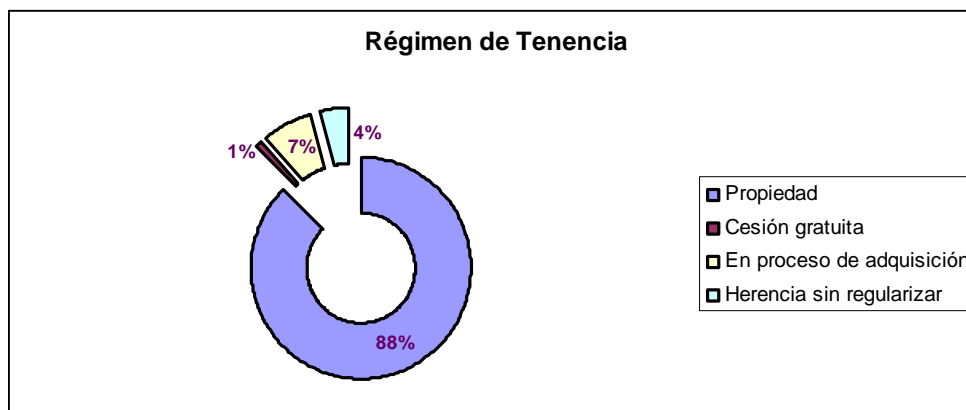
Por un lado el "Grupo de las 322" y el "Grupo de las 720" accedió a la propiedad a través de la compraventa directa. Sin embargo, en el caso del "Grupo del Patronato del Aire" la venta se realizó directamente al *Patronato de Casas del Ramo del Aire* quien se encargó de su gestión.

Por otro lado, con el "Grupo de Nstra. Sra. de La Paz" se realizó un acceso diferido a la propiedad, que consistía en el pago aplazado del total de la vivienda. A los adjudicatarios originales que no llegaron a culminar el proceso se les brindó la oportunidad desde el año 2007 de realizar una amortización anticipada de la deuda para acceder a la titularidad de la misma.

Por último, el grupo de viviendas pertenecientes a “Martín Cobos” accedieron a la ocupación de la vivienda a través de un contrato de renta limitada subvencionada, lo que actualmente se denomina alquiler de bajo coste.

En el 2005 la C.L.P.P.B.C.F.F. toma la decisión de proponer la compraventa de la vivienda a los adjudicatarios y a aquellos familiares que cumplieran con una serie de requisitos. Por el contrario, existe un pequeño grupo de viviendas que deberán ser recuperadas al encontrarse al margen de estas condiciones.

Grafico B.6.2.3.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

No obstante, existen otras situaciones que aunque incluidas dentro del régimen de tenencia que nos ocupa presentan diversos matices, como es el caso de la *Cesiones gratuitas* y las *Herencias* donde no se ha actualizado la participación de los beneficiarios en la propiedad, siendo ésta ocupada por uno o varios de los herederos/as, cedida a algún familiar e incluso alquilada de forma irregular.

▪ **Viviendas en edificios de 4 plantas o más sin ascensor.**

El grupo de 2.558 viviendas cuenta con aproximadamente 243 edificios de 4, 5 y 6 plantas, de los cuales el 100% carece de ascensor. Dicho dato dificulta notablemente la accesibilidad a las viviendas y la adaptación de cualquier tipo de problema de movilidad o discapacidad física. En el caso de las personas mayores este déficit empeora notablemente su calidad de vida, llegando a generar situaciones de aislamiento social tal y como comentan de manera significativa los agentes sociales que han participado en la investigación cualitativa.

▪ **Superficie media útil por vivienda.**

A través de la investigación en la base de datos de la C.L.P.P.B.C.F.F., se ha extraído las medidas de las 2.558 viviendas. La siguiente tabla resume por grupos de viviendas la superficie útil, atendiendo a los modelos de vivienda existente. Mediante la suma del total de las mismas se ha calculado que la superficie media útil de las

viviendas es de 45,81 m², lo que se materializa en viviendas de reducidas dimensiones con estancias muy limitadas.

Este hecho conlleva que proliferen la ocupación y mal uso de espacio y zonas comunes de los edificios y entre edificios, realizando construcciones ilegales fundamentalmente en los pisos bajos en las zonas delanteras y especialmente en las traseras.

Las reformas realizadas en las viviendas, principalmente en los balcones con el fin de optimizar su reducido espacio, afectan directamente a las fachadas de los edificios, pues responden a la improvisación y a la falta de conocimiento sobre la legislación vigente al respecto, dotando al barrio de una heterogeneidad decadente.



Tabla B.6.2.5

Superficie de las viviendas según grupos

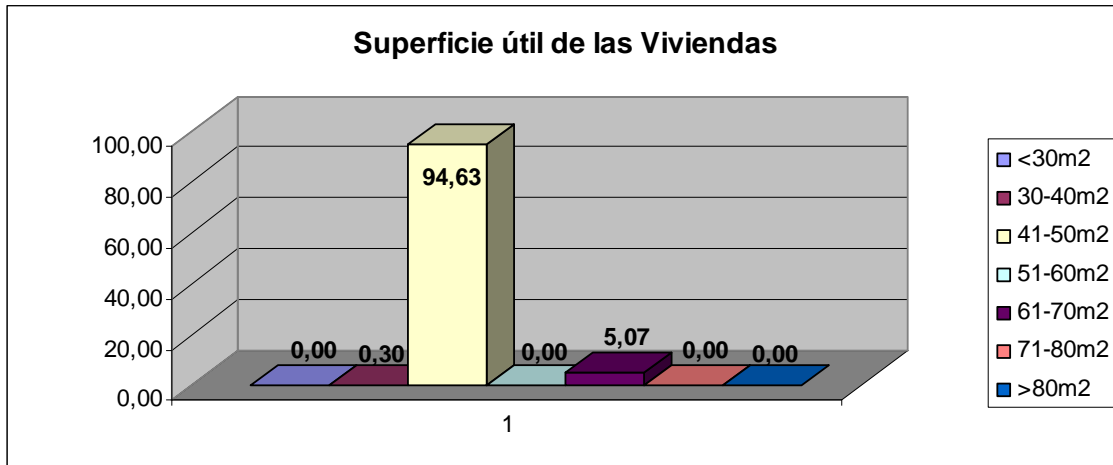
Grupo de viviendas	Nº de viviendas	Modalidad según superficie			
		Modalidad	Nº de unidades	Modalidad (superficie por unidad)	Modalidad (superficie total)
Grupo 322	326	A	18	47,70	858,60
		B	308	50,12	15.436,96
Grupo 720	751	A	12	38,00	456,00
		B	12	47,70	572,40
		C	478	47,74	22.819,72
		D	31	41,74	1.293,94
		E	218	50,12	10.926,16
Ntra. Sra. de la Paz	500	A	500	41,66	20.830,00
Martín Cobos	885	A	84	70,55	5.926,00
		B	788	42,31	33.340,00
		C	8	27,38	219,00
		D	5	43,37	216,85
Patronato del Aire	96	A	8	70,55	564,40
		B	88	42,31	3.723,28
TOTAL	2.558		2.558		117.183,83

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

SUPERFICIE MEDIA ÚTIL POR VIVIENDA
m ² del total de viviendas / nº de viviendas
117.183,83 / 2558 = 45,81 m ²

La superficie media útil del total de las viviendas del barrio de "Las Rehoyas-Arapiles" concuerda perfectamente con los datos extraídos de la EPVRA, donde el 94,63% cuenta con viviendas de entre 41 y 50m². Tan solo el 5,07% tienen viviendas de entre 61 y 70 m², junto al 0,30% que habitan en viviendas de entre 30 y 40 m²

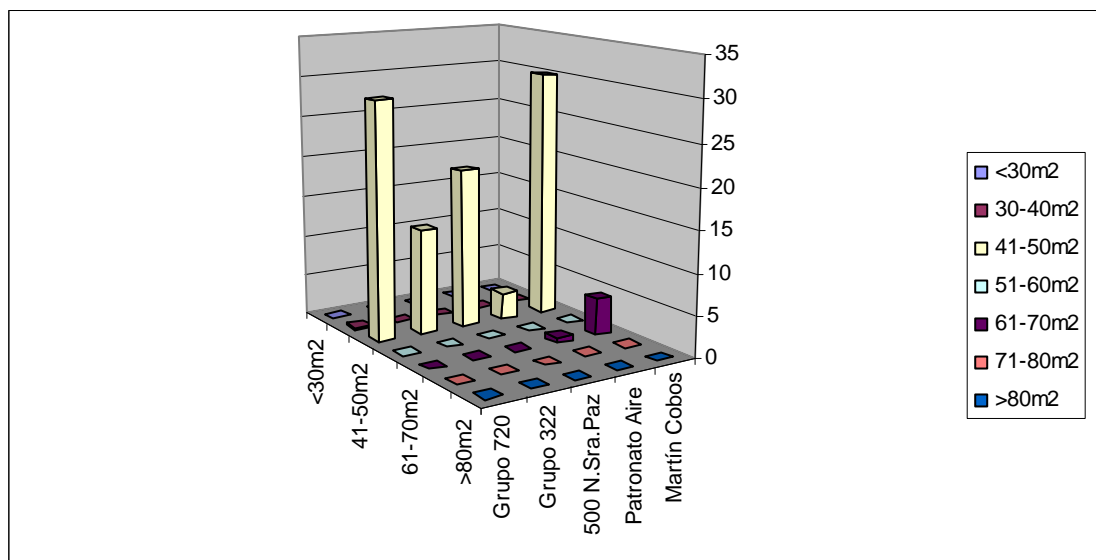
Grafico B.6.2.5.a



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Si se avanza un nivel más de concreción y se analizan la información extraída de la EPVRA por Grupos de viviendas, se continúa observando como en todos los grupos, el mayor número de viviendas se encuentran ubicadas entre los 41-50 m², como se puede contrastar en la siguiente grafica.

Gráfico B.6.2.5.b



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

- **Densidad de viviendas**

La densidad de viviendas relaciona el número de viviendas totales contenidas dentro de un espacio limitado (Hectáreas). El resultado obtenido denota una ocupación masiva del territorio que pone de manifiesto la necesidad de reorganizar urbanísticamente el territorio. La densidad de vivienda se traduce en la sensación de aglomeración que sienten y manifiestan sus habitantes o como han definido algunos agentes sociales: nos encontramos ante auténticas "Cajas de cerillas".

DENSIDAD DE VIVIENDAS
Nº viviendas / Superficie total (Ha.)
2558 / 18,1 = 141,30 m ²

B.6.3. VULNERABILIDAD RESIDENCIAL

La siguiente tabla ofrece una visión general de los indicadores de *Vulnerabilidad Residencial* que maneja el Observatorio para el año 2001, y el valor de los mismos para el ámbito geográfico en el que se ha desarrollado la EPVRA 2012.

Tabla B.6.3.

Vulnerabilidad residencial	Catálogo Vulnerabilidad 2001				EPVRA 2012
	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España	Las Rehoayas-Arapiles
Viviendas con menos de 30 m ² (%)	0,25	0,84	0,09	0,40	0,31
Superficie media por habitante (m ²)	9,20	26,80	29,25	31,00	17,25
Población en vivienda sin servicio o aseo (%)	6,41	1,46	1,66	1,00	0,00
Viviendas en mal estado de conservación (%)	28,54	3,33	2,47	2,10	81,79
Viviendas en edificios anteriores a 1951 (%)	2,55	11,10	13,09	17,70	0,00

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Según el Catálogo de Barrios Vulnerables, los espacios físicos que acogen la vida de las personas son muy importantes, puesto que sus malas condiciones no permitirán un desarrollo satisfactorio de la vida cotidiana, es una dimensión básica de la condición humana la adecuación del hábitat a las necesidades de la población. El factor residencial no hace referencia exclusivamente a las viviendas donde se desarrolla la esfera privada de nuestras vidas. En ese sentido, un hábitat degradado, tanto si afecta a las viviendas como al entorno vecinal, son expresiones de condiciones desfavorables que pueden propiciar la aparición de sentimientos de vulnerabilidad.

La infravivienda sería la máxima expresión de la vulnerabilidad residencial, entendida como aquellos alojamientos que no reúnen condiciones dignas de habitabilidad, ya sea por el mal estado de conservación de los edificios, por disponer

de una superficie insuficiente de acuerdo a los residentes que habitan la vivienda o bien por la falta de instalaciones básicas en la vivienda (aseo/servicio, ascensor,...).

En líneas generales tal y como se puede observar en la tabla, se presenta como valor especialmente desfavorable el relacionado con las viviendas en mal estado de conservación pues se sitúa 2.5 veces por encima de los datos del 2001. También el porcentaje de número de viviendas con menos de 30 m² se ha incrementado pasando del 0.25 % al 0.31 %.

Por el contrario el dato de la superficie media por habitante ha aumentado, hasta los 17.25 m², si bien se mantiene alejada de la media a nivel nacional que en 2001 se situaba en el 31m².

A continuación se detallan los resultados obtenidos en la EPVRA 2012 sobre los indicadores que en el Catálogo de Barrios Vulnerables 2001 se consideran medidores de la vulnerabilidad residencial.

▪ **Viviendas < 30 m² (%)**

Dentro del grupo de viviendas “Martín Cobos”, según los datos ofrecidos por la CLPPBCFF existen 13 viviendas denominadas “viviendillas” desde los orígenes del barrio, debido a las reducidas dimensiones de las mismas. De las cuales 8 son de 27,38 m² y 5 de 43,37m² ya que a lo largo de los años sus habitantes han variado la estructura de las mismas, por lo que actualmente se encuentran en fase de revisión.

Las 8 viviendas con menos del 30 m² suponen el 0,31 % del total.

Tabla B.6.3.1

Emplazamiento y proporción de las viviendas de menos de 30 m²

Grupo de viviendas	Nº de viviendas	Modalidad según superficie			
		Modalidad	Nº de viviendas	Modalidad (superficie por unidad)	Porcentaje
Grupo 322	326	A	18	47,7	0,70
		B	308	50,12	12,04
Grupo 720	751	A	12	38	0,47
		B	12	47,7	0,47
		C	478	47,74	18,69
		D	31	41,74	1,21
		E	218	50,12	8,52
Ntra. Sra. de la Paz	500	A	500	41,66	19,55
Martín Cobos	885	A	84	70,55	3,28
		B	788	42,31	30,81
		C	8	27,38	0,31
		D	5	43,37	0,20
Patronato del Aire	96	A	8	70,55	0,31
		B	88	42,31	3,44
TOTAL	2.558		2.558		117.183,83

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

- **Superficie media por habitante (%)**

Para calcular la superficie media por habitante se realizó la sumatoria de los metros cuadrados de las viviendas de la muestra (335) de la EPVRA, que se recoge por grupos de viviendas en la siguiente tabla.

Tabla B.6.3.2.

Distribución de la superficie media de vivienda por habitante

Grupo de viviendas	Nº de viviendas	Media de superficie / vivienda	Superficie total del grupo
Grupo 322	43	47,70	2.051,10
Grupo 720	1	38,00	38,00
	54	47,74	2.577,96
	4	47,70	190,80
	24	47,40	1.137,60
	10	50,12	501,20
	5	41,74	208,70
Ntra. Sra. de la Paz	65	41,66	2.707,90
Martín Cobos	2	43,37	86,74
	99	42,31	4.188,69
	15	70,55	1.058,25
Patronato del Aire	11	42,31	465,41
	2	70,55	141,10
TOTAL			15.353,45
SUPERFICIE MEDIA ÚTIL POR HABITANTE	15.353,45 m ² de superficie de viviendas / 890 habitantes		17,25 m ² /hab.

Elaboración: Servicio de Urbanismo. (Ayuntamiento LPGC).

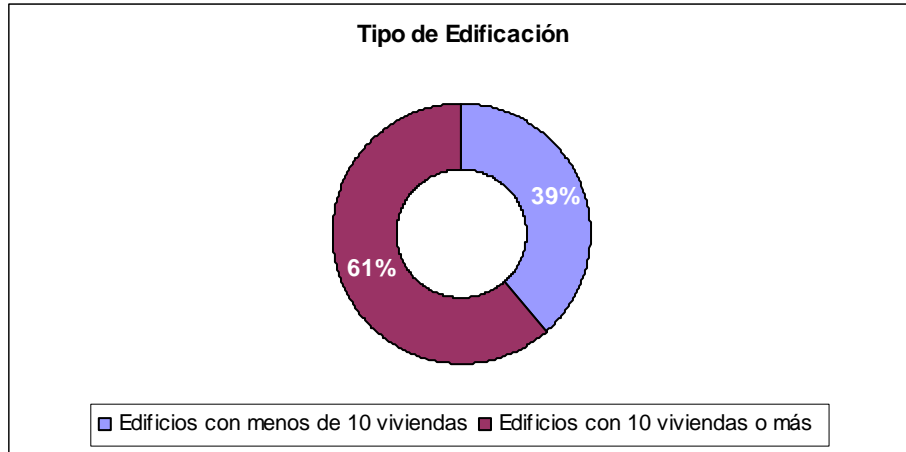
El número de habitantes corresponde igualmente a la muestra de la investigación, 890 personas.

Superficie media útil por habitante
metros cuadrados de las viviendas / nº de habitantes
$15.353,45 \text{ m}^2 / 890 = 17,25 \text{ m}^2$

- **Tipo de Edificación**

En relación al tipo de edificación el 61% cuenta con edificios de menos de 10 inmuebles frente al 39% que presentan más de 10.

Gráfico B.6.3.3.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

▪ **Población en viviendas sin servicio o aseo (%)**

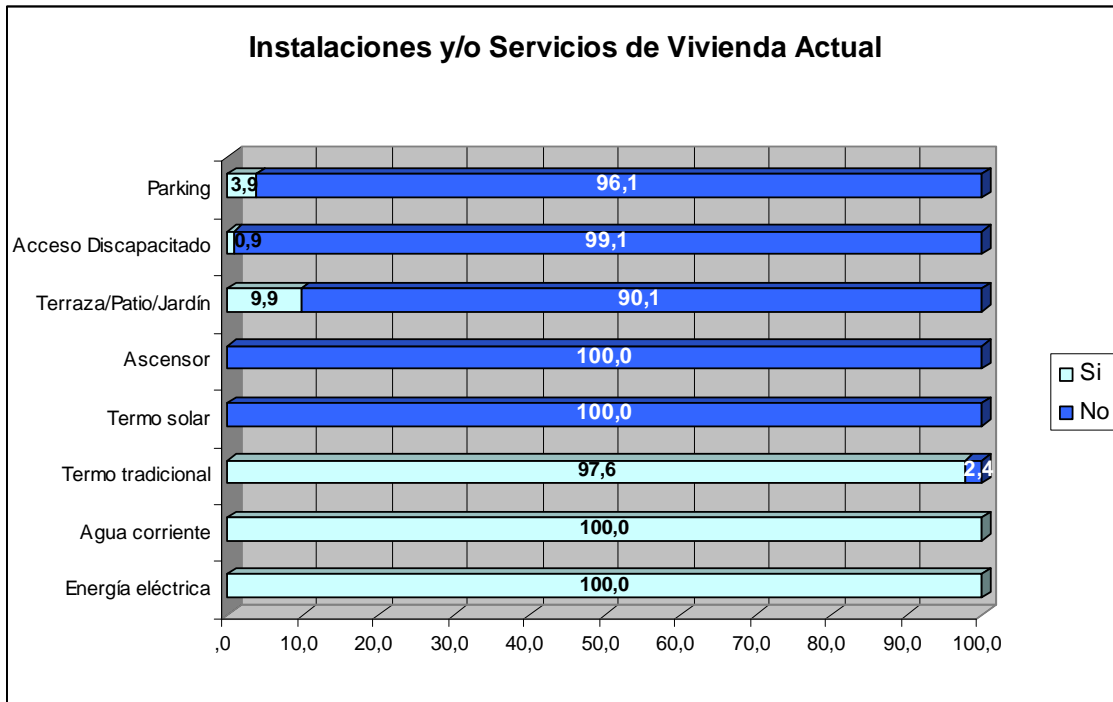
Según los resultados obtenidos de la EPVRA 2012, el 100% de la población del barrio cuenta con 1 baño en su vivienda, pues todas las viviendas estudiadas corresponden a un mismo tipo de construcción, viviendas construidas por el Patronato Provincial Benéfico de la Construcción Francisco Franco entre los años 1959 y 1967, en las que independientemente del número de habitaciones 3 ó 4 en todas se incluía un solo baño.

Por lo anterior se concluye que el porcentaje de población sin servicio o aseo es del 0.00 %.

▪ **Instalaciones y/o servicios**

En líneas generales se puede afirmar que el 100% de las viviendas cuentan con energía eléctrica y agua corriente. Tan solo el 9,9% cuenta con terraza, patio o jardín; el 3,9% disfruta de parking privado. La representatividad de edificios con accesos adaptados para discapacitados es muy reducida del 0,9%. Así como inexistentes, con un 0% en el caso de servicios como el ascensor y el termo solar.

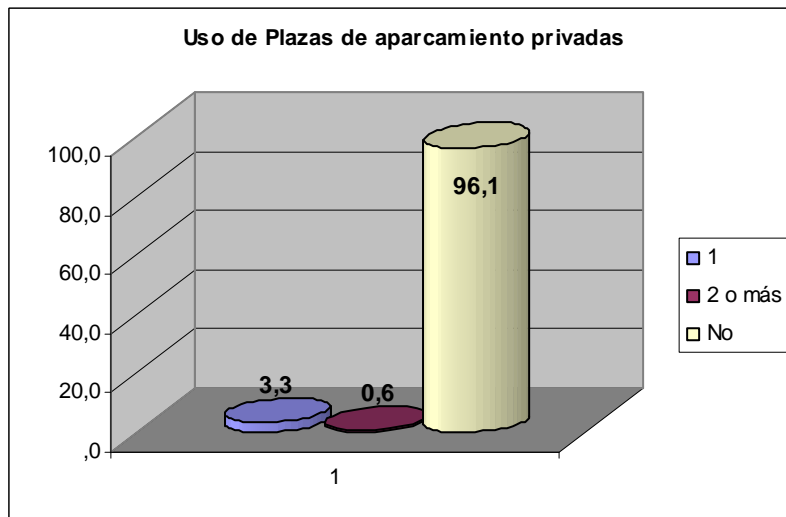
Grafico B.6.3.5



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

En relación a las plazas de aparcamiento cabe mencionar que del 3,9% que usa parking privado, el 3,3% tan solo disfruta de una plaza de garaje y el 0,6% de dos o más.

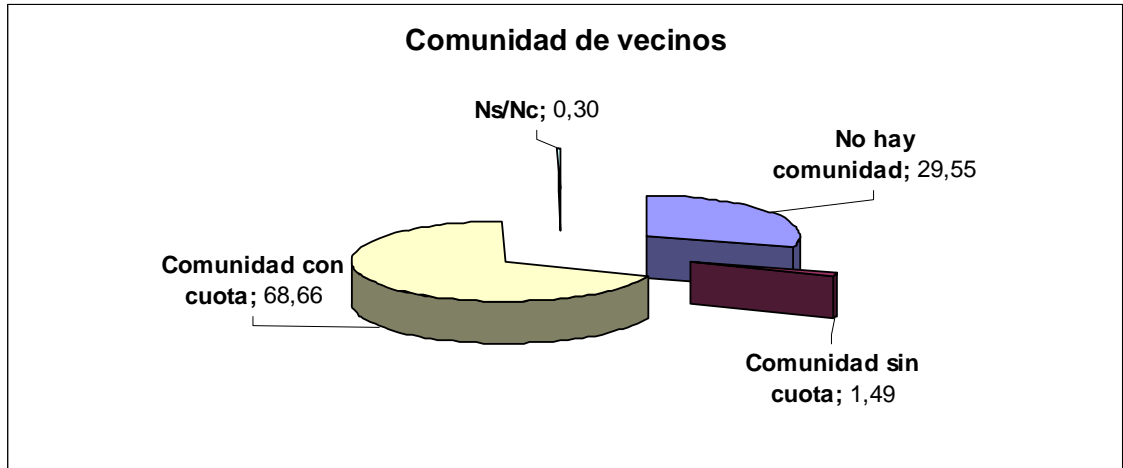
Grafico B.6.3.5.a



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

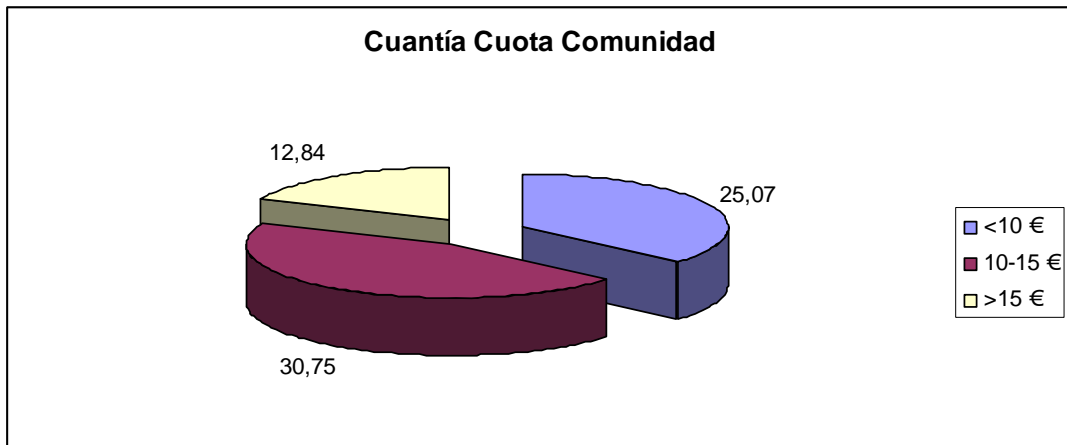
En relación a las comunidades de vecinos cabe señalar que el 29,55% de los casos no hay comunidad de vecinos en el edificio; el 1,49% manifiesta que existe comunidad pero sin cuota, escogiendo otras formulas para el reparto de gastos comunes y el 0,30 no sabe o no se pronuncia al respecto. El 68,66% si cuenta con comunidad y aportan cuota. Dicha cuota puede oscilar entre distintas cantidades, el 30,75% abona entre 10-15€, el 25,07% menos de 10€ y 12,84% más de 15€.

Grafico B.6.3.5.b



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Grafico B.6.3.5.c



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

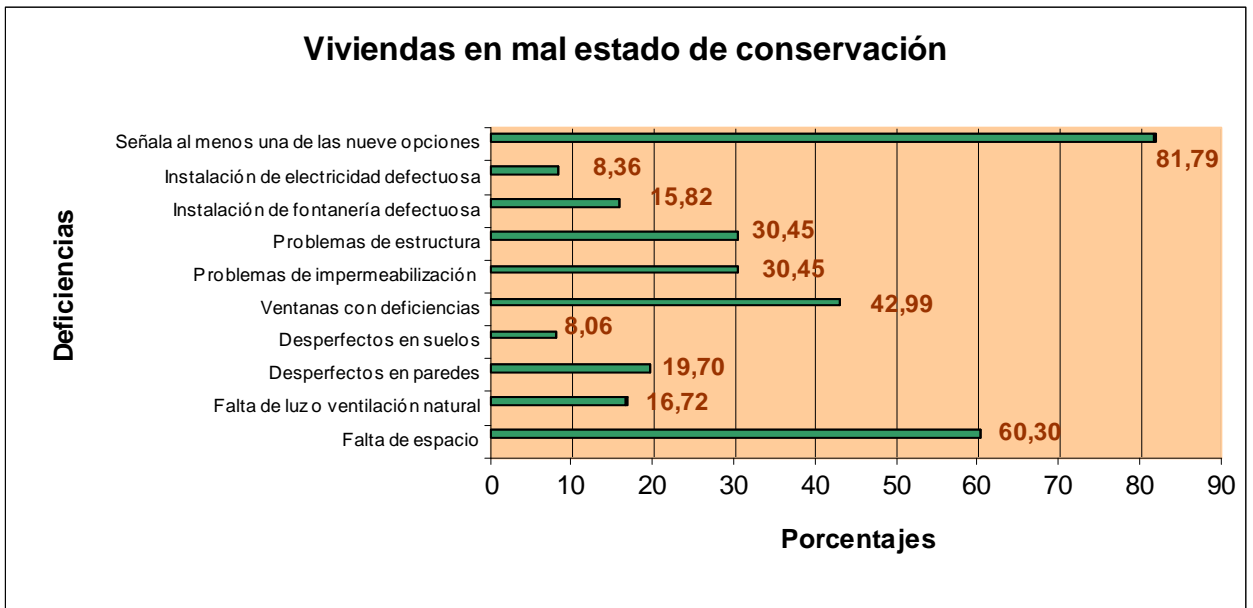
▪ Viviendas en mal estado de conservación (%)

Para analizar el estado de conservación de las viviendas en la EPVRA 2012, se optó por preguntar sobre la existencia o no, de una serie de problemas o inconvenientes (en la tabla "deficiencias") en cada una de las viviendas de la muestra. Los porcentajes recogidos indican la presencia de esas deficiencias sobre el total.

Por otro lado, para calcular el porcentaje de viviendas en mal estado de conservación se consideró que al señalar al menos una de las nueve opciones, la vivienda se encontraba en mal estado, ocurriendo esto en el 81,79 %.

Las deficiencias más señaladas son la "Falta de Espacio" (60,30%), "Ventanas con Deficiencias" (42,99%), "Problemas de Estructura" (30,45%) y "Problemas de impermeabilización" (30,45%).

Grafico B.6.3.6.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

- **Viviendas anteriores a 1951.**

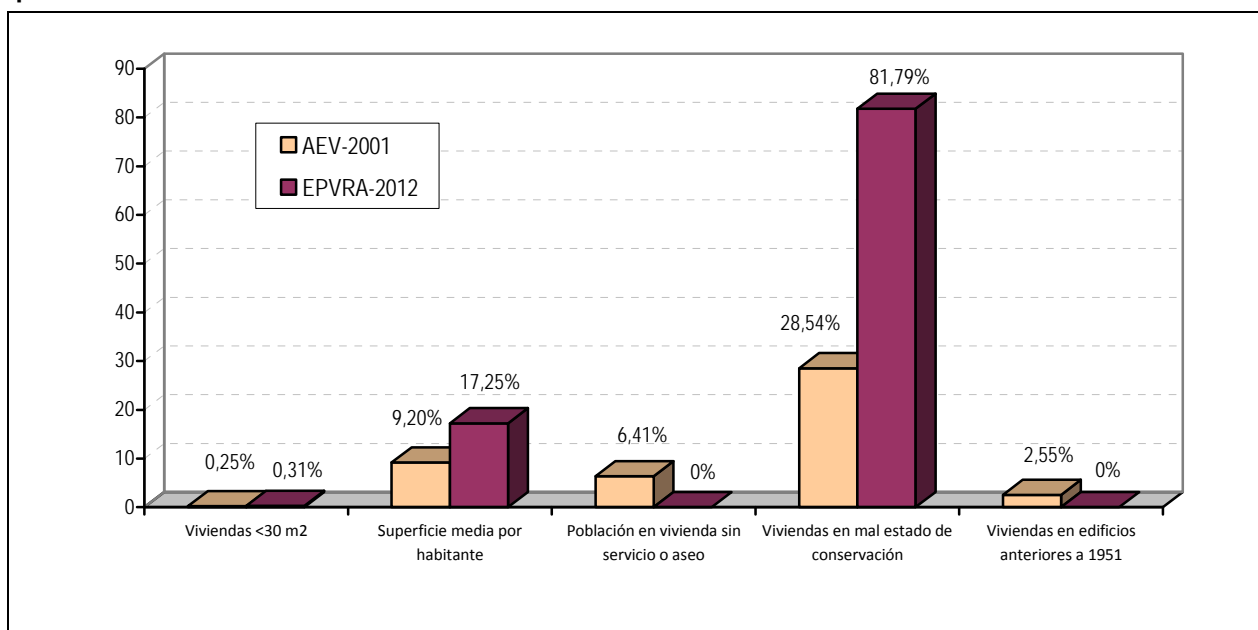
En la actualidad en el barrio delimitado de Rehoyas- Arapiles no existe ninguna vivienda construida con anterioridad a 1951.

- **Resumen de la Vulnerabilidad residencial. Comparativa entre AEV 2001 y EPVRA 2012.**

En el siguiente gráfico se realiza la comparativa entre los datos recogidos en el Catalogo de Barrios Vulnerables (EAV 2001) y los obtenidos en la EPVRA 2012.

Grafico B.6.3.7

Proporción de aspectos del mal estado de conservación de las viviendas según reseñas de la población encuestada



Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo (Ayuntamiento LPGC).

Elaboración: Servicio de Urbanismo. (Ayuntamiento LPGC).

Tal y como se puede observar en el gráfico, se presenta como valor especialmente desfavorable el relacionado con las viviendas en mal estado de conservación pues se sitúa 2.5 veces por encima de los datos del 2001. También el porcentaje de número de viviendas con menos de 30 m² se ha incrementado pasando del 0.25 % al 0.31 %.

Por el contrario el dato de la superficie media por habitante ha aumentado, hasta un 17.25 m², si bien se mantiene alejada de la media a nivel nacional que en 2001 se situaba en el 31%. (Recuérdese que varía el área geográfica entre ambos estudios).

B.7. ENTORNO SOCIAL Y URBANO

B.7.1. VULNERABILIDAD SUBJETIVA

Según el Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001, las percepciones subjetivas que tienen los residentes, respecto del medio urbano y social donde se ubica su residencia, se puede considerar como referencia de la calidad del entorno residencial (vecindario, barrio). La opinión de las personas sobre su entorno residencial y habitacional expresa la existencia o no de cierto malestar urbano, indicador de una serie de circunstancias que inciden en el grado de vulnerabilidad social de sus residentes.

Los indicadores basados en las percepciones subjetivas de la realidad del medio social y ambiental de la vivienda de referencia son los recogidos en la siguiente tabla, que ofrece una visión general de los indicadores de *Vulnerabilidad Subjetiva* que maneja el Observatorio para el año 2001, y el valor de los mismos para el ámbito geográfico en el que se ha desarrollado la EPVRA 2012. Los datos se ofrecen en porcentajes.

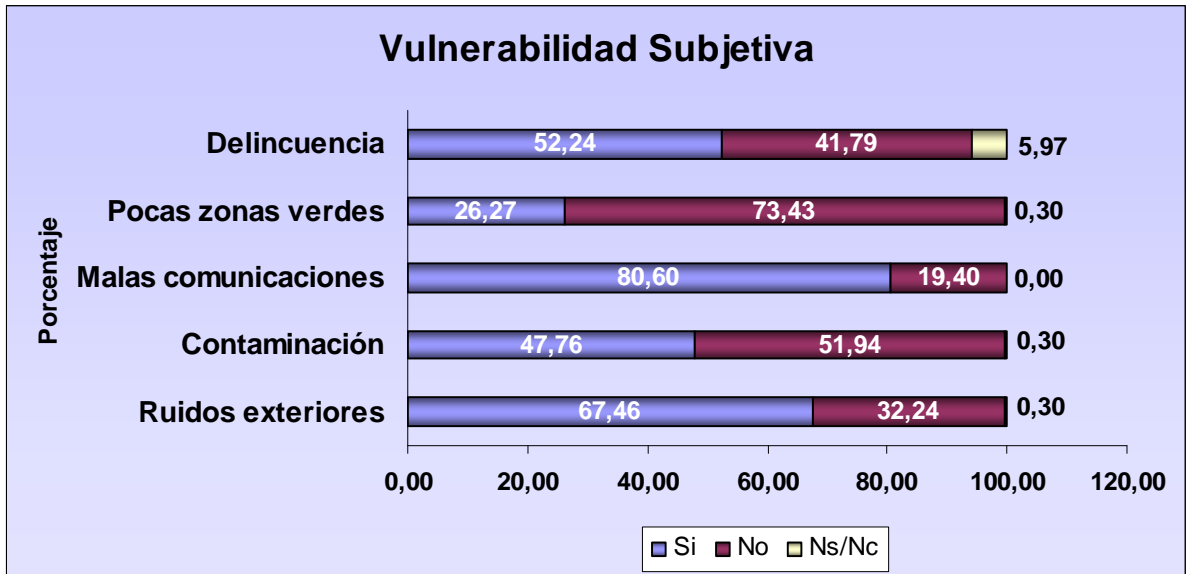
Tabla B.7.1.

Vulnerabilidad subjetiva	Catálogo Vulnerabilidad 2001				EPVRA 2012
	AEV	Municipio	Comunidad Autónoma	España	Las Rehoyas-Arapiles
Ruidos exteriores	65,24	45,65	33,59	31,18	67,46
Contaminación	52,72	32,47	23,25	19,89	47,76
Malas comunicaciones	29,96	25,23	20,69	14,72	80,60
Pocas zonas verdes	53,29	62,95	52,68	37,40	26,27
Delincuencia	75,48	45,60	29,96	22,74	52,24

Fuente: *Catálogo de Barrios Vulnerables de España 2001 y Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*
Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

El siguiente gráfico resume los porcentajes obtenidos en la EPVRA 2012 sobre dichos indicadores.

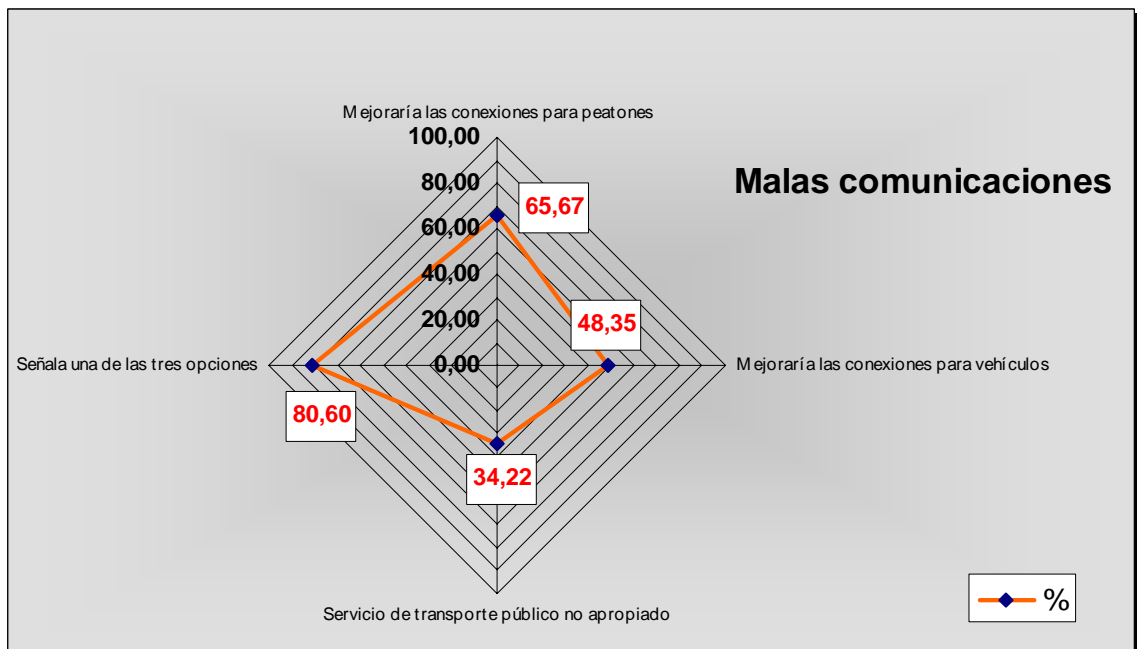
Gráfico B.7.1.a



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

Es destacable el elevado porcentaje de población del barrio descontenta por las malas comunicaciones (80.60 %), porcentaje obtenido cuando las personas encuestadas valoraban como mejorables al menos uno de los siguientes aspectos: las conexiones para peatones, las conexiones para vehículos o el transporte público (Gráfico B.6.1.1.). Igualmente, se destaca el malestar causado por los ruidos exteriores (67.46 %) y por la delincuencia (52.24 %) presente en el barrio.

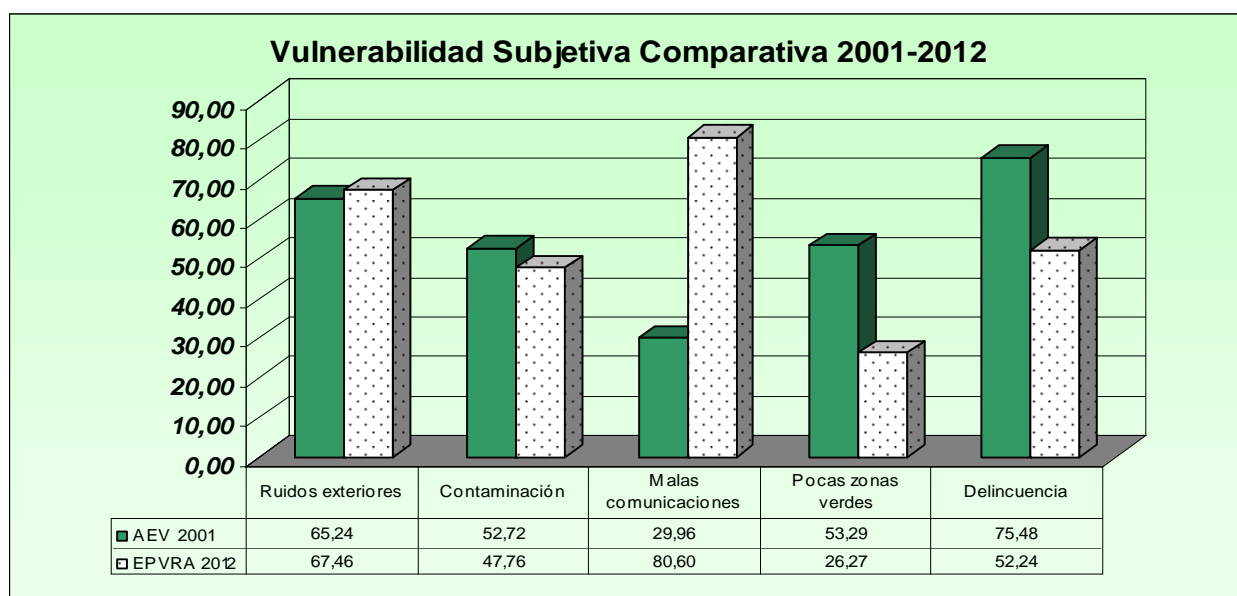
Gráfico B.7.1.b



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.*

En el siguiente gráfico se hace una comparativa entre los datos recogidos en el Catálogo de Barrios Vulnerables (AEV 2001) y el EPVRA 2012.

Gráfico B.7.1.c



*Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.
Comparativa entre AEV- 2001 y EPVRA-2012*

Se puede observar que se ha producido un incremento considerable de población descontenta con las comunicaciones, que ha pasado de un 29.96 % a un 80.60 %, seguido por el incremento que ha sufrido el malestar producido por los ruidos exteriores, que ha pasado de un 65,24 a un 67,46 %.

En cambio el descontento causado por pocas zonas verdes ha disminuido a la mitad, pasando de 53,29 % a un 26,27%, estando este hecho directamente relacionado con el Complejo Deportivo Las Rehoyas, que tanto para los/as habitantes del barrio como para los/as agentes sociales entrevistados es valorado positivamente como zona verde.

El nivel de desagrado que produce la contaminación también se ha visto reducido pasando de 52,72 % a un 47,76 %, porcentaje muy alejado del dato de España en 2001 que se encontraba en el 19,89 %, lo que supone una diferencia de 27,89 %.

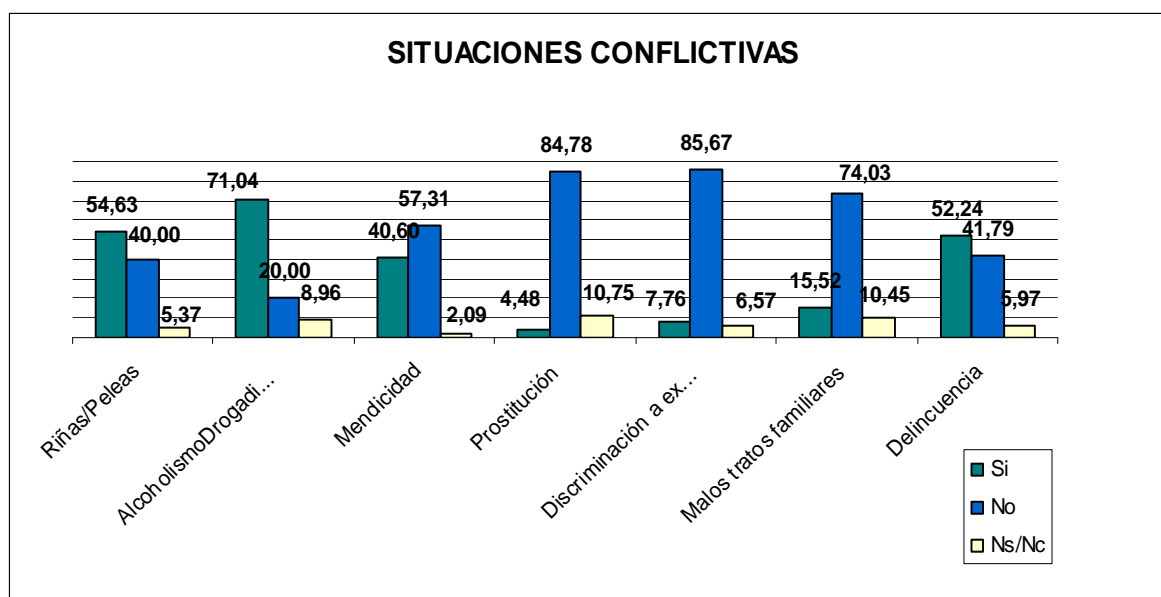
Por último, el malestar que generaba la delincuencia se ha visto disminuido pues ha pasado de un 75.48 % a un 52.24 %, si bien también cabe mencionar el 5,97 % de las personas encuestadas ante esta cuestión prefieren indicar que no saben o no contestan pues en muchos casos se muestran recelosas ante esta cuestión. De igual manera que ocurría en el indicador anterior al comparar el porcentaje actual 52,24 % con el de España de 2001, 22,74 %, se puede observar que se trata de casi el doble.

B.7.2. OTROS INDICADORES: SITUACIONES CONFLICTIVAS

Para conocer la opinión sobre otras situaciones presentes en el barrio se preguntó *¿Cuáles de las siguientes situaciones cree usted que se dan en el barrio?*

En el siguiente gráfico se pueden ver cuales son las situaciones conflictivas por las que se preguntó y cuáles fueron las respuestas. Para el 71,04 % de las personas encuestadas se da en el barrio "alcoholismo o consumos de otras drogas", seguido de la "delincuencia" con un 52,24 %. El resto de situaciones, mendicidad, malos tratos a familiares, discriminación a extranjeros y prostitución obtuvieron menos del 50 % de afirmaciones ofrecidas. Sólo siendo destacable la "mendicidad" con un 40,60%.

Gráfico B.7.2.1.a



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Los datos aportados en la tabla anterior se pueden concretar con la información recabada del Observatorio de Seguridad de la Policía Local perteneciente a la Dirección General de Recursos Humanos y Seguridad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Dichos datos son exclusivos de la zona geográfica de estudio de la EPVRA desde el 1 de enero de 2011 hasta el 17 de octubre de 2012, incluyendo solo los datos referentes a las calles y viviendas objeto de estudio.

Para su correcto análisis se debe puntualizar que dichos datos responden solo a hechos denunciados y que algunos de los sucesos que se recogen a continuación son especialmente vulnerables a mantenerse ocultos, como ocurre con los casos de violencia de género y la venta o el consumo de drogas.

Gráfico B.7.2.1.b



Fuente: Informe Policía Local Rehoyas- Arapiles. Octubre 2012.
Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Del gráfico se puede concluir que las molestias por ruido tanto en el ámbito privado del domicilio como en el vía pública son los sucesos más comunes con un 41,13 %. Cuando nos referimos a molestias por ruidos se hace alusión a música muy alta en la vía pública, en vehículos o domicilios, así como los procedentes de obras, perros, botellones, etc.

Otro de los sucesos más significativos son los accidentes de tráfico con un 11,69%, tanto colisiones como atropellos, aunque estos últimos en menor medida.

Existen también de forma menos relevante, con un 8,23%, incidentes relacionados con la infraestructura, tanto en los domicilios, en las zonas comunes, como en las fachadas de los edificios, como es caso de fugas de aguas fecales, caídas de cascotes, grietas, muros, etc.. Por otro lado se encuentran los incidentes con perros, que conforman un 7,79 % y hacen alusión a perros sueltos de razas consideradas peligrosas, intimidaciones, mordeduras, peleas. Por último, se encuentran los incidentes de violencia con un 7,35 %, dándose en mayor medida en los domicilios, con agresiones, riñas y violencia doméstica, no obstante, también se han recibido denuncias en la vía pública que se relacionan con la violencia de género por amenazas de muerte a sus parejas y en general, por destrozos a la propiedad privada y agresiones.

También han existido denuncias por incendios (6,50%) en las viviendas, en las zonas comunes de los edificios y en la vía pública con vehículos, palmeras contenedores, etc. ; conflictos entre vecinos (6,49%); intento de robos y robos en la

vía pública (2,16%); alerta de vehículo supuestamente sustraído (2,16%); reparación de vehículos (2,16%); por actos de menores que atentan contra la propiedad privada o pública arrojando diversos objetos (1,73%); alertas por consumo de drogas en la vía pública (0,87%); denuncias por roturas de precintos para entrar en viviendas con la intención de ocuparlas (0,87%); disparos por escopetas de balines (0,87%)

B.7.3. VALORACIÓN DE EQUIPAMIENTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES.

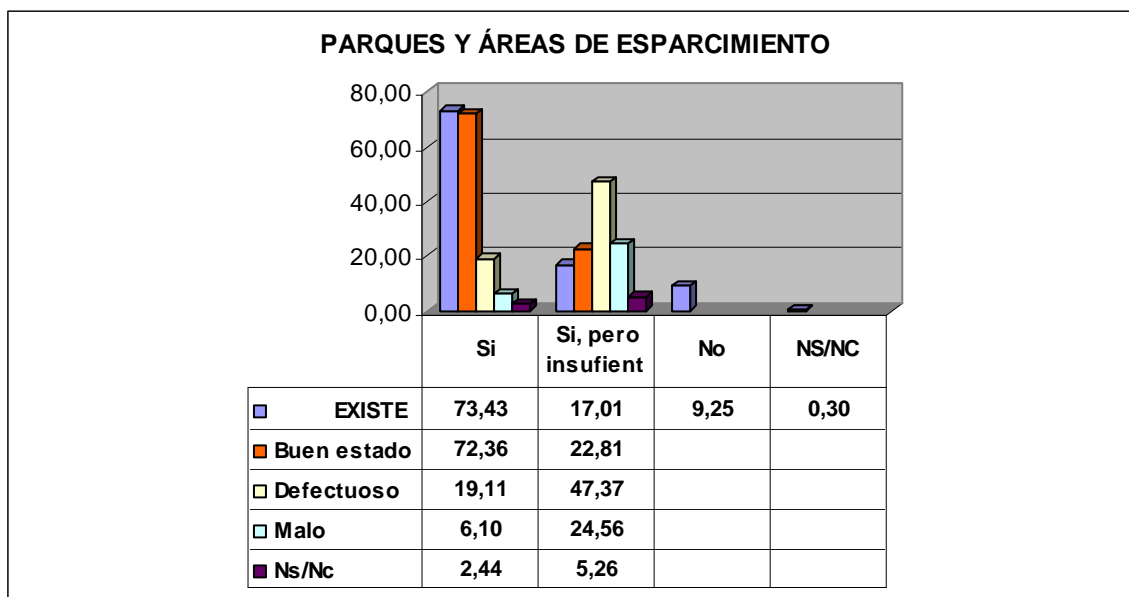
Para obtener la opinión del barrio en relación al equipamiento e instalaciones presentes en el mismo, se usó la P.11: *En relación al equipamiento, los servicios e instalaciones con los que cuenta su barrio, ¿cree que es suficiente? y ¿en qué estado de conservación se encuentra?* Las respuestas eran cerradas siendo éstas, "sí", "sí, pero no suficientes", "no" y "ns/nc", en el caso de valorar la suficiencia, y "bueno", "defectuoso", "malo" o "ns/nc" en relación al estado de conservación. Sobre alguno de los equipamientos e instalaciones sólo se preguntó por el estado de conservación – alcantarillado y estado de las aceras y calles- y en otros en cambio sólo por la existencia -variedad de comercios y espacio de aparcamientos-.

- **Parques y áreas de esparcimiento**

Como se puede observar en el gráfico, para el 73,43 % de la población encuestada los parques y áreas de esparcimiento son suficientes, que junto a las personas que opinan que "sí, pero insuficiente" suma el 90,44 %. Sólo el 9,25 % del total consideran que no existen.

En cuanto el estado de conservación para el 72,36 % de las personas que opinaron que existían, consideran que se encuentran en buen estado y sólo 6,10 % opina que es malo.

Gráfico B.7.2.2.1

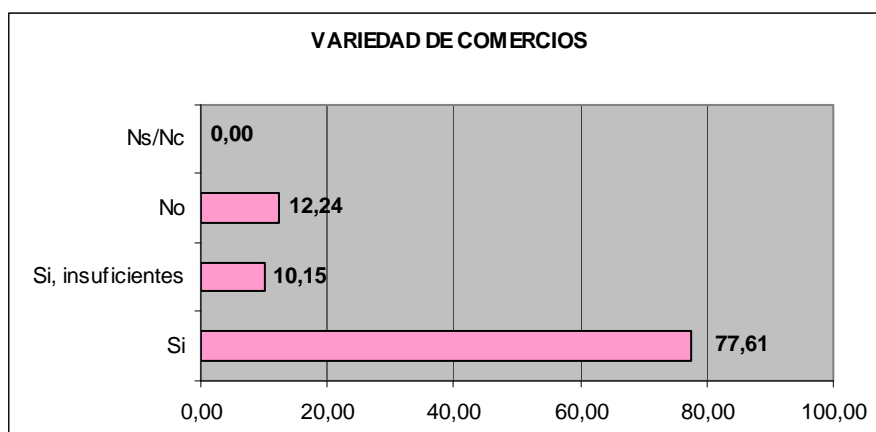


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

- **Variedad de comercios**

En relación a la existencia de variedad de comercios, tales como panadería, carnicería, frutería, etc., la mayoría de las personas encuestadas, el 77,61 %, consideran que son suficientes. Sólo el 12,24 % considera que la variedad no es suficiente.

Gráfico 7.2.2.2.

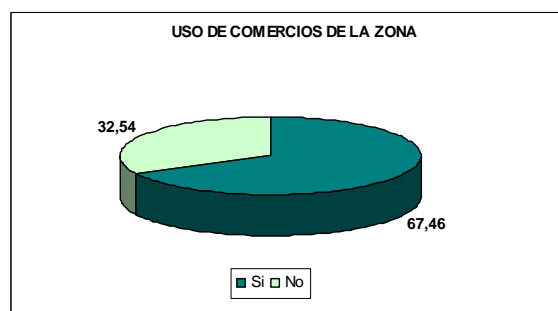


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En relación a la utilización de los comercios la pregunta que se utilizó fue “¿Qué comercio de la zona utilizan usted y los miembros de su familia?”.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, la mayor parte de las personas encuestadas, el 67,46 %, usan comercios de la zona, lo que constituye algo más de dos tercios de la población.

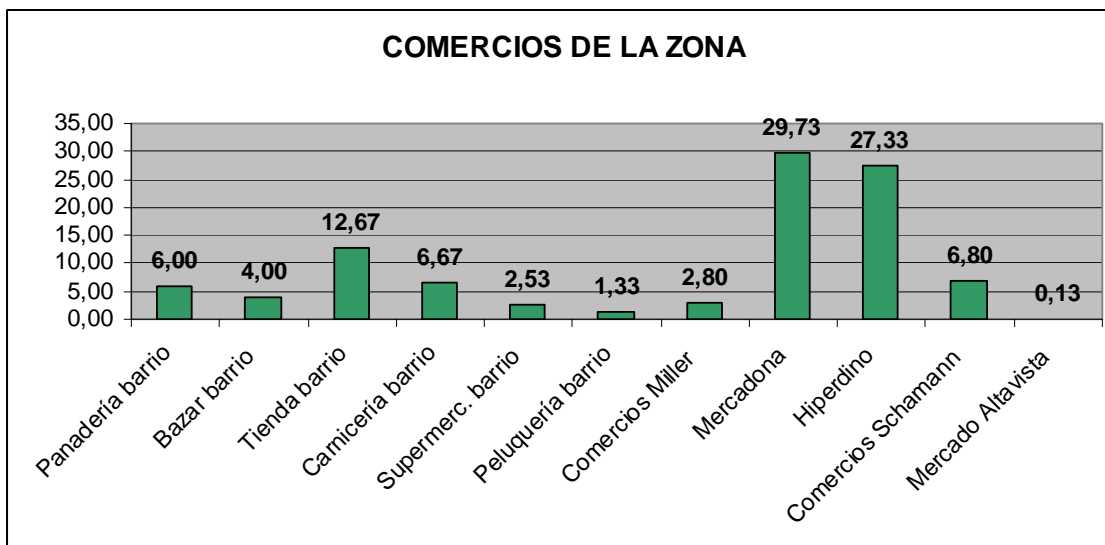
Gráfico B.7.2.2.19.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En cuanto a la utilización de comercios de la zona se profundiza cuestionando sobre la tipología de comercio más usado. Se obtuvieron un total de 750 respuestas pues la pregunta era abierta y se podían nombrar varios comercios. Estas repuestas se organizaron por tipología de comercio, tal y como se recoge en el gráfico B.8.3.2.

Gráfico B.8.3.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

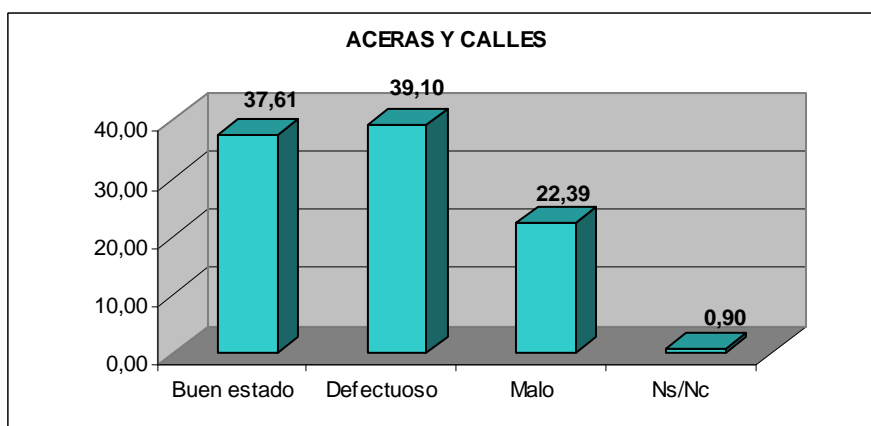
Se puede observar que los comercios más utilizados son los dos supermercados ubicados en la Ctra. General del Norte, "Mercadona" e "Hiperdino" con 29,73 % y 27,33 %, seguidos por la "tienda de barrio" con un 12,67 %.

Del análisis de este gráfico también se observa que el uso de los comercios del barrio supone el 33,20% de las respuestas obtenidas (resultante de la suma de los porcentajes de los comercios del barrio). Superando esta sumatoria al uso de los supermercados mencionados anteriormente.

- **Estado de las aceras y calles.**

Al preguntar por estado de conservación de las aceras y calles, (gráfico 6.2.2.3) el 39,10 % considera que es defectuoso que junto al 22,39 % que considera que es malo constituye el 61,49 % del total. Es decir, para la mayoría de la población las aceras y las calles necesitan mejoras. Sólo el 37,61% considera que están en buen estado.

Gráfico 7.2.2.3

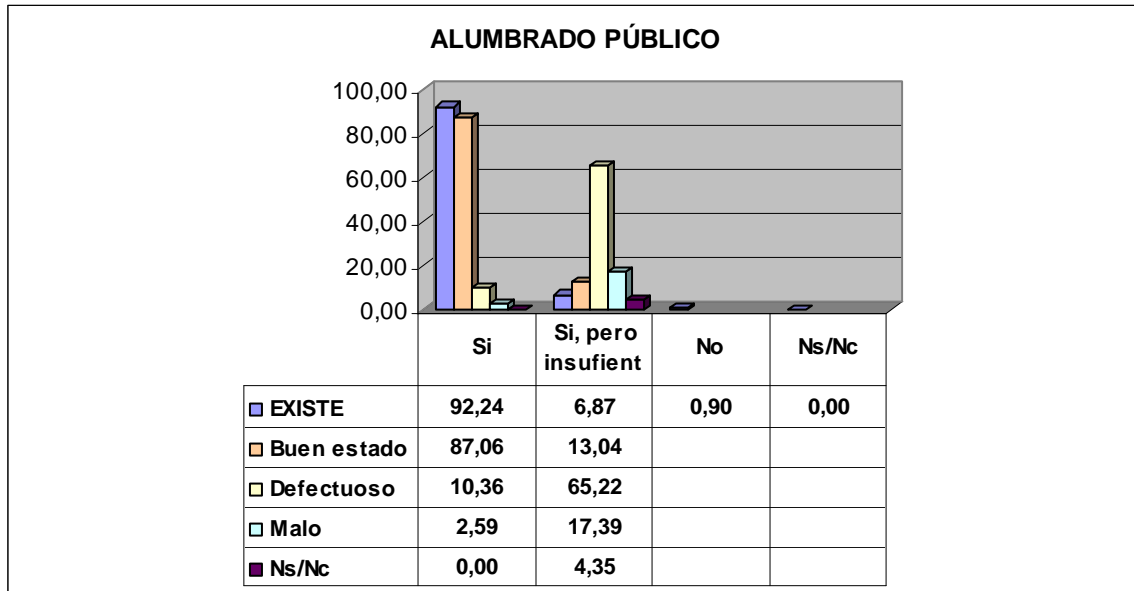


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Alumbrado público**

En cuanto el alumbrado público (gráfico B.6.2.2.4), el 92,24 % considera que existe y para el 87,06% de éstas, el estado de conservación es bueno. Sólo el 0,90 % opina que no existe. Por último, es destacable que el 65,22 % de las que opinan que existen pero de forma insuficiente (6,87 %) consideran que el estado es defectuoso.

Gráfico B.7.2.2.4

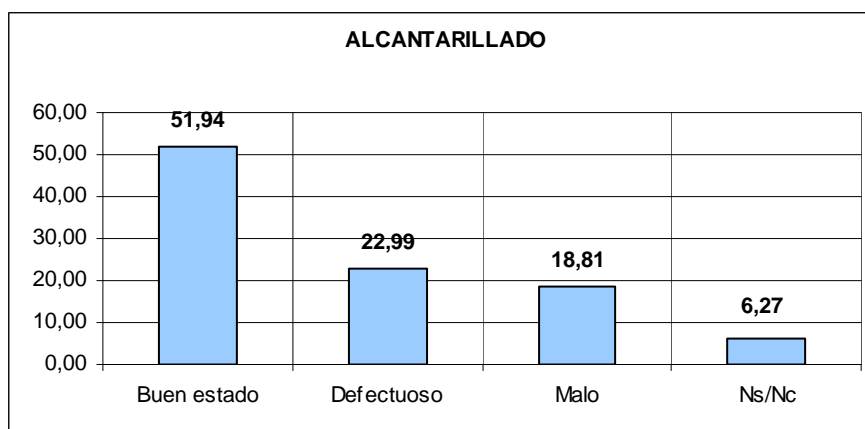


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Alcantarillado**

En relación al estado de conservación del alcantarillado, sólo el 51,94% considera que está en buen estado, si bien para el 22,99% es defectuoso y para 18,81% es malo.

Gráfico B.7.2.2.5.

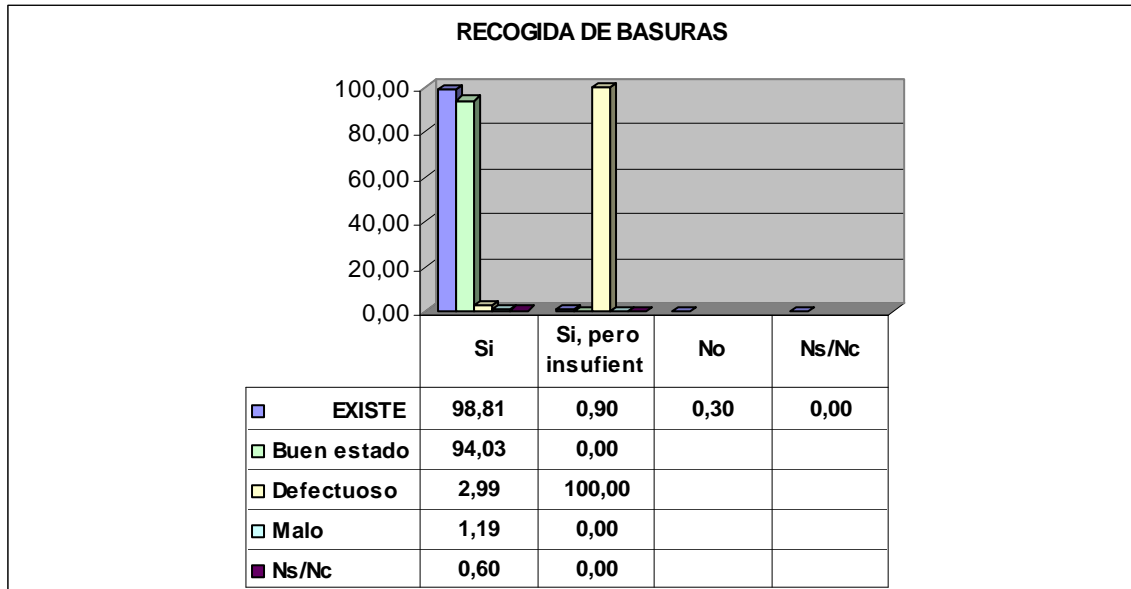


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Servicio de recogida de basuras**

Al preguntar sobre la recogida de basuras para el 98,81% de la población entrevistada existe, y además para el 94,03% de ésta el servicio es bueno.

Gráfico B.7.2.2.6.

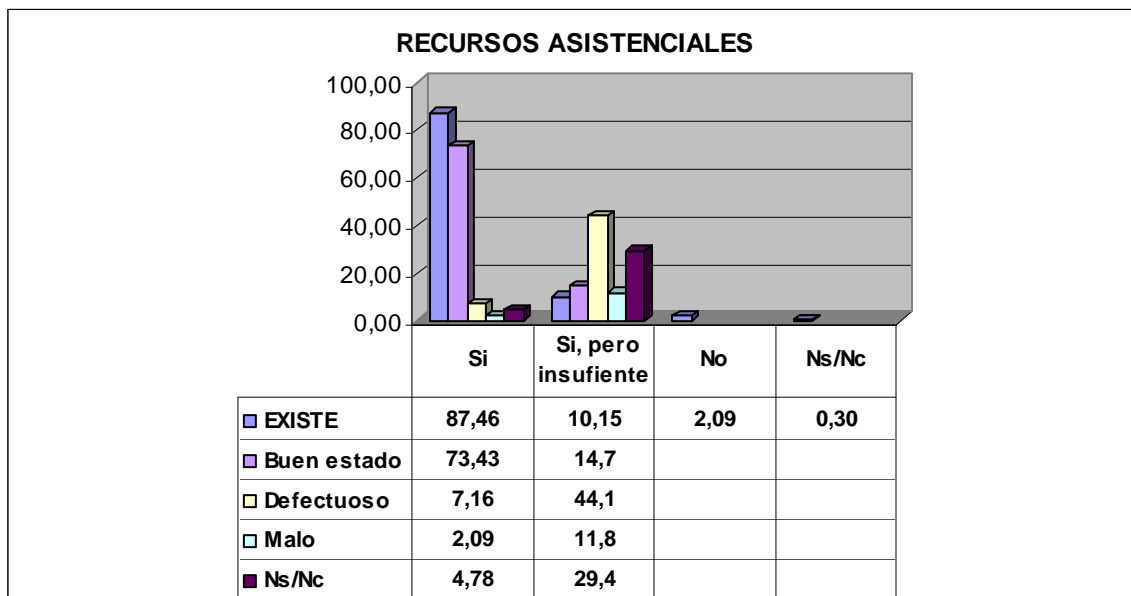


Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

- **Recursos asistenciales**

Los recursos asistenciales tales como colegios, institutos, centros de salud... para el 87,46% de las personas encuestadas son suficientes y para el 73,43% de éstas su estado de conservación es bueno. Sólo para el 2,09% no existen suficientemente.

Gráfico B.7.2.2.7.



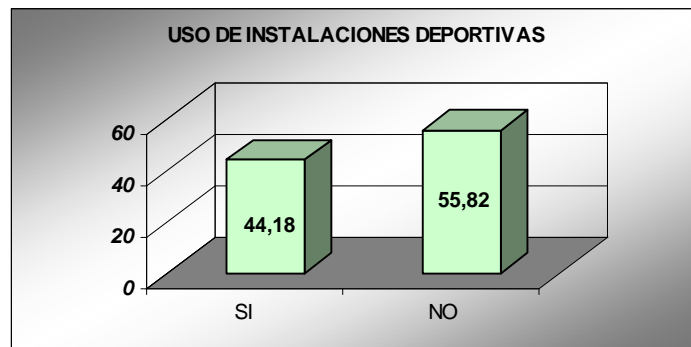
Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

- **Instalaciones deportivas**

Para recabar esta información se utilizó la pregunta “¿Qué instalaciones deportivas de la zona utilizan usted o los miembros de su casa?”.

Más de la mitad de las personas encuestadas indican que no usan instalaciones deportivas de la zona ni ella ni los miembros de su familia.

Gráfico B.8.4.1.



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

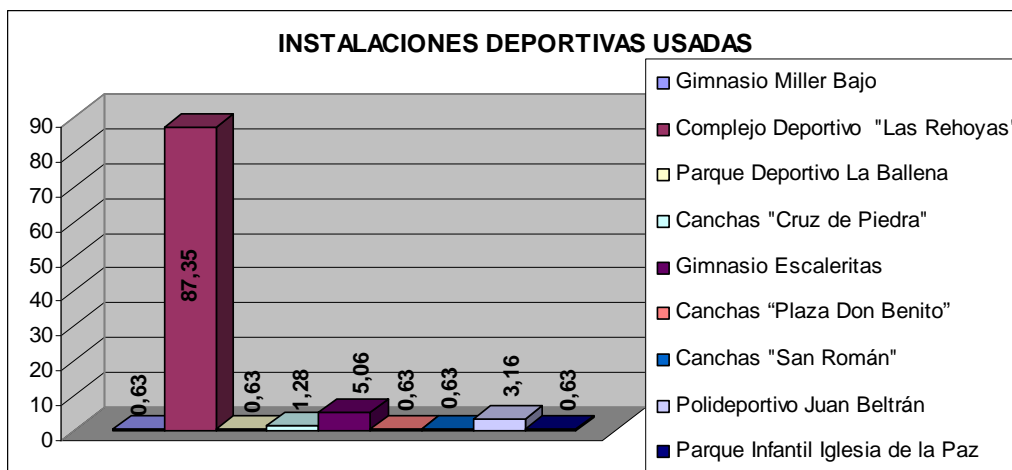
La tabla siguiente recoge las instalaciones usadas por el 44,18 % de las personas encuestadas, las que indican que usan instalaciones deportivas de la zona. Como puede observarse, la instalación deportiva más usada es el Complejo Deportivo Las Rehoyas con el 87,34 % de las respuestas obtenidas, seguido por el Gimnasio Escaleritas con el 5,06 % y el Polideportivo Juan Beltrán con el 3,16 %. El resto de instalaciones usadas son poco significativas.

Tabla B.8.4.1

Instalaciones deportivas			
	Porcentaje	Porcentaje válido	
Gimnasio Miller Bajo	0,27	44,18	
Complejo Deportivo Las Rehoyas	38,60		
Parque Deportivo La Ballena	0,27		
Canchas "Cruz de Piedra"	0,57		
Gimnasio Escaleritas	2,25		
Canchas "Plaza Don Benito"	0,27		
Canchas "San Román"	0,27		
Polideportivo Juan Beltrán	1,41		
Parque Infantil Iglesia de la Paz	0,27		
No usan instalaciones deportivas	55,82		100,00
Total	100,00		

Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

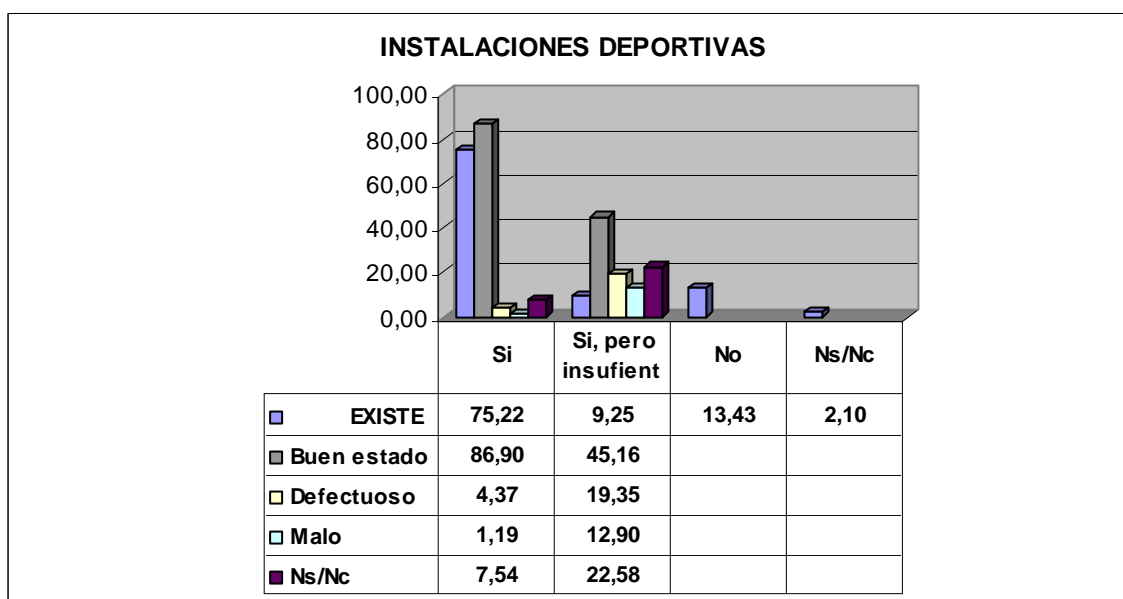
Gráfico B.8.4.2.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Para el 75,22 % de los/as encuestados/as las instalaciones deportivas con las que cuenta el barrio son suficientes, además para el 86,90% de éstas se encuentran en buen estado de conservación. Por el contrario para el 13,43 % no existen y para el 9,25% existen pero insuficientemente.

Gráfico B.7.2.2.8.



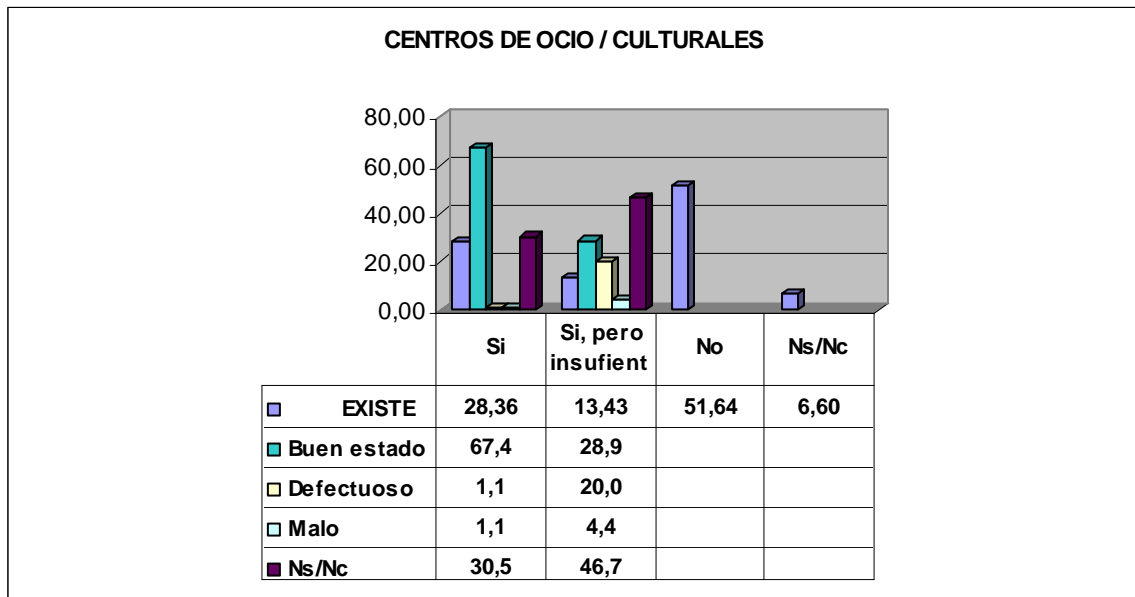
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Centros de ocio y culturales**

Según se observa en el gráfico, el 51,64% de la población encuestada al preguntarle sobre la existencia de centros ocio o culturales, su opinión es que no existen. Lo que supone más de la mitad de la población.

La suma de los que opinan que existen, 28,36 % y los que creen que sí, pero insuficientemente", 13,43%, llega el 41,79 %. Y es destacable el 6,60 % que no saben o no contestan.

Gráfico B.7.2.2.9

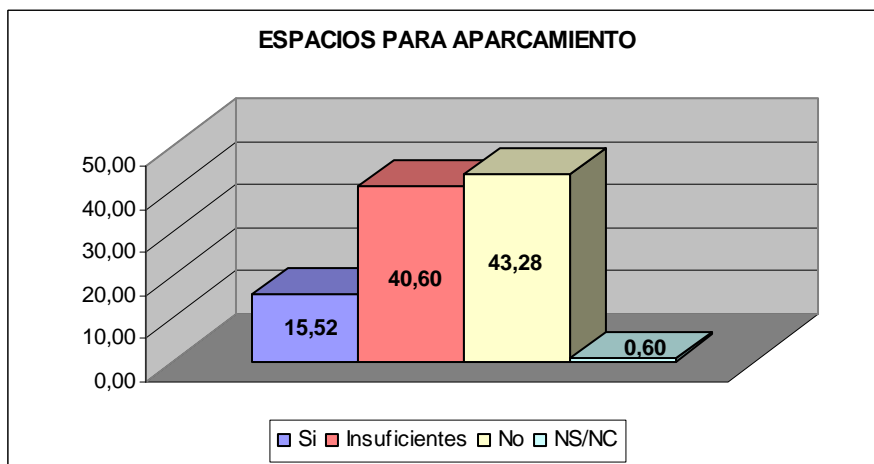


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Espacios para aparcamientos**

En relación a los espacios para aparcar el coche, para el 43,28 % no existen, que junto a las personas que opinan que son insuficientes (40,60 %), constituyen el 83,88 % del total- Sólo para el 15,52 % si son suficientes.

Gráfico B.7.2.2.10

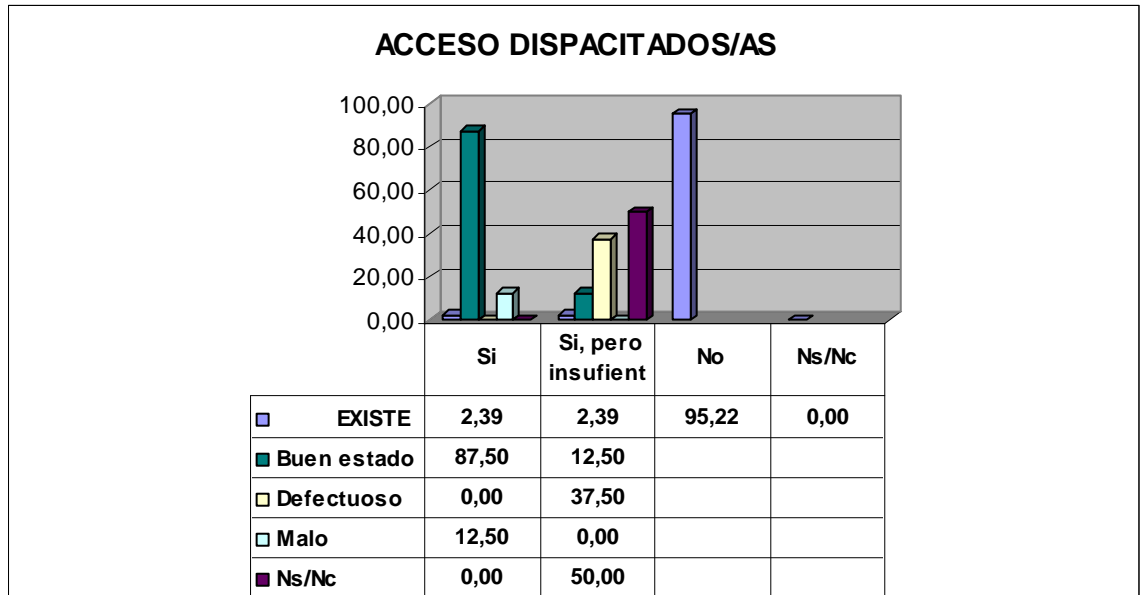


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Accesos para discapacitados/as**

El acceso para las personas discapacitadas no existe para el 95,22% de la población que junto a las que opinan que si pero insuficientemente asciende al 97,61%.

Gráfico B.7.2.2.11



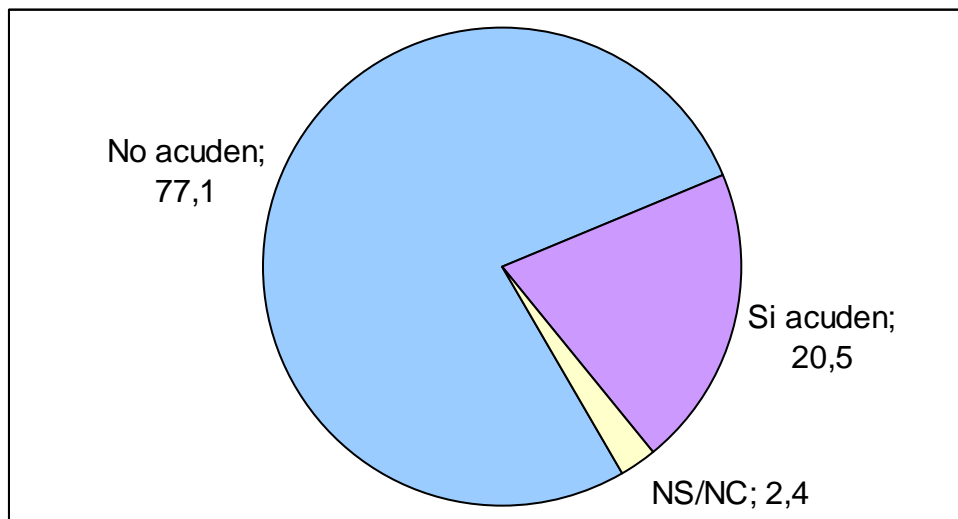
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Centros de estudios**

Para recabar esta información se utilizó la pregunta “En caso de estar recibiendo algún tipo de formación (todos los miembros) ¿A qué centro acude?”

En el gráfico B.8.1.1. se puede observar que del total de personas de las que se recogió información, 890, el 20,5% de éstas -183 personas-, acuden un centro de estudios, tan sólo el 2,4% -21 personas- No sabe/No contesta, y la mayoría, el 77,1% -686- no acude a centros educativos.

Gráfico B.7.2.2.12



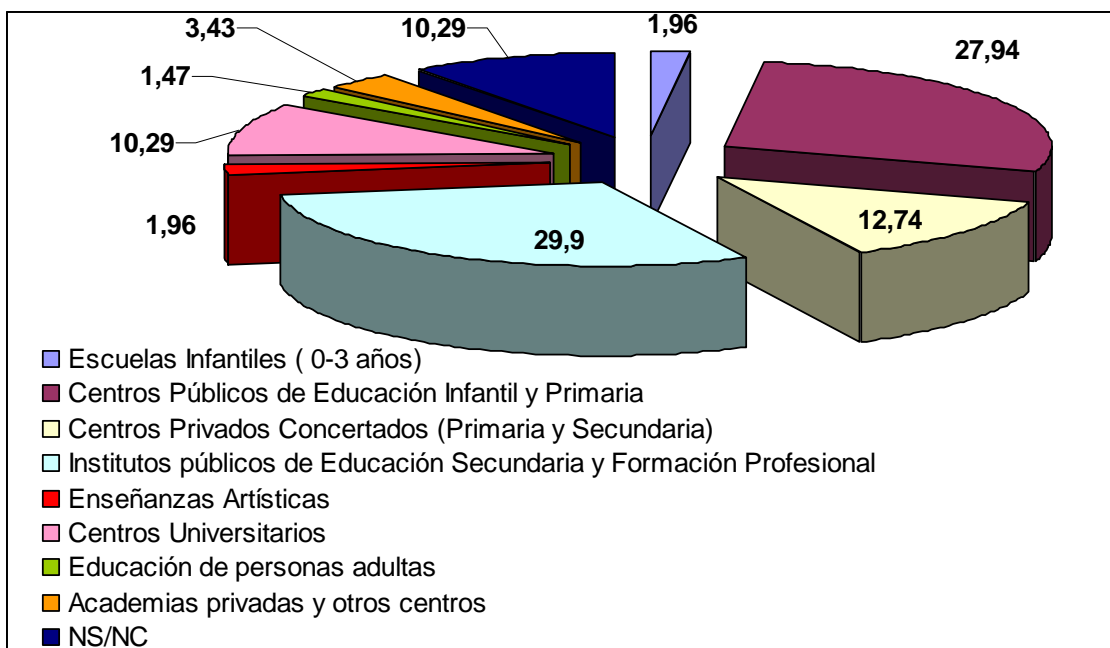
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

A continuación se recoge la tipología de centro educativo y el porcentaje de personas que acuden a los mismos.

Según muestra el gráfico siguiente, el tipo de centro educativo más usado es el Instituto de Educación Secundaria y de Formación Profesional con un 34,62%,

seguido por los Centro Públicos de Educación Infantil y Primaria con un 32,42%, los Centros Privados Concertados con un 11,54% y Centros Universitarios con un 9,89%.

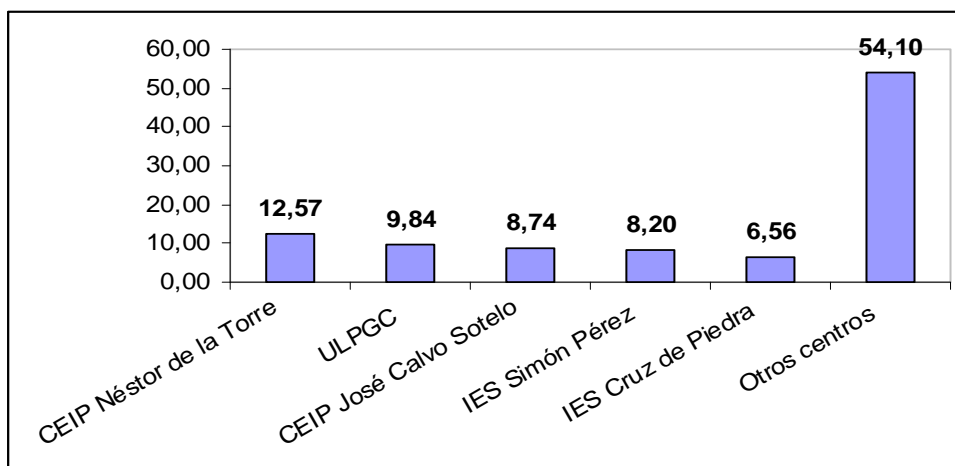
Gráfico B.7.2.2.13



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Los centros educativos más usados por la población encuestada se recogen en el gráfico siguiente. Del total de la muestra, 183 personas se encuentran matriculadas en algún centro de estudios, siendo el más usado el CEIP Néstor de la Torre, con el 12,57%, ubicado en el punto fronterizo del barrio "Cruz de Piedra", seguido por la Universidad de LPGG, con el 9,84% (unificando bajo este epígrafe cualquier ubicación física de ese centro), y en tercer lugar otro CEIP, el José Calvo Sotelo, único ubicado en el interior del ámbito de estudio, con el 8,74% de esta población. Los siguientes centros más usados son Institutos de Educación Secundaria y de Formación Profesional, el IES Simón Pérez con el 8,20% del total, seguido por el IES Cruz de Piedra con el 6,56%, ambos ubicados en el barrio "Cruz de Piedra". Finalmente, el resto de centros de estudio se han agrupado, conformando el 54,1% de la población matriculada.

Gráfico B.7.2.2.14



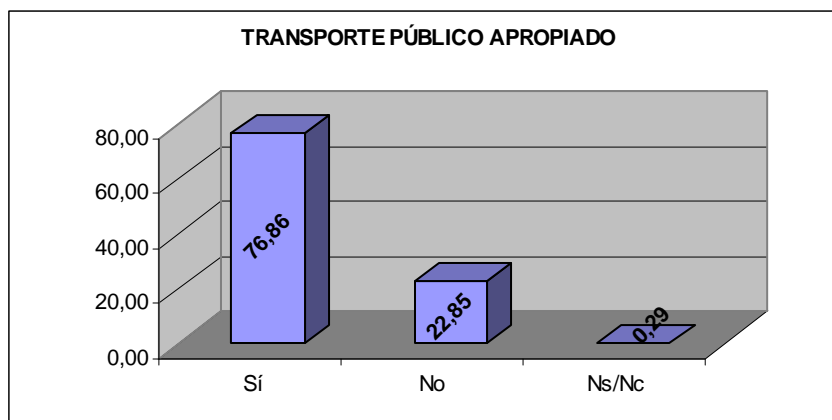
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Transporte público**

Para conocer el estado y el uso del transporte público se usaron dos preguntas: la pregunta “¿El servicio de transporte público con el que cuenta el barrio de Las Rehoyas es apropiado?” y la pregunta “¿Qué líneas de guaguas usan con más frecuencia usted y los miembros de su familia, y para dirigirse a qué zona?”

Tal y como se puede ver en el gráfico siguiente, el 76,86 % de la población encuestada opina que es apropiado, frente al 22,85 % que opina que no lo es. Sólo el 0,29 % no supo o no contestó.

Gráfico B.7.2.2.15



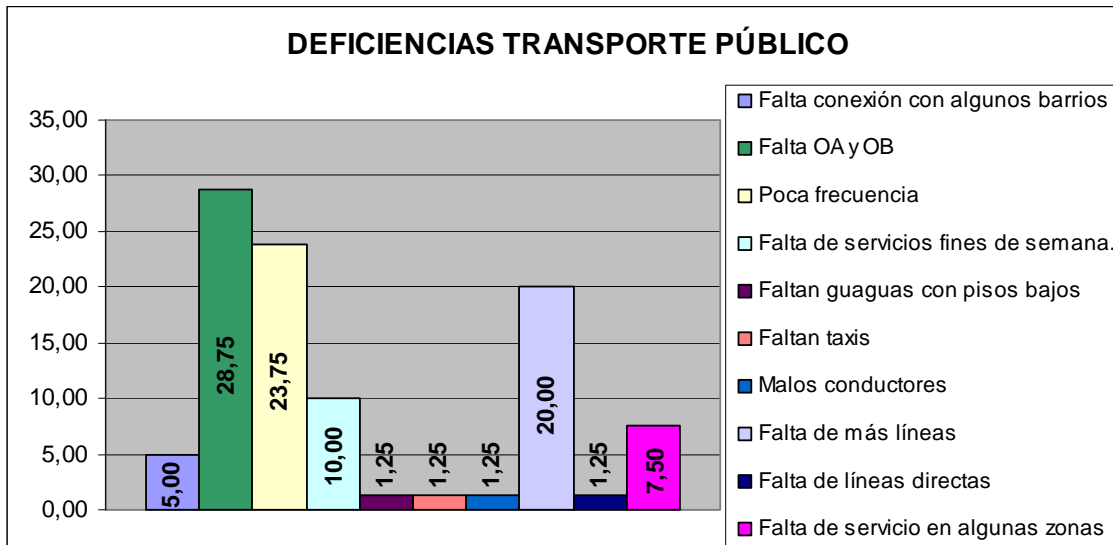
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En el gráfico siguiente se puede observar cuáles son las deficiencias mencionadas por el 22,85% que no lo considera apropiado.

La falta de las líneas OA y OB (28,75%), la poca frecuencia (23,75%) y falta de líneas (20,00 %) fueron las repuestas más repetidas. En rango intermedio se centran la falta de servicios en fines de semana (10,00%), la falta de servicio en algunas zonas (7,50 %) y falta de conexión con algunos barrios (5,00 %). Por último, la falta de guaguas con piso bajo, la falta de taxis, los malos conductores y la falta de líneas directas, fueron otras de las deficiencias mencionadas pero sólo por el 1,25 % en todos los casos.

En relación a este aspecto cabe mencionar que tras la puesta en marcha de la Nueva Red de Líneas, el pasado 4 de marzo de 2013, por Guaguas Municipales, es más que probable que esta información haya quedado desfasada pues es posible que muchas de las deficiencias mencionadas hayan quedado resultas.

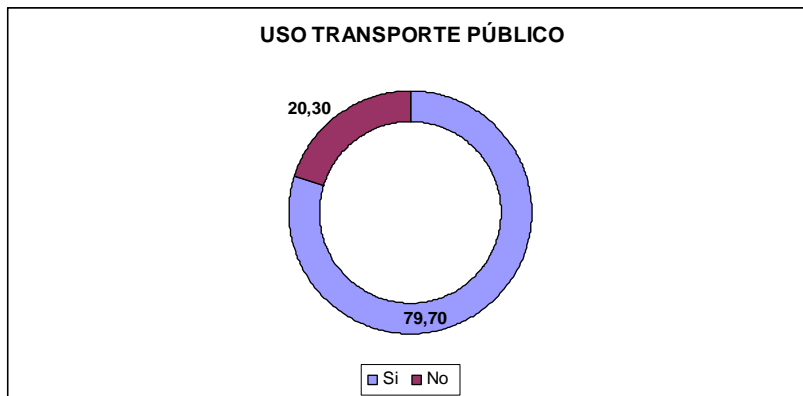
Gráfico 7.2.2.16.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En cuanto al uso del transporte público el 79,70% de las personas encuestadas manifiestan que lo usan, sólo el 20,30 % indica que no usa el transporte público, tal y como se puede observar en el gráfico B.8.2.2.1

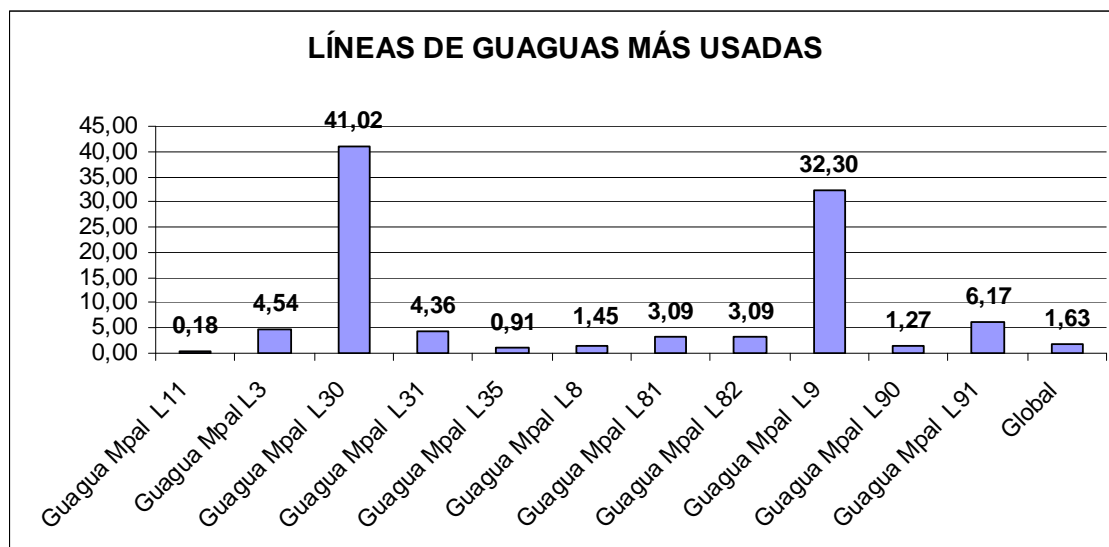
Gráfico B.7.2.2.17



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Las líneas de guaguas usadas por el 79,70 % son las recogidas en el gráfico siguiente. Se obtuvieron un total de 551 respuestas, puesto que la respuesta podía ser múltiple, de éstas el 41,02 % señala que la línea más usada es la 30 Puerto-Alameda por Las Rehoyas, y el 32,30% indica que la línea usada con mayor frecuencia es la 9, Hoya de la Plata- Hospital Dr. Negrín.

Gráfico B.7.2.2.18.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

De igual manera que ocurre en relación a las deficiencias detectadas, tras la puesta en marcha de la nueva red de líneas, el 4 de marzo de 2013,, se ha podido modificar los usos de las líneas. La L30 ha desaparecido denominándose actualmente L 33, Guiniguada-Puerto (por ciudad alta). Siendo el recorrido también diferente pues se ha combinado el trayecto de las antiguas L 3 y L 30. La línea 9 continúa con el mismo recorrido y denominación.

- **Locales sociales, religiosos o culturales**

Para recabar información sobre el uso de los locales por la población encuestada, se utilizó la pregunta “¿A qué locales sociales, religiosos o culturales de la zona acuden usted o los miembros de su familia? ”.

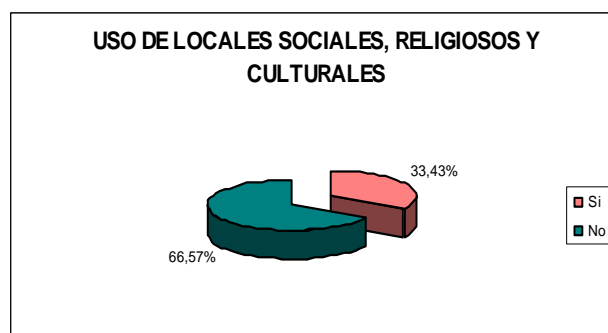
En este caso, tal y como refleja en el gráfico siguiente sólo un tercio de la población, el 33,43 %, hace uso de los locales sociales de la zona.

Gráfico B.8.5.1

Locales de la zona				
	Porcentaje		Porcentaje válido por barrio	Porcentaje válido
A.V. Santa Luisa de Marillac	2,31	33,43	77,58	6,90
Iglesia Ntra. Sra. de la Paz.	20,46			61,21
Escuela M. Música "Calvo Sotelo".	0,29			0,86
Club Los Arapiles.	0,29			0,86
Local parroquial Ntra. Sra. de la Paz.	2,01			6,03
Biblioteca M. Calvo Sotelo.	0,87			2,59
Iglesia de la Santa Cruz .	4,04		14,65	12,07
Centro Mayores "Los Ruiseñores".	0,29			0,86
Iglesia Evangélica.	0,57			1,72
Ejercito de Salvación.	0,29			0,86
Iglesia San Marcos.	0,29		5,16	0,86
Salón del Reino de los Testigos de Jehová.	0,57			1,72
Iglesia Evangélica.	0,57			1,72
Iglesia Ntra. Sra. de los Dolores.	0,29			0,86
Iglesia María Madre de la Iglesia.	0,87			2,59
NO USAN LOCALES DE LA ZONA			66,57	
Total		100,00		

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Tabla B.8.5.1

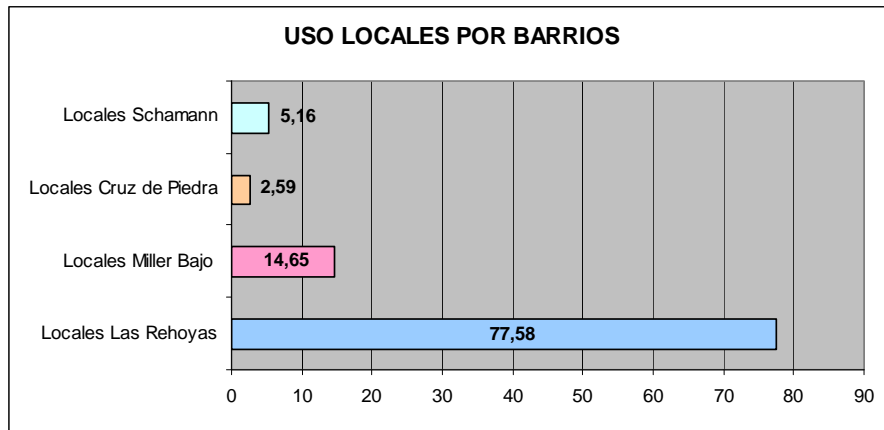


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

De la tabla anterior se extrae que el local más usado tiene carácter religioso, se trata de la Iglesia Ntra. Sra. de la Paz, obteniendo el 61,21 % de las repuestas. Esta iglesia está ubicada en la C/ Virgen de la Macarena en la parte superior del barrio de las Rehoyas. Seguido por la Iglesia de la Santa Cruz, ubicada en el barrio de Miller Bajo con un 12,07% y la A.V. Sta. Luisa de Marillac, con un 6,90%, que comparte ubicación con la Iglesia Ntra. Sra. de la Paz, pero con dirección diferente C/ Tormento.

Por otro lado, si se miran el uso de los locales por barrios se puede determinar que los más usados son los del barrio de Las Rehoyas lo que suman un 77,58 %, es decir más de las tres cuartas partes de las respuestas obtenidas.

Gráfico B.8.5.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

C.- OPINIÓN SOBRE LA REPOSICIÓN DE VIVIENDAS Y REMODELACIÓN URBANA DEL BARRIO.

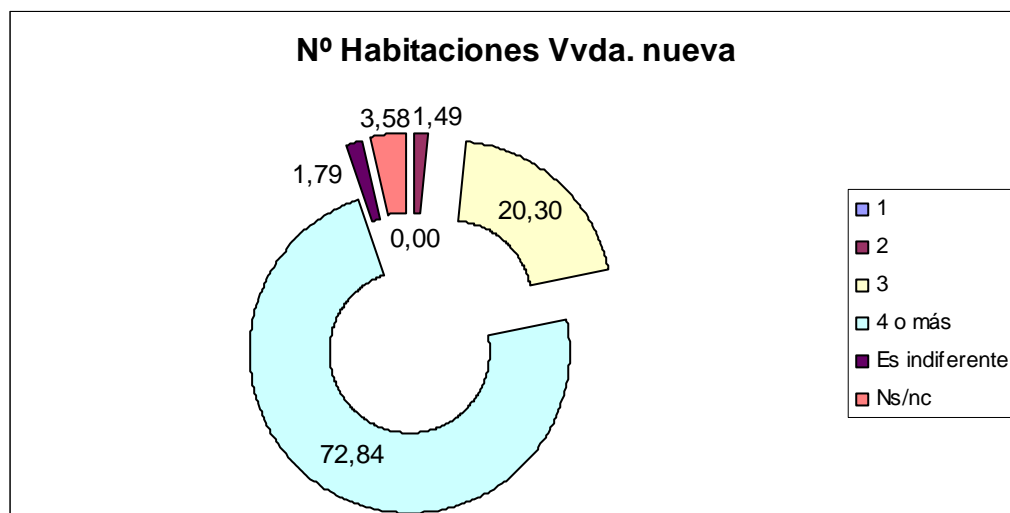
Seguidamente se detallan los resultados de la batería de preguntas que utilizó la EPVRA en relación con la posibilidad de que la organización urbana del barrio de Las Rehoyas-Arapiles y sus viviendas sean reemplazadas por nuevas construcciones.

C.1. SOBRE LA NUEVA VIVIENDA.

- **El número de habitaciones**

La gráfica de este apartado representa las preferencias de los vecinos del barrio de Las Rehoyas-Arapiles en relación al número de habitaciones que le gustaría tener en su vivienda. El salón se suma como habitación.

Gráfico C.1.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Como se puede observar, el 72,84% de los vecinos del barrio de las Rehoyas-Arapiles, en caso de que su vivienda fuese objeto de reposición, manifiestan preferir una vivienda con cuatro o más habitaciones, el 20,30% se inclinan por tres habitaciones, mientras que dos habitaciones le interesarían al 1,79%, por una habitación nadie se inclina. Al 1,79% le es indiferente el número de habitaciones que tenga su vivienda y el 3,58% no contesta a esta cuestión.

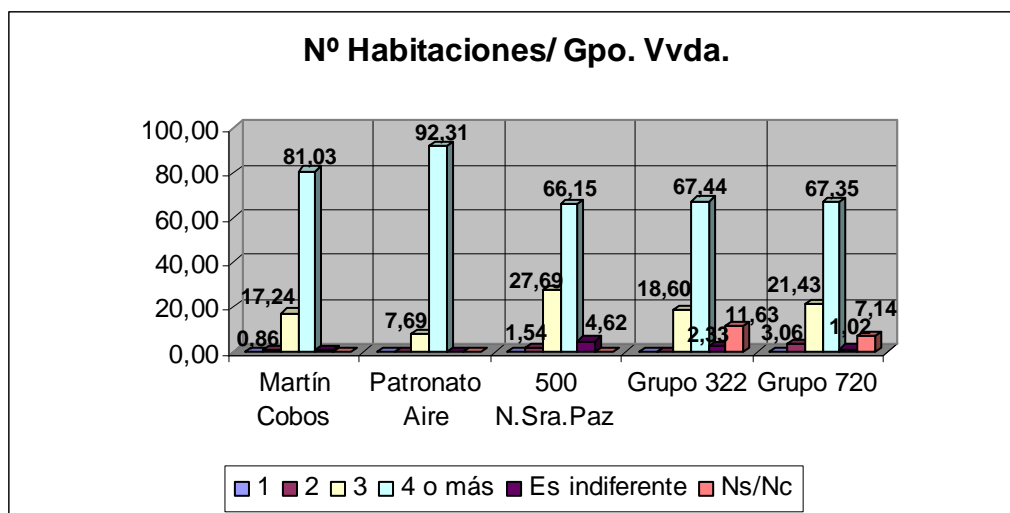
Si se comparan los datos por grupos de viviendas, se desprende que la tendencia sigue siendo la misma, tal y como representan la tabla y la gráfica siguientes. En líneas generales, todos los grupos de vivienda prefieren cuatro o más habitaciones.

Tabla C.1.1.1

Número de habitaciones que desea						
Grupo de Viviendas	1	2	3	4 o más	Es indiferente	Ns/Nc
Martín Cobos	0,00	0,86	17,24	81,03	0,86	0,00
Patronato Aire	0,00	0,00	7,69	92,31	0,00	0,00
500 Ntra. Sra. Paz	0,00	1,54	27,69	66,15	4,62	0,00
Grupo 322	0,00	0,00	18,60	67,44	2,33	11,63
Grupo 720	0,00	3,06	21,43	67,35	1,02	7,14

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.1.1.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Los grupos de viviendas que mayor interés muestran por la opción de "4 o más habitaciones" es el Patronato del Aire (92,31%) y Martín Cobos (81,03%). El resto de grupos mantienen cierta similitud oscilando entre los 66,15% y el 67,44%.

En el caso de las viviendas de tres habitaciones si se observan más diferencias, siendo el grupo de Nuestra Señora de la Paz (27,69%) y el Grupo de las 720 (21,43%) los que se inclinan más por esta opción; le siguen el Grupo de las 322 (18,60%) y Martín Cobos (17,24%). En menor medida el Patronato del Aire con 7,69%.

La opción de dos habitaciones solo adquiere algo de protagonismo en el grupo de las 720 (3,06%), Nuestra Señora de la Paz (1,54%) y Martín Cobos (0,86%). Las viviendas con una habitación no son elegidas por ningún grupo.

Se muestran indiferentes respecto a este tema en el Grupo de nuestra Señora de la Paz (4,62%), el Grupo de las 322 (2,33%) y el Grupo de 720 (1,02%). No saben o no contestan en el Grupo de las 322 (11,63%) y el de las 720 (7,14%).

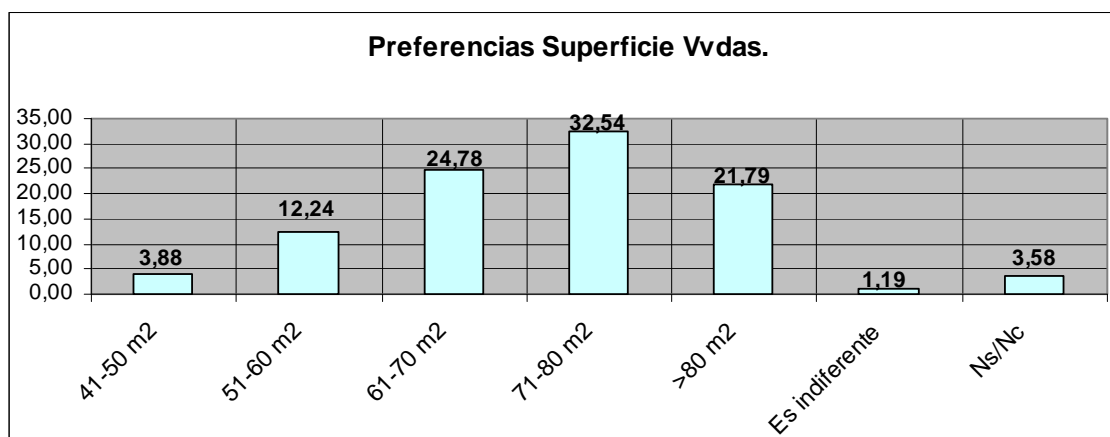
- **Tamaño (superficie útil de la vivienda).**

En relación a las preferencias respecto a la superficie de su nueva vivienda, como se puede observar en la siguiente gráfica, se decantan notablemente por viviendas con medidas superiores a la actual. El 32,54% las prefiere de entre 71-80 m², el 24,78% de entre 61-70 m² y el 21,79% viviendas mayores de 80m². Sumando

esos porcentajes, se puede afirmar que el 79,11% optarían por viviendas de más de 60m².

Aunque en menor medida, también se encuentran representados con el 12,24% quienes se inclinan más por viviendas de entre 50-60m². Solo el 3,88% se quedarían con viviendas similares a las que tiene actualmente con una superficie de entre 41-50m². Al 3,58% de los encuestados les es indiferente y el 1,19% no contesta esta pregunta.

Gráfico C.1.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Si se analiza este mismo dato por grupos de viviendas se observan tendencias diferentes a la general. Si en líneas generales las preferencias apuntan hacia superficies de entre 71-80m², esto no sucede por igual en todos los grupos de viviendas, sino fundamentalmente en los de Patronato del Aire, Nuestra Señora de la Paz y el Grupo de 720, como se puede observar en la tabla y el gráfico posterior.

En el grupo de las 322 la preferencia por viviendas de entre 71-80m² es el mismo que por las de 61-70m². Así lo refleja el porcentaje de ambas, un 24,62%. Lo mismo sucede en el grupo de Martín Cobos, cuya diferencia es poco notoria, las viviendas de entre 61-70m² con un 30,17% frente a las de 71-80m² con un 29,31%.

Respecto a las viviendas mayores de 80m² los grupos se sitúan al alza entre el 24,62% perteneciente al grupo de Nuestra Señora de la Paz y a la baja en el 19,83% del Grupo Martín Cobos.

La superficie útil que oscila entre los 51-60m², tienen un interés similar en el Grupo de viviendas de las 720 (14,29%), Martín Cobos (13,79%) y Nuestra Señora de La Paz (12,31%). Mucho menor en el grupo de las 322 (6,98%) e inexistente en el grupo del Patronato del Aire.

Las viviendas de entre 41-50m², que se asemejan a las que tiene en la actualidad, solo tienen aceptación en el grupo Martín Cobos con un 6,92% y el Grupo de las 720 con un 5,10%.

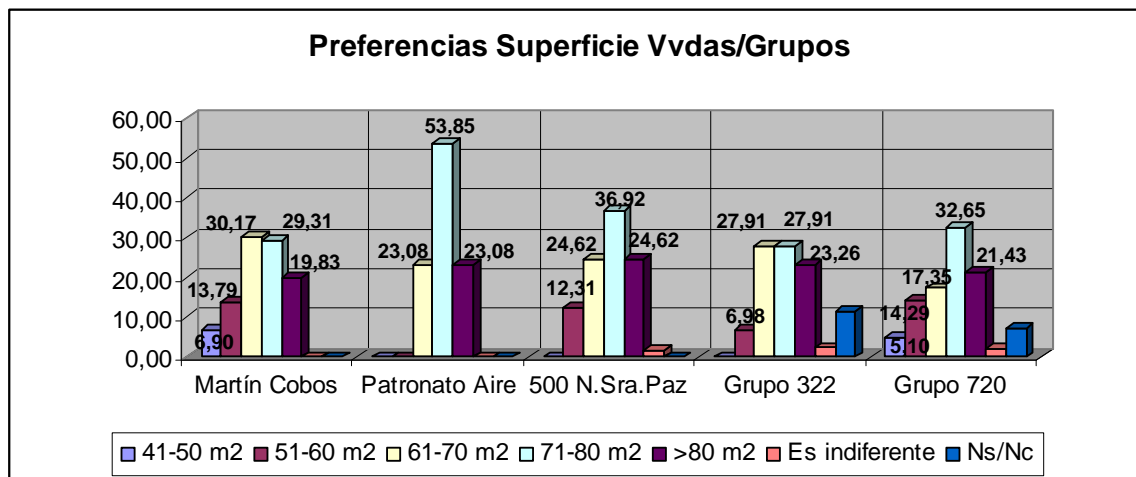
Los grupos que presentan más duda al respecto, que les es indiferente o no contestaron a esta pregunta son el Grupo de las 322, el de las 720 y en menor medida las de Nuestra Señora de la Paz.

Tabla C.1.2.1

Superficie útil deseada por grupos de vivienda							
Grupo de Viviendas	41-50 m ²	51-60 m ²	61-70 m ²	71-80 m ²	>80 m ²	Es indiferente	Ns/Nc
Martín Cobos	6,90	13,79	30,17	29,31	19,83	0,00	0,00
Patronato Aire	0,00	0,00	23,08	53,85	23,08	0,00	0,00
500 N.Sra.Paz	0,00	12,31	24,62	36,92	24,62	1,54	0,00
Grupo 322	0,00	6,98	27,91	27,91	23,26	2,33	11,63
Grupo 720	5,10	14,29	17,35	32,65	21,43	2,04	7,14

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.1.2.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

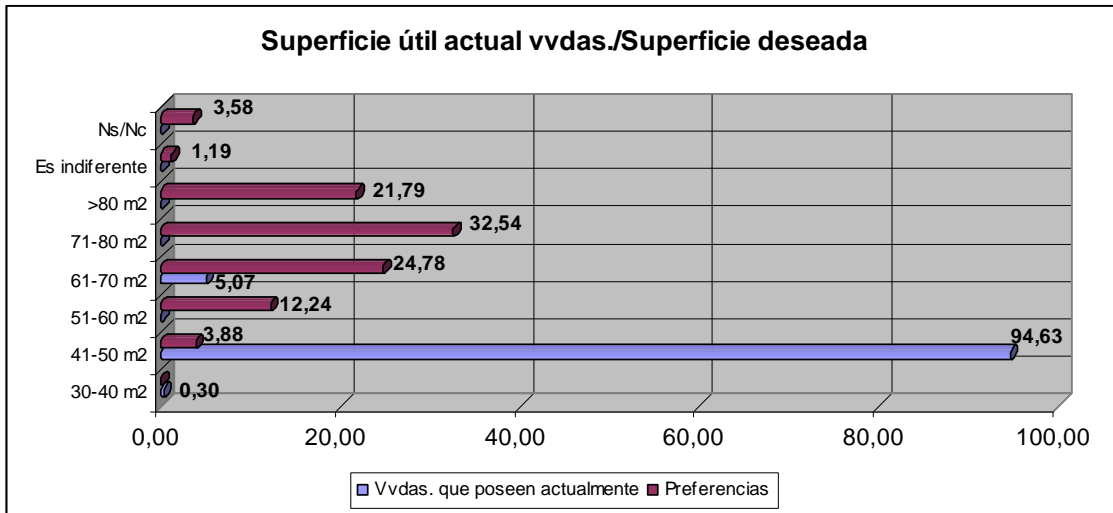
Por otro lado, si se compara la superficie útil de su vivienda actual respecto a la que desearían en caso de una reposición, la diferencia es muy notoria, tal y como refleja la siguiente tabla y gráfica. Si actualmente la inmensa mayoría de las viviendas se sitúan en la franja de entre 41-50m², la preferencia por la que se decantan sería de 60m² en adelante.

Tabla C.1.2.2

Comparativa Superficie útil		
Medidas Viviendas	Viviendas actuales	Preferencias
30-40 m ²	0,30	0
41-50 m ²	94,63	3,88
51-60 m ²	0	12,24
61-70 m ²	5,07	24,78
71-80 m ²	0	32,54
>80 m ²	0	21,79
Es indiferente	0	1,19
Ns/Nc	0	3,58

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.1.2.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Mejoras en la nueva vivienda.**

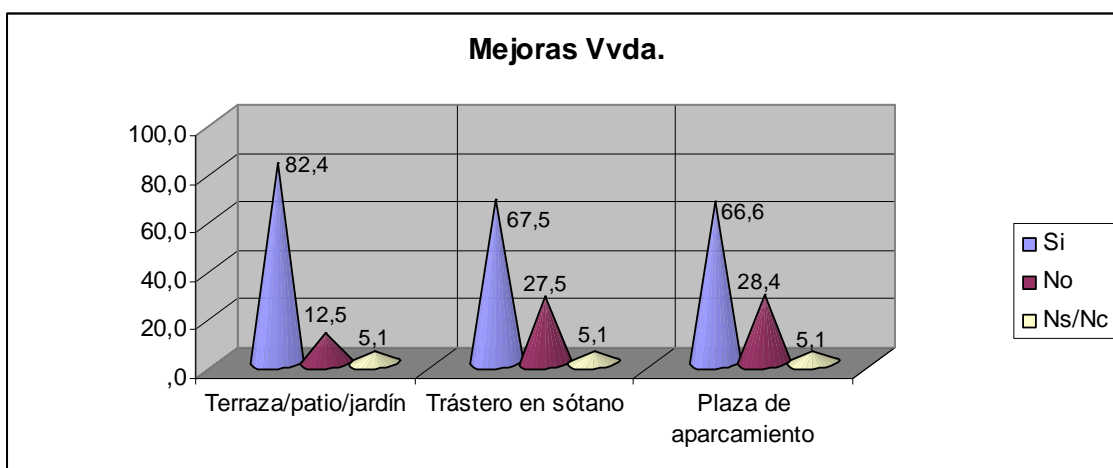
En relación a posibles mejoras en la vivienda o la edificación, al 82,4% de las respuestas tipificadas les gustaría contar en su nueva vivienda con terraza, patio o jardín, al 67,5% con trastero en el sótano y al 66,6% con plaza de aparcamiento, aunque estas dos últimas tuvieran que comprarlas a precio de suelo protegido.

Tabla C.1.3

Mejoras	Si	No	Ns/Nc
Terraza/patio/jardín	82,4	12,5	5,1
Trastero en sótano	67,5	27,5	5,1
Plaza de aparcamiento	66,6	28,4	5,1

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.1.3

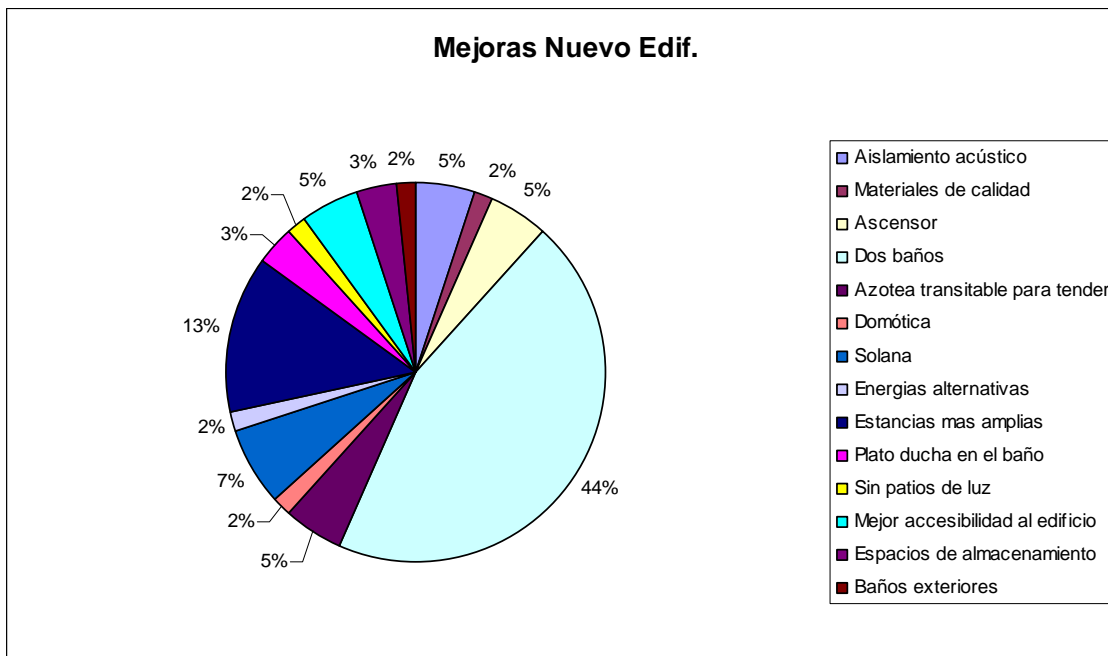


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Al margen de las mejoras propuestas desde la encuesta, el 15% realizó otras aportaciones, de las cuales las más significativas fueron el contar con dos baños en la vivienda (44%), tener estancias más amplias de las que tienen actualmente (13%) y contar con solana (7%).

En menor medida les gustaría que tuviesen aislamiento acústico (5%), ascensor (5%), mejor accesibilidad (5%), azotea transitable (5%), plato de ducha en el baño (3%), espacio de almacenamiento en la vivienda (3%), que los materiales de construcción fuesen de calidad (2%), domótica (2%), energías alternativas (2%), que no cuenten con patios de luz (2%) y que tengan baños exteriores (2%).

Gráfico C.1.3.1.1



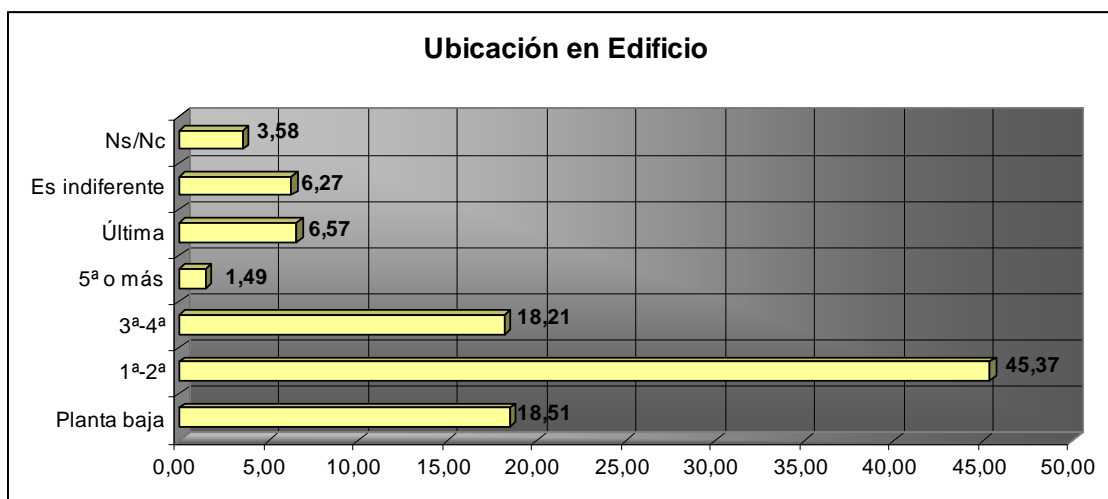
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

• Ubicación de la vivienda en el edificio

Como se aprecia en la siguiente gráfica, el 45,37% prefieren que su nueva vivienda se ubique en una primera o segunda planta, el 18,51% y el 18,21% respectivamente se inclinan por una planta baja y un tercer o cuarto piso. En estas tres opciones se encuentra la mayor parte de las preferencias.

Por otro lado, un 6,57% opta por la última planta y tan solo el 1,49% por la quinta o más. Muestran su indiferencia respecto a esta cuestión el 6,27% y el 3,58% no se manifiesta.

Gráfico C.1.4



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Esta tendencia por las primeras y segundas plantas es compartida por todos los grupos de vivienda como se observa en la tabla y en la gráfica siguiente

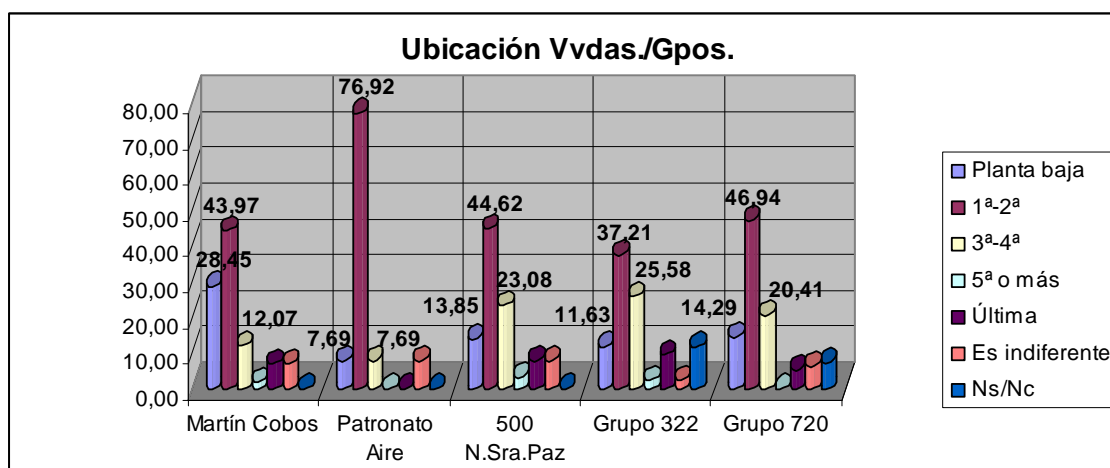
En relación a las plantas bajas, el grupo de Martín Cobos es quien más la solicita con un 28,45% .Las terceras o cuartas plantas son las más elegidas en el Grupo de 322. Tanto en este último grupo como en Nuestra Señora de la Paz y el grupo 720 prefieren un tercer o cuarto piso ante un bajo.

Tabla C.1.4.1

Ubicación de la vivienda en el edificio por Grupos de vivienda							
Grupo de Vivienda	Planta baja	1ª-2ª	3ª-4ª	5ª o más	Última	Es indiferente	Ns/Nc
Martín Cobos	28,45	43,97	12,07	1,72	6,90	6,90	0,00
Patronato Aire	7,69	76,92	7,69	0,00	0,00	7,69	0,00
500 N.Sra.Paz	13,85	44,62	23,08	3,08	7,69	7,69	0,00
Grupo 322	11,63	37,21	25,58	2,33	9,30	2,33	11,63
Grupo 720	14,29	46,94	20,41	0,00	5,10	6,12	7,14

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.1.4.1



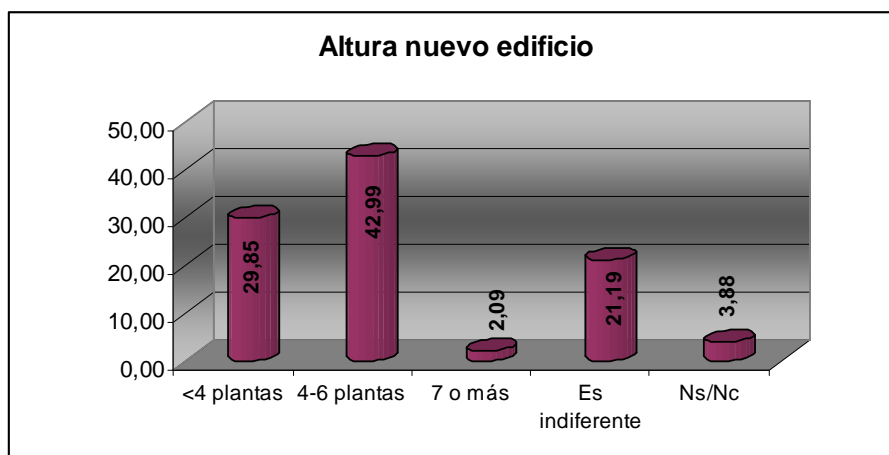
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

C.2. SOBRE EL NUEVO EDIFICIO.

- **Altura del Edificio**

Tal y como se observa en la gráfica, la tendencia general sobre el número de plantas que desean para el nuevo edificio, se inclina al rango comprendido entre 4-6 plantas con un 42,99%. No obstante el 29,85% prefiere que su nuevo edificio tenga menos de 4 plantas, frente al 21,19% que les es indiferente. Tan solo el 2,09% manifiesta preferir que el nuevo edificio conste de 7 o más plantas y el 3,88% no se pronuncia al respecto.

Grafico C.2.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Si el mismo dato se analiza por grupos de viviendas se observa que todos los grupos excepto el de Patronato del Aire continúan con la misma tendencia, prefieren un edificio de entre 4 y 6 plantas. Por ello encontramos para esta opción porcentajes tales como el 46,51% en el Grupo de las 322, 46,15% en Ntra. Señora de la Paz, 43,10% en Martín Cobos y 40,82% en el Grupo de las 720. En el caso del grupo de Ntra. Sra. de la Paz, a pesar de que un 30,77% opta por el edificio de entre 4 y 6, es mayor su preferencia por edificios con menos de 4 plantas con el 46,15%.

Esta preferencia también es aceptada por el resto de grupos aunque en menor medida. Como se puede observar en la tabla y gráfica siguientes, el resto de grupos rondan entre el 33,62% y el 23,08%. Manifestándose así, estas dos alternativas como las más deseadas.

Solo en el caso del Grupo de Martín Cobos (4,31%), del Grupo de las 322 (2,33%) y el grupo de las 720 (1,02%) manifiestan preferir edificios de 7 plantas o más.

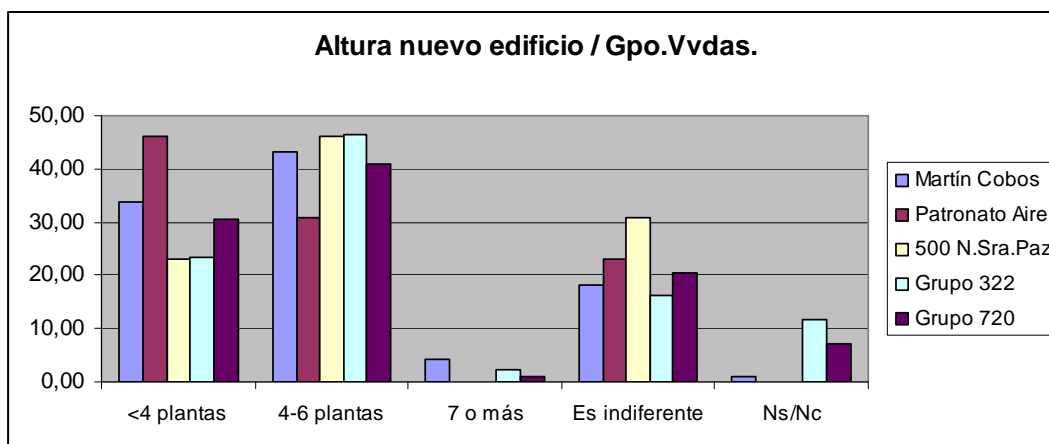
Los porcentajes de las personas que les es indiferente el número de plantas del edificio son muy significativos, pues representan el 30,77% de Ntra. Sra. de la Paz, 23,08% de Patronato del Aire, 20,41% del grupo 720, 18,10% de Martín Cobos y 16,28% del grupo 322.

Tabla C.2.1.1

Preferencias altura nuevo edificio/ Grupos de viviendas					
Grupo de Viviendas	<4 plantas	4-6 plantas	7 o más	Es indiferente	Ns/Nc
Martín Cobos	33,62	43,10	4,31	18,10	0,86
Patronato Aire	46,15	30,77	0,00	23,08	0,00
500 Ntra. Sra. Paz	23,08	46,15	0,00	30,77	0,00
Grupo 322	23,26	46,51	2,33	16,28	11,63
Grupo 720	30,61	40,82	1,02	20,41	7,14

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.2.1.1

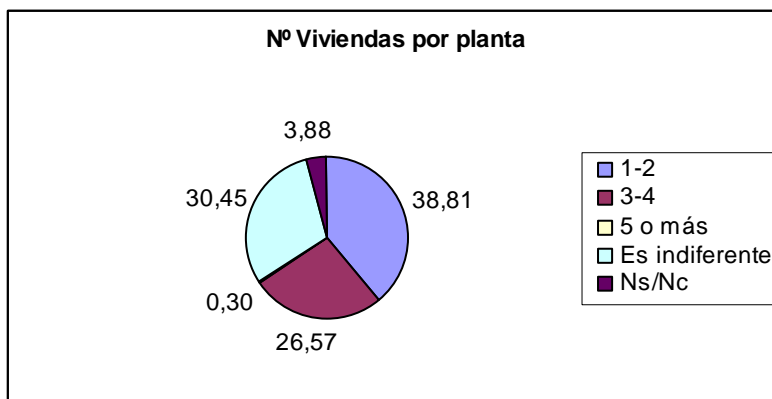


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **Número de viviendas por planta**

En líneas generales la preferencia sobre el número de viviendas que desean tener por planta se inclina hacia 1 o 2 (38,81%). A un alto porcentaje (30,45%) le es indiferente esta cuestión, mientras que al 26,57% le gustaría que hubiese 3 o 4 viviendas por planta. Tan solo el 0,30% consideran que pudieran ser 5 o más. Por último el 3,88% no se pronuncia al respecto.

Gráfico C.2.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

La tendencia general cambia si se analiza el mismo dato por grupos de viviendas. En los Grupos de Martín Cobos (51,72%), Patronato del aire (61,54%) y Nuestra Señora de la Paz (43,08%) continúan prefiriendo que haya una o dos viviendas por planta.

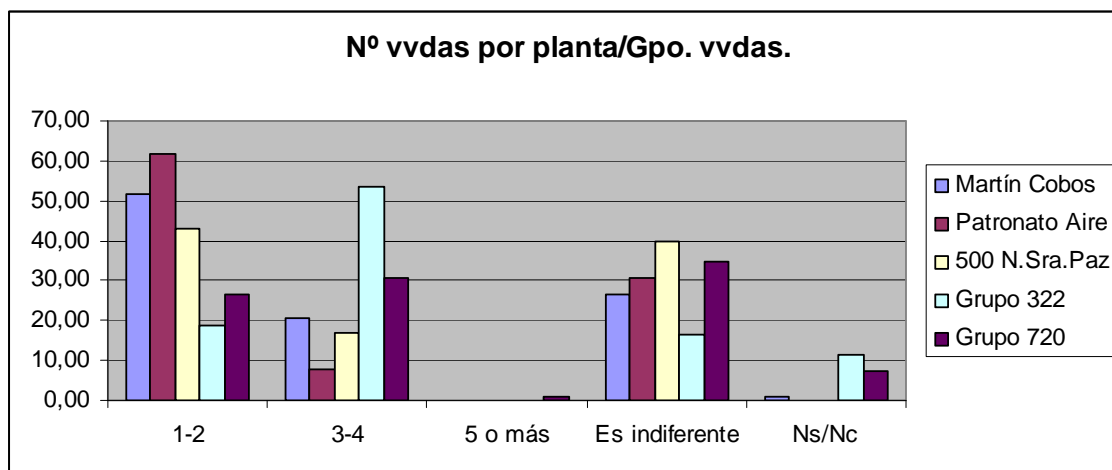
En el Grupo de las 322 el 53,49% prefieren que sean tres o cuatro viviendas por planta frente al 18,60% que prefieren una o dos. En el Grupo de las 720, al 34,69% le es indiferente, el 30,61% prefiere entre tres y cuatro y el 26,53% una o dos viviendas por planta.

Tabla C.2.2.1

Número de viviendas por planta / Grupos de viviendas					
Grupos de Viviendas	1-2	3-4	5 o más	Es indiferente	Ns/Nc
Martín Cobos	51,72	20,69	0,00	26,72	0,86
Patronato Aire	61,54	7,69	0,00	30,77	0,00
500 N.Sra.Paz	43,08	16,92	0,00	40,00	0,00
Grupo 322	18,60	53,49	0,00	16,28	11,63
Grupo 720	26,53	30,61	1,02	34,69	7,14

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.2.2.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

• Instalaciones y Servicios del Edificio

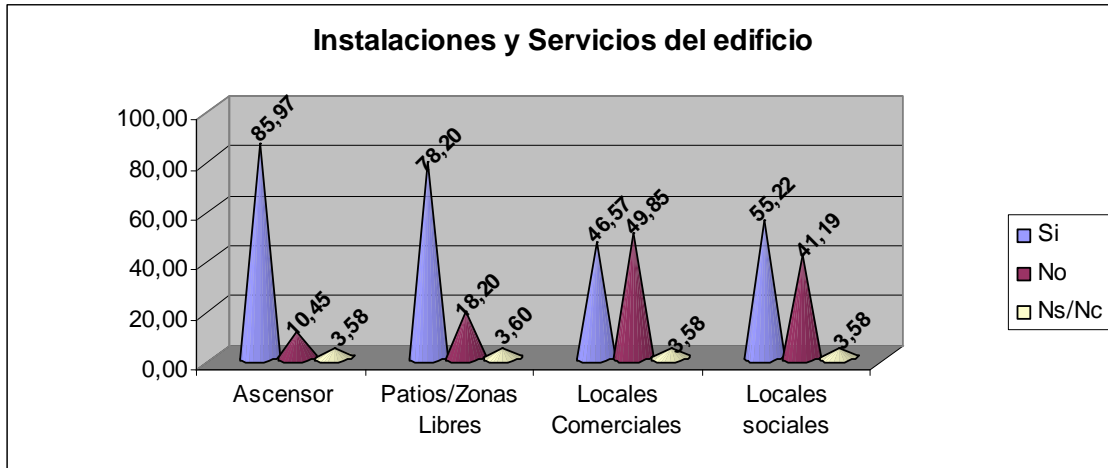
En relación a las instalaciones y servicios con los que puede contar el edificio, el más requerido es el ascensor, con el 85,97%, y le sigue los patios o zonas libres con un 78,20%. Respecto a locales sociales, un 55,22% manifiesta que sí les gustaría frente al 41,19% que no. En último lugar quedan los locales comerciales, con un 46,57% de seguidores a favor frente al 49,85% que no desean que su edificio tenga este tipo de servicios.

Tabla C.2.3

Instalaciones y Servicios del Edificio			
Mejoras	Si	No	Ns/Nc
Ascensor	85,97	10,45	3,58
Patios/Zonas Libres	78,20	18,20	3,60
Locales Comerciales	46,57	49,85	3,58
Locales sociales	55,22	41,19	3,58

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

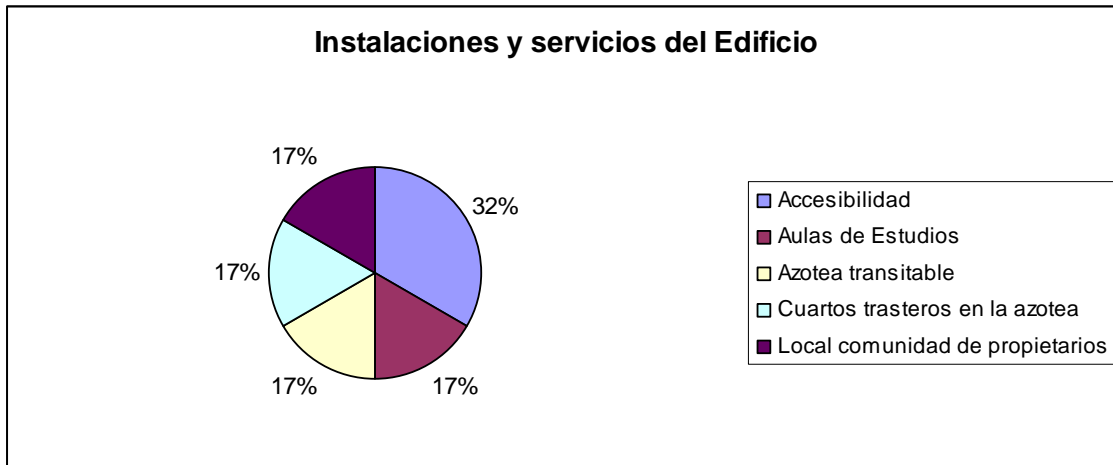
Gráfico C.2.3



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Tan solo el 1,79% de los encuestados aportó otras propuestas de mejora. De éstas la más significativa, con el 32%, es la de mejorar la accesibilidad de los edificios tanto externa como interna. Con un 17% también se propone que la azotea sea transitable y que tengan cuartos trasteros, o aulas de estudios y un local para la comunidad.

Gráfico C.2.3.1.1

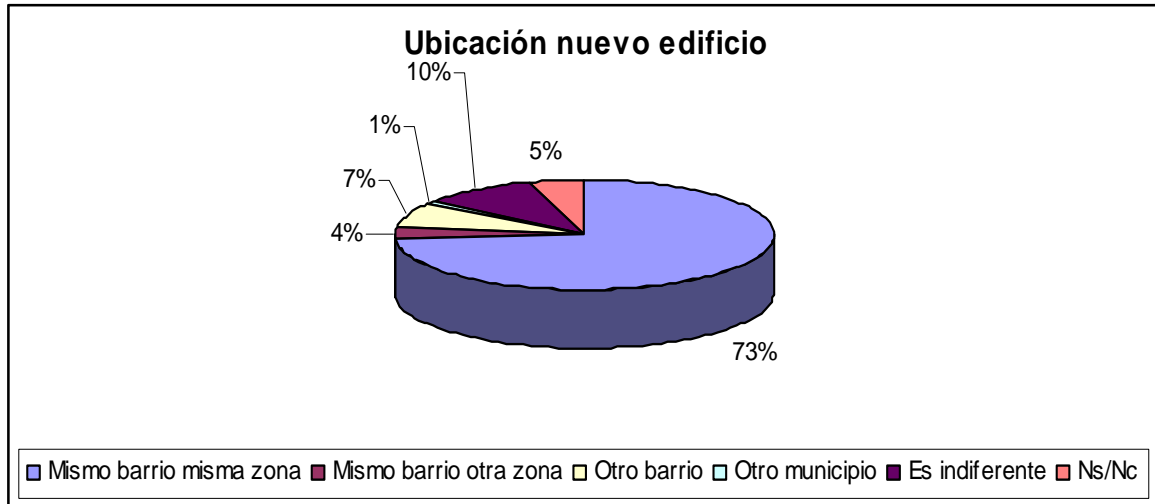


Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

C.3. SOBRE EL LUGAR PARA LA REPOSICIÓN DE LA VIVIENDA.

La inmensa mayoría, el 73%, prefiere que su nuevo edificio esté ubicado en el mismo barrio y en la misma zona. El 7% se inclina por otro barrio. Tan solo el 4% prefiere en el mismo barrio pero en otra zona y el 1% otro municipio. Por último, al 10% le es indiferente donde esté ubicado el nuevo edificio y el 5% no se pronuncia al respecto.

Gráfico C.3.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Del 4% de las personas que desean ser repuestos en el mismo barrio pero en otra zona, el 50% especificaron dónde o se pronunciaron al respecto. De ese 50%, el 33,33% manifiesta su preferencia por ser ubicado en la Carretera General de Norte, al 16,67% le gustaría en la parte interior del barrio y al 16,67% en la zona alta del barrio, la más cercana a Schamann. A un 33% le es indiferente la zona.

Tabla C.3.1.1

Mismo barrio otra zona			
	Porcentaje	Zona	Proporción
Especifican respuesta	50,00	Ctra. Gral. Del Norte	33,33
		Indiferente	33,33
		Interior	16,67
		Zona alta (cerca Schaman)	16,67

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Del 7,16% que manifiesta preferir que su nuevo edificio esté en otro barrio, el 95,83% especificó dónde. Los barrios más solicitados fueron La Isleta (14,29%), Siete Palmas (10,71%) y Schaman (10, 71%).

En menor medida barrios como Las Torres (7,14%), San José (7,14%), Tamaraceite (7,14%), y, por último, Hoya Andrea (3,57%), Guanarteme (3,57%), La Suerte (3,57%), Ciudad del Campo (3,57%), Los Tarahales (3,57%), Ciudad Alta (3,57%), Las Majadillas (3,57%) y Escaleritas (3,57%). El 7,14% solicita un barrio que sea céntrico, sin concretar cuál.

Tabla C.3.1.2

Otro Barrio			
	Porcentaje	Barrio	Proporción
Especifican respuesta	95,83	Hoya Andrea	3,57
		Las Torres	7,14
		La Isleta	14,29
		Guanarteme	3,57
		La Suerte	3,57
		Ciudad del campo	3,57
		San José	7,14
		Los Tarahales	3,57
		Siete Palmas	10,71
		Ciudad Alta	3,57
		Guanarteme	7,14
		Tamaraceite	7,14
		Schaman	10,71
		Las Majadillas	3,57
		Escaleritas	3,57
Que sea céntrico	7,14		

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Del 1,19% de personas que solicitaron ser repuestos en otro municipio el 100% concretó cuál, obteniendo todas las opciones el mismo porcentaje, 20%. En la isla de Gran Canaria los nombrados fueron cuatro municipios, tres limítrofes (Arucas, Sta. Brígida y Telde) y Mogán al suroeste de la isla. En la isla de Tenerife solamente se mencionó el municipio de Sta. Cruz de Tenerife.

Tabla C.3.1.3

Otro Municipio			
	Porcentaje	Municipio	Proporción
Especifican respuesta	100,00	Arucas	20,00
		Mogán	20,00
		Sta. Brígida	20,00
		Telde	20,00
		Sta. Cruz de Tenerife	20,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En la tabla y el gráfico siguientes se analizan las preferencias de ubicación del nuevo edificio por grupos de viviendas. Como se puede observar, en todos los grupos de viviendas se sigue la tendencia general: prefieren ser repuesto en su barrio en la misma zona.

En cuanto a ser repuesto en el mismo barrio pero en otra zona el que más opta por esta opción es el Grupo de Nuestra Señora de la Paz con un 10,77%, respecto al resto que se aproximan más al 2% o no quieren.

La alternativa de que la reposición de su vivienda se realice en otro barrio, es más aceptada en el grupo de Nuestra Señora de la Paz (9,23%) y Martín Cobos (8,62%) en primer lugar, y en menor medida el Grupo de las 720 (6,12%) y el grupo de las 322 (4,65%). El grupo del Patronato del Aire no opta por esta alternativa.

Respecto a otro municipio, el más interesado en esta posibilidad es el grupo de las 322 (2,33%), en menor medida el grupo de Nuestra Señora de la Paz (1,54%), el grupo de las 720 (1,02%) y por último el grupo Martín Cobos (0,86%). El grupo del Patronato del Aire no muestra interés por esta opción.

El grupo que muestra más indiferencia respecto a la ubicación del nuevo edificio en caso de ser repuesto sería el grupo Martín Cobos (16,38%). De forma menos significativa el grupo de las 720 (8,16%) y el grupo de Nuestra Señora de la Paz (7,69%).

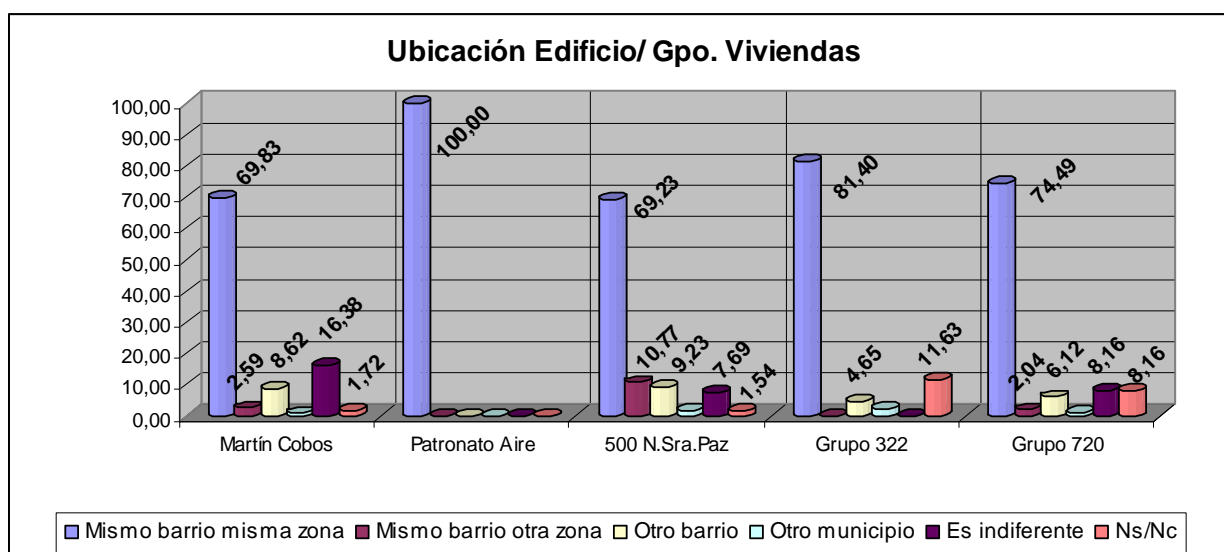
Los que menos se pronuncian al respecto son los grupos de las 322 (11,63) y las 720 (8,16%).

Tabla C.3.1.1.1

Ubicación de nuevo edificio por Grupos de viviendas						
Grupo de Viviendas	Mismo barrio misma zona	Mismo barrio otra zona	Otro barrio	Otro municipio	Es indiferente	Ns/Nc
Martín Cobos	69,83	2,59	8,62	0,86	16,38	1,72
Patronato Aire	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
500 N.Sra.Paz	69,23	10,77	9,23	1,54	7,69	1,54
Grupo 322	81,40	0,00	4,65	2,33	0,00	11,63
Grupo 720	74,49	2,04	6,12	1,02	8,16	8,16

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.3.1.1.1



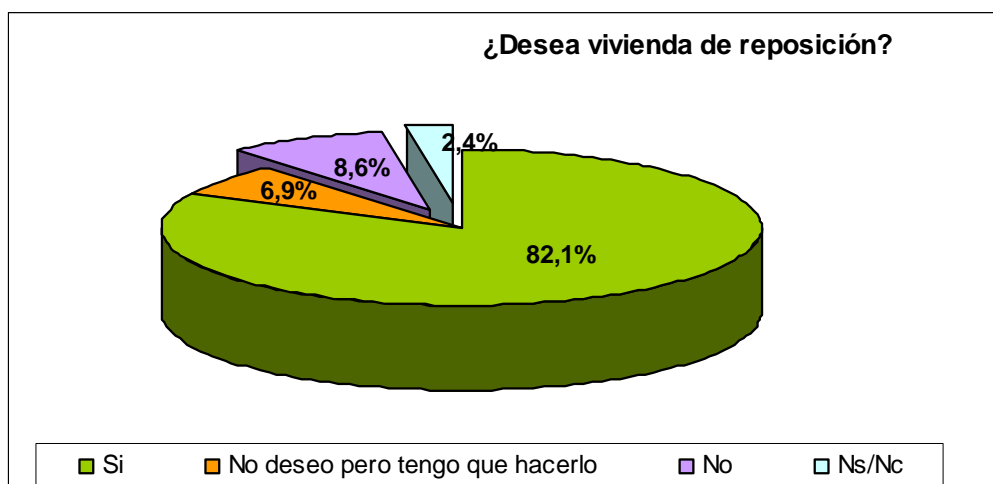
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

C.4. DISPOSICIÓN HACIA LA REPOSICIÓN

Esta cuestión fue sondeada mediante varias preguntas. La primera de ellas entra de lleno en la actitud de los/as propietarios/as actuales sobre este tema: *¿Le gustaría que su vivienda actual fuera sustituida por otra de nueva construcción?*

Las respuestas permiten pensar que el proceso que se propone iniciar la Administración Municipal, parece contar con el respaldo inequívoco de la gran mayoría de las personas encuestadas, el 82,1%. Otro pequeño grupo, que supone el 6,9 %, entiende que es un proceso necesario a pesar de no ser de su agrado. Si se suman estos dos valores, se obtiene un posicionamiento favorable a la reposición del 89% de la población del barrio. Sólo el 8,6 % manifiesta su desacuerdo explícito, y, por último, no responden a esta cuestión el 2,4%.

Gráfico C.4.a



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Especificando por grupos de vivienda estos resultados, se obtiene la tabla siguiente:

Tabla C.4.a

¿Desea reposición?	Grupos Viviendas (%)				
	Martín Cobos	Patronato Aire	500 Nª Sra. de la Paz	Grupo 322	Grupo 720
Si	85,34	100,00	89,23	65,12	78,57
No me gustaría pero tengo que hacerlo	11,21	0,00	4,62	4,65	5,10
No	0,86	0,00	6,15	27,91	12,24
Ns/Nc	2,59	0,00	0,00	2,33	4,08
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Como se observa, el valor máximo para la opinión favorable a la reposición es el 100% del *Grupo Patronato del Aire*, y el inferior el del *Grupo 322*, aunque llega al

65,12% de sus propietarios. Los valores intermedios para el "Si" son bastante significativos por su magnitud, es decir, 89'23%, 85'34% y 78'57% respectivamente.

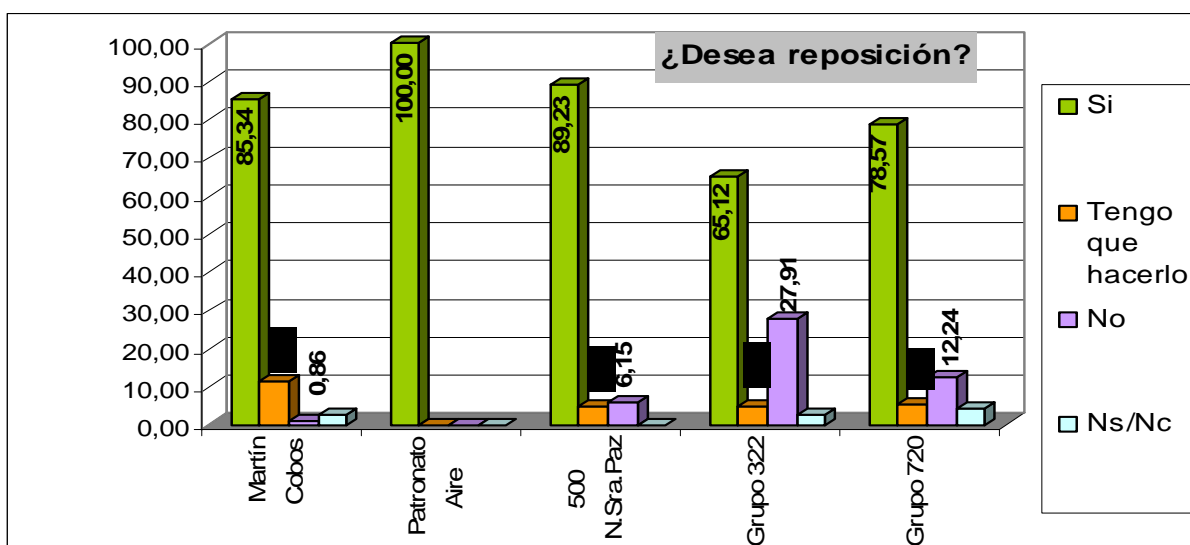
Pero si se suman las respuestas del "Si" con las de "No me gustaría, pero tengo que hacerlo", las cifras favorables a la reposición llegan a ser del 100%; 96'55%; 93'85%; 83'67% y del 69'77% en el menor de los casos.

Por contra, la mayor reticencia a la reposición se plantea en el Grupo 322, en el que el "No" alcanza un valor del 27'91% -casi la tercera parte de sus propietarios-, seguido por el 12'24% del Grupo 720, y el 6'15% del Grupo 500 N^a Sra. de la Paz; no llega al 1% (0'86) en el Grupo Martín Cobos y en el del Patronato del Aire desaparece la negativa a la reposición.

Se confirma así parte de la hipótesis 2.1. barajada en la investigación⁵, dado que el Grupo de 720 y el de 322 fueron entregados en propiedad desde un principio. No se cumple este criterio en el caso del Grupo Patronato del Aire, que también se entregó en propiedad, siendo paradójicamente el que muestra la posición de total acuerdo con la reposición.

Por último, el número de personas que no responden sobre esta cuestión es bastante poco representativo, ya que en dos de los grupos nadie quedó sin responder, en otros dos el valor está en torno al 2 % y sólo en el Grupo 720 llega al 4,08%

Gráfico C.4.b



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

⁵ Hipótesis 2.1: "Los habitantes del barrio de Las Rehojas que accedieron a su vivienda en régimen de *propiedad* desde un principio, son menos partidarios de la reposición de su vivienda que los que accedieron a la propiedad tras el régimen de *alquiler* o de *acceso diferido a la propiedad*."

¿Por qué no desea la reposición de su vivienda?

A pesar de no estar incluida esta pregunta en el cuestionario utilizado, la mayoría de las personas que se manifestaron contrarias a la reposición de sus viviendas, informó de las razones de su negativa, por lo que se ha decidido incluir su opinión al respecto.

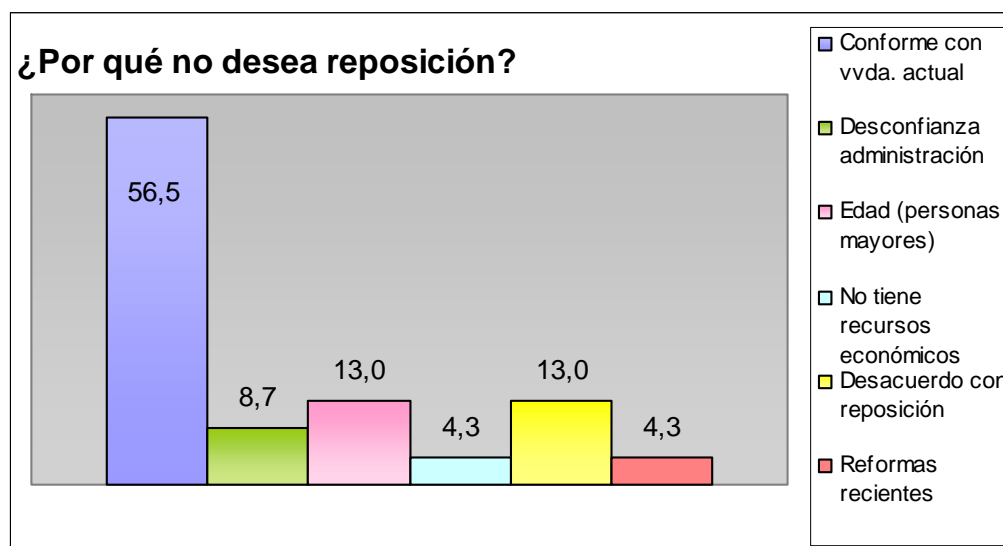
Como se observa en la tabla, el 24,1 % de los encuestados que se oponen a la reposición de su vivienda no ha razonado su respuesta (o bien no se pudo recoger su opinión). El 75,9% restante desglosa sus razones.

Tabla C.4.b. ¿Por qué no desea reposición?

	%	Razón esgrimida	Porcentaje		Proporción
Respuestas razonadas	75,9	Conforme con vivienda actual	44,8		56,5
		Desconfianza administración	6,9		8,7
		Edad (personas mayores)	6,9		13,0
		No tiene recursos económicos	3,4		4,3
		No está de acuerdo con la reposición	10,3		13,0
		Reformas recientes	3,4		4,3
NS/NC	24,1	NS/NC	24,1	Total	100,0
Total	100,0	Total	100,0		

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Gráfico C.4.c.



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

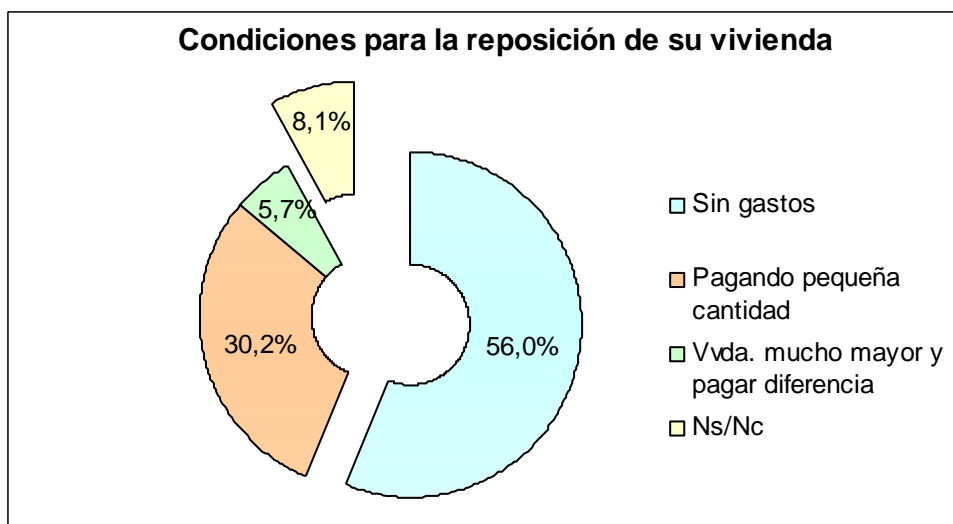
Como se puede observar, más de la mitad de los encuestados que prefieren que no se reponga su vivienda (el 56,5%), manifiestan estar conformes con su vivienda actual, habiendo dado razones como su ubicación, su estado de conservación o querer conservar a sus actuales vecinos. El resto diversifica su respuesta, siendo el valor más significativo el 13 % correspondiente a quienes manifiestan que ya están muy mayores para mudarse a otra vivienda, y con el mismo

valor los que sencillamente manifiestan estar en desacuerdo con el proceso de reposición. La desconfianza en la administración es el factor que agrupa al 8,7% y el resto se divide, con un 4,3% respectivamente, entre los que manifiestan no tener suficiente ingresos y los que afirman haber realizado reformas recientemente en su vivienda actual.

En caso afirmativo ¿en qué condiciones?

A las personas que manifestaron su conformidad con la reposición, es decir, tanto las que respondieron "Si" como las que respondieron "No me gustaría pero tengo que hacerlo", se les preguntó en qué condiciones estarían dispuestas a asumirla, lo que arrojó la siguiente relación de respuestas:

Gráfico C.4.d



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC.

Algo más de la mitad de la población encuestada, el 56%, afirma no querer asumir gastos para obtener la vivienda de reposición, otra tercera parte, el 30,2%, estaría dispuesta a pagar una pequeña cantidad por ella, y sólo el 5,7% manifiesta el deseo de mejorar notablemente su vivienda y pagar la diferencia. No contesta el 8,1%.

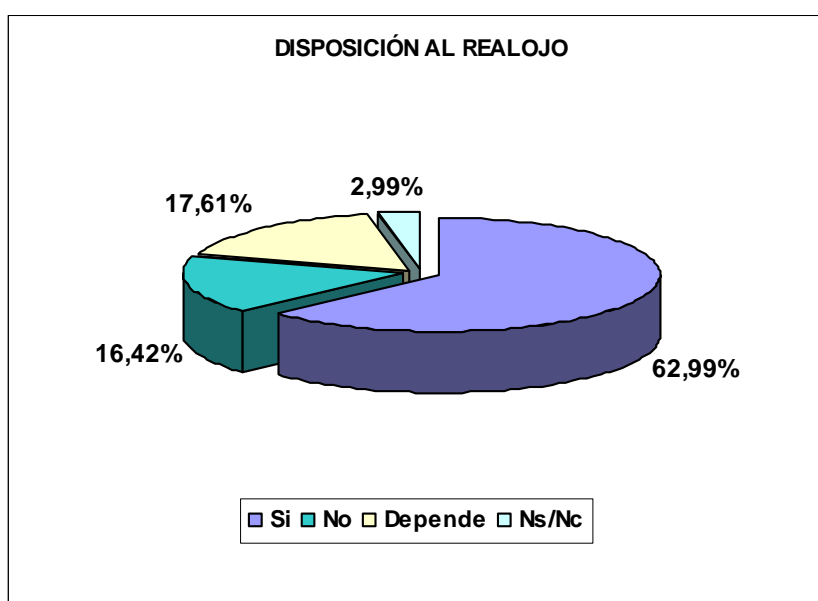
C.5. DISPOSICIÓN AL REALOJO

- Disposición al realojo

Ante la pregunta “¿Estaría dispuesto/a a pasar un tiempo en otra vivienda, proporcionada gratuitamente por la administración pública, para poder demoler la actual y construir una nueva?”

La mayor parte de la población encuestada, el 62,99 %, manifiesta que estaría dispuesta a ser realojada como hecho imprescindible para realizar la renovación urbana del barrio, le sigue el 17,61 % que lo haría si fuese con ciertas condiciones o garantías, pero también es destacable el 16,42 % que “no” estaría dispuesta. Es destacable que la suma de los dos grupos de personas que sí estarían dispuestas al realojo se eleva al 80,60 %. Sólo el 3% no contestó o no supo que responder ante esta cuestión.

Gráfico C.5.1.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Segregando por grupos de vivienda, los resultados que se obtienen son los recogidos en la siguiente tabla.

Tabla C.5.1

¿Estaría dispuesto/a al realojo?					
	Martín Cobos	Patronato Aire	Nª Sra. Paz	Grupo 322	Grupo 720
Si	78,45	53,85	63,08	46,51	53,06
No	6,90	0,00	16,92	34,88	21,43
Depende	10,34	46,15	20,00	18,60	20,41
Ns/Nc	4,31	0,00	0,00	0,00	5,10
Totales	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

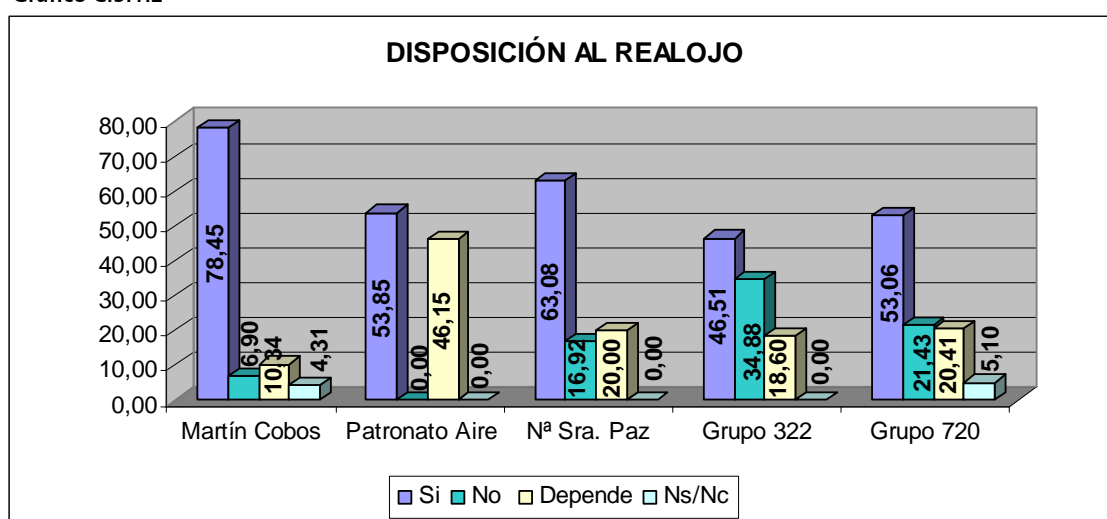
Como se observa, el valor máximo para la opinión favorable al realojo es el 78,45% del *Grupo Martín Cobos*, y el inferior el del *Grupo 322*, que llega al 46,51% de los encuestados/as. En el resto de grupos, *Patronato del Aire*, *Nª Sra de la Paz* y *Grupo 720*, los porcentajes se sitúan entre el 53,06 % y el 63,08 %.

Al analizar estos datos si se entiende la respuesta "Depende", como una afirmación pero con condiciones. Los datos que se obtienen de la suma de las respuestas "Sí" más las "Depende" son un 100,00 % en el *Grupo Patronato del Aire*, seguido por un 88,79% en el *Grupo Martín Cobos* y un 83,08 % en el *Grupo Ntra. Sra. de la Paz*. Las sumatorias más bajas corresponden al *Grupo 720*, con un 73,47 % y al *Grupo 322*, con un 65,11%, que de igual manera que ocurre con la disposición a la reposición son los dos grupos que presentan mayor reticencia.

Redundando en la idea anterior, la menor disposición al realojo se plantea en el *Grupo 322*, en el que el "No" alcanza un valor del 34,88%, seguido por *Grupo 720* con un 21,43 %. Es destacable que dentro de *Grupo Patronato del Aire* ninguna persona haya presentado su negativa al realojo.

Por último, los porcentajes de personas encuestadas las cuales ante esta cuestión plantean que no saben o no contestan, se sitúan en un 5,10 % en el *Grupo 720* y en un 4,31 % en el *Grupo Martín Cobos*.

Gráfico C.5.1.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

- **¿Por qué no desea el realojo?**

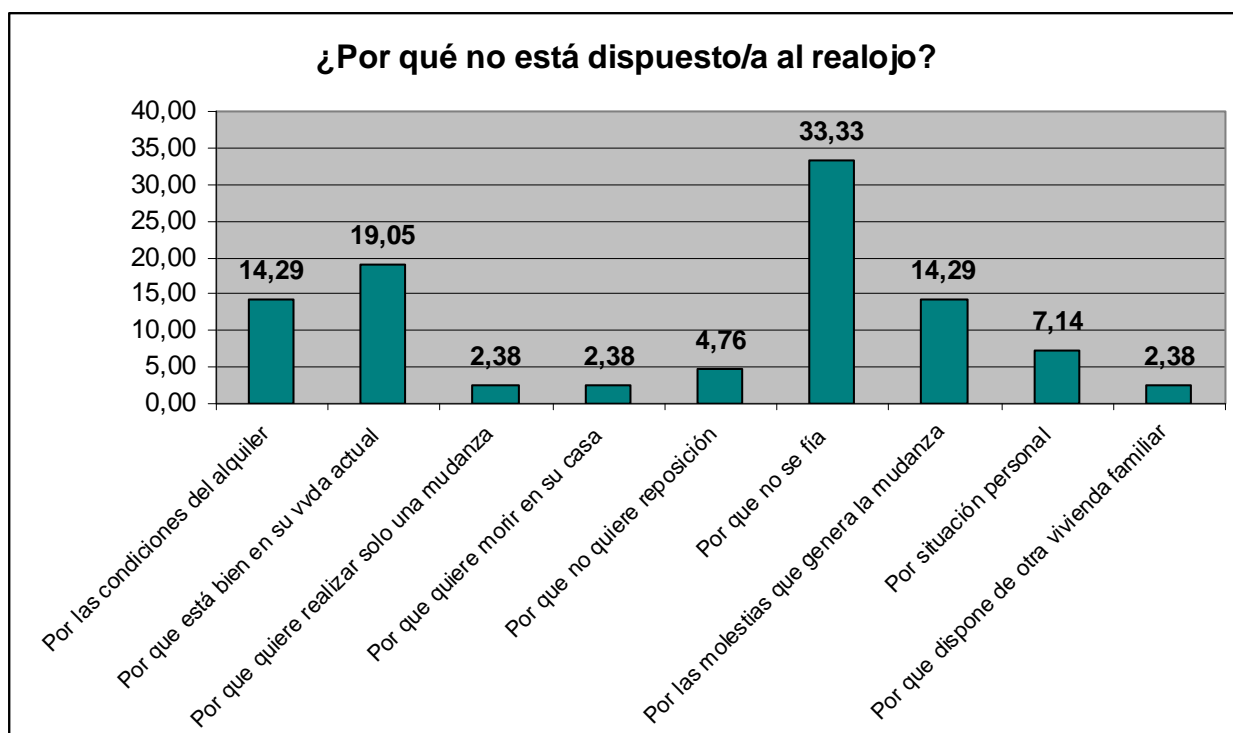
En la siguiente tabla se puede observar que el 23,64 % de las personas encuestadas que se oponen a ser realojadas no razonaron sus respuestas, el resto el 76,36 % si que dieron sus razones, las cuales se recogen en la misma tabla.

Tabla C.5.2

Razones para negativa al realojo					
			Porcentaje		Proporción
Respuestas razonadas	76,36	Por las condiciones del alquiler	10,91		14,29
		Por que está bien en su vivienda actual	14,55		19,05
		Por que quiere realizar sólo una mudanza.	1,82		2,38
		Por que no quiere reposición	3,64		4,76
		Por que no se fía	25,45		33,33
		Por las molestias que genera la mudanza	10,91		14,29
		Por su situación personal	5,45		7,14
		Por que dispone de otra vivienda familiar	1,82		2,38
		Por que quiere morir en su casa	1,82		2,38
Ns/Nc	23,64			Total	100,00
Total	100,00				

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.5.2



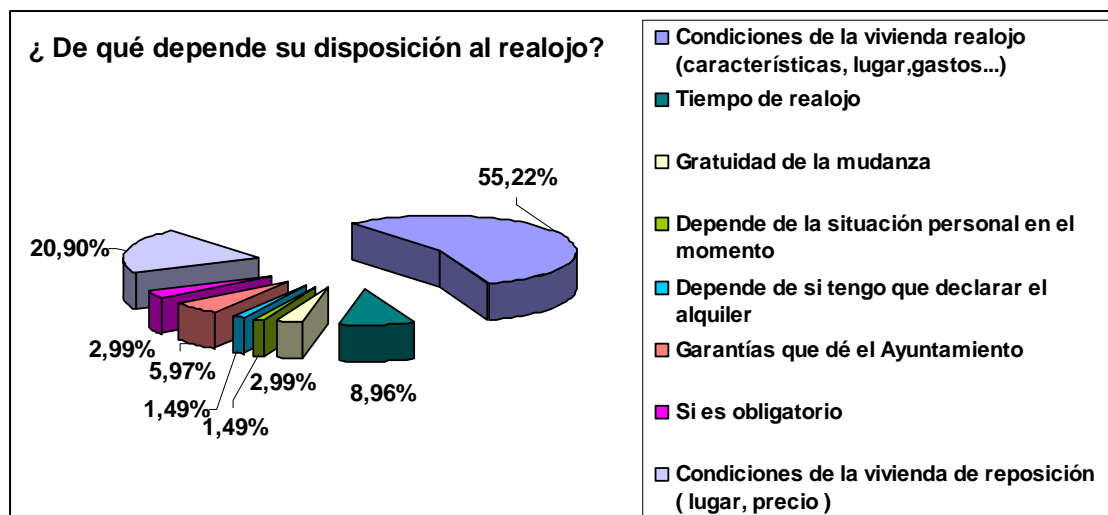
Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En el gráfico anterior se recogen las respuestas razonadas, siendo significativo que un tercio, 33,33 % de las razones dadas sea “no se fía”, le sigue “está bien en su vivienda actual” con un 19,05 % de las respuestas y “las molestias que genera la mudanza” y “las condiciones del alquiler” ambas con un 14,29 %.

- **¿De qué depende su disposición al realojo?**

A las personas que ante esta pregunta respondieron “depende”, el 17,61% del total, se les pidió que especificaran sus razones. En la gráfica se puede observar que la respuesta más repetida con un 55,22%, fue “Condiciones de la vivienda de realojo (características, lugar, gastos...)”, seguida por “Condiciones de la vivienda de reposición (lugar, precio...)” con un 20,90% y “Tiempo de realojo” con un 8,96%. Otra condición planteada pero con menor representatividad, el 5,97 %, fue “Garantías que dé el Ayuntamiento”.

Gráfico C.5.3



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Tabla C.5.3.

Razones que condicionan la disposición al realojo.	
Condiciones de la vivienda realojo (características, lugar, gastos...)	55,22
Tiempo de realojo	8,96
Gratuidad de la mudanza	2,99
Depende de la situación personal en el momento	1,49
Depende de si tengo que declarar el alquiler	1,49
Garantías que dé el Ayuntamiento	5,97
Si es obligatorio	2,99
Condiciones de la vivienda de reposición (lugar, precio...)	20,90

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

C.6. PROPUESTAS DE MEJORA

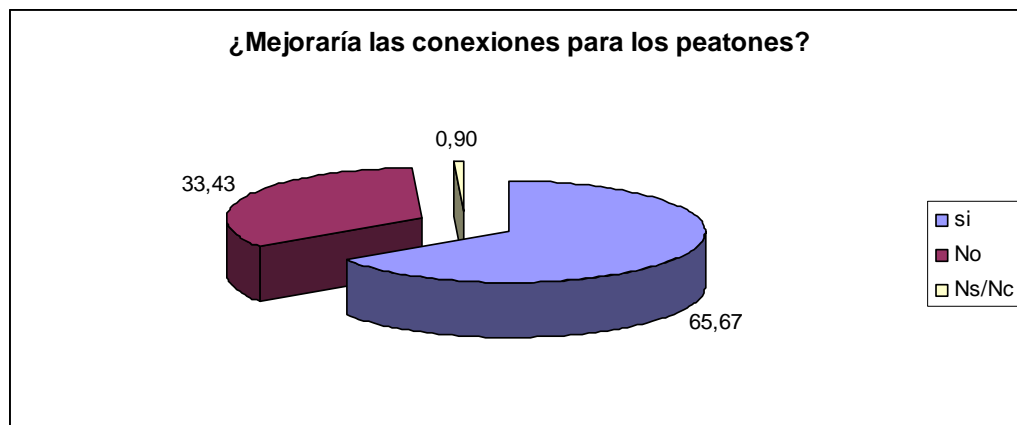
Una batería de preguntas ha permitido recoger las propuestas que las personas encuestadas han realizado sobre ciertos servicios y equipamiento necesarios para mejorar la conectividad en el futuro barrio, así como añadir libremente cualquier otra aportación no considerada hasta el momento.

- **Conexiones para peatones**

La pregunta utilizada ha sido: *¿Mejoraría usted las conexiones para peatones que tiene actualmente Las Rehoyas con su entorno?*

Como se puede observar en la gráfica, el 65,67% de los encuestados considera que se deben mejorar las conexiones para peatones en el barrio de Las Rehoyas, frente al 33,43% que considera que no es necesario. Tan solo el 0,90% no se pronuncia al respecto.

Gráfico C.6.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Del 65,67% que opina que es oportuna una mejora en las conexiones, prácticamente la totalidad de los encuestados, el 99,55%, especifica como las corregiría.

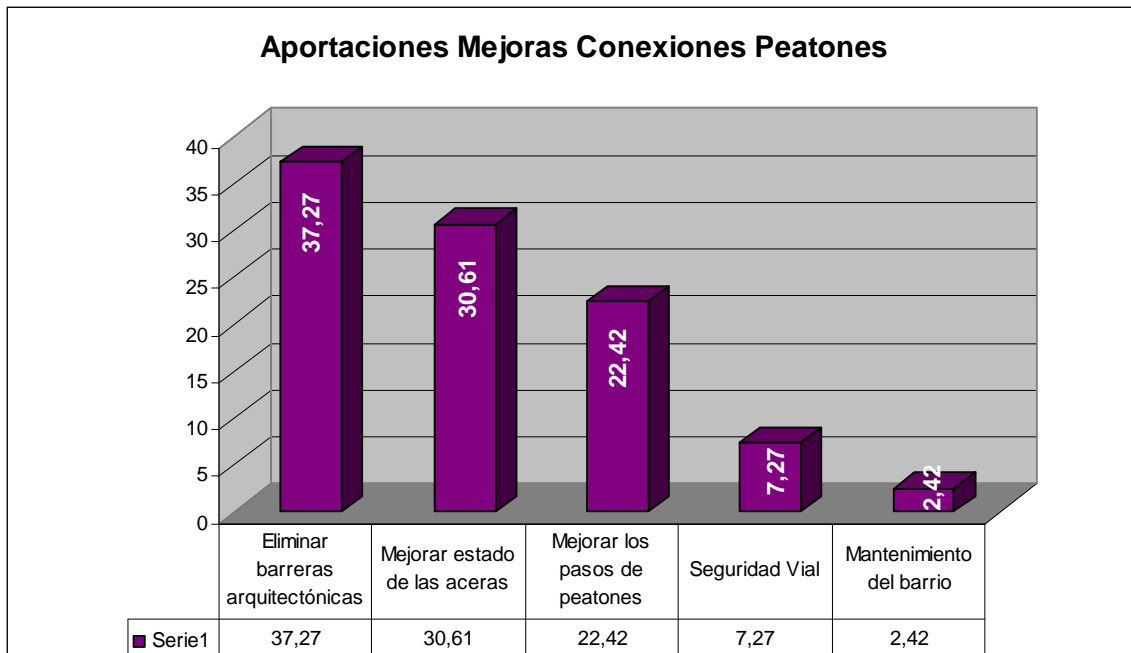
Al ser una pregunta abierta, las respuestas aportadas son de distinta índole, por lo que se han agrupado en los cinco ítems que se observan en la tabla siguiente. A pesar de que algunos de ellos puedan perseguir el mismo objetivo, no se han aglutinado por la relevancia que presentan de forma independiente.

Tabla C.6.1.1.1

Aportaciones de mejora Conexiones Peatones		
Concepto	Frecuencia	Porcentaje
Eliminar barreras arquitectónicas, mejorar los accesos para discapacitados	123	37,27
Mejorar estado de las aceras	101	30,61
Mejorar los pasos de peatones	74	22,42
Seguridad Vial	24	7,27
Mantenimiento del barrio	8	2,42
Total	330	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.6.1.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Con un 37,27% las propuestas más nombradas son aquellas que guardan relación con la eliminación de barreras arquitectónicas y la mejora y el aumento de accesos para personas con movilidad reducida. También abarcan aspectos más específicos tales como reformar o quitar escaleras, colocar rampas y barandillas, reducir pendientes, instalar ascensores públicos e incluso buscar formulas para evitar que los vehículos aparquen en zonas de transito, rampas o aceras.

Las aportaciones relacionadas con mejorar el estado de las aceras constituyen el 30,61%. Por la relevancia que presenta y a pesar de que tal aspecto puede contribuir a la eliminación de barreras arquitectónicas, se ha considerado oportuno no unificarlo para su análisis. Las contribuciones respecto a las aceras han sido

múltiples: desde ensanchar, reducir desniveles, rebajar bordillos, subirlos en otros casos, hasta mejorar el acceso a las viviendas, hacer calles peatonales y dotar a las aceras de árboles. En líneas generales todas las aportaciones apuntan a la necesidad imperante de rehacerlas.

En la misma línea el 22,42% también señala la necesidad de mejorar los pasos de peatones. Acoge propuestas relacionadas con su ubicación, señalización y mantenimiento, así como algunas otras más novedosas como introducir pasos elevados y subterráneos.

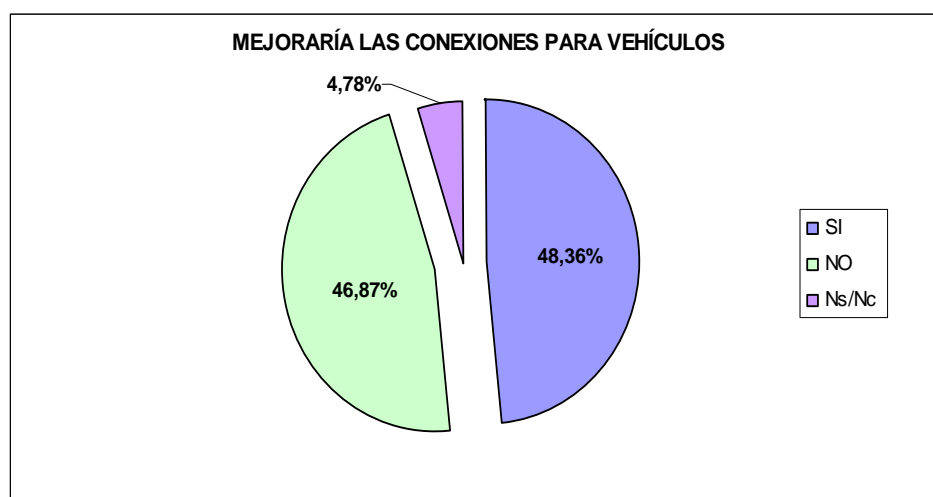
En menor medida, con un 7,27% se nombra la importancia de reforzar la Seguridad Vial aumentando la vigilancia policial, el control de velocidad, mejorando la señalización, los semáforos y la visibilidad.

Por último un 2,42% hace hincapié en el adecentamiento del barrio, de sus espacios y servicios, reivindicando una mejora en la limpieza y el alcantarillado y una reestructuración que contemple más zonas libres y verdes que facilite el tránsito de peatones por el barrio.

- **Conexiones para vehículos**

Para recabar esta información se preguntó a las personas “¿Mejoraría las conexiones para vehículos que tiene actualmente Las Rehoyas con su entorno?” En el siguiente gráfico, se recoge cómo se distribuyen las respuestas obtenidas, pudiéndose observar que se no existe mucha diferencia entre las que opinan que “Sí”, el 48,36 % y las que opinan que “No”, 46,87 %.

Gráfico C.6.2.1



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

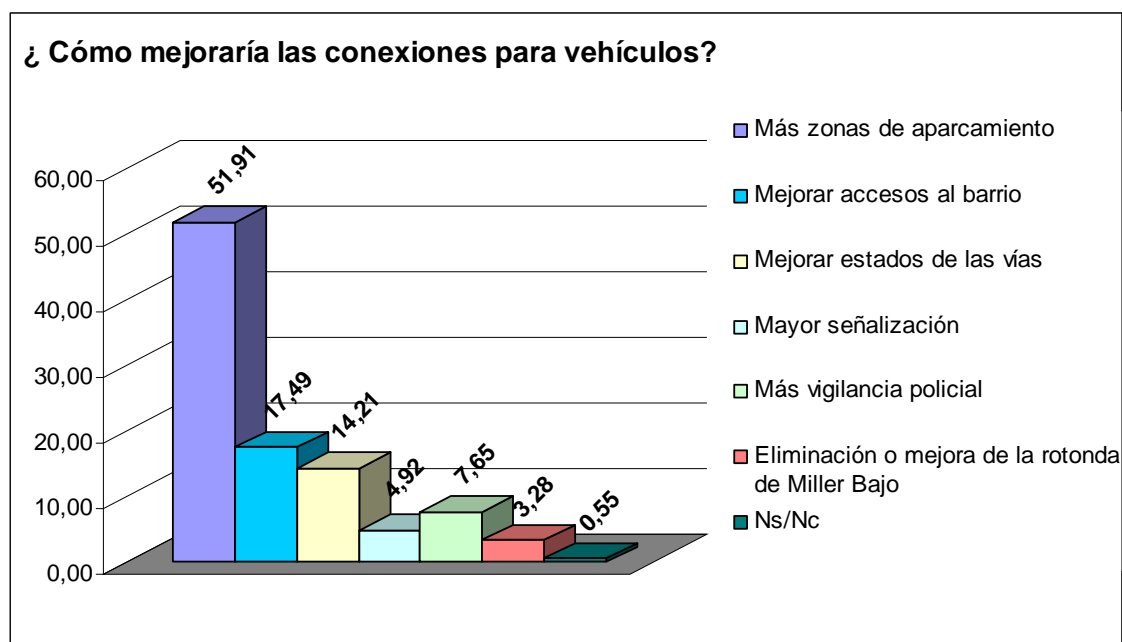
Aquellas personas que respondieron afirmativamente, se les solicitó que indicarán cómo mejorarían las conexiones?

Tabla C.2.1

Mejoras de las conexiones para vehículos		
	Porcentaje total respuestas	Proporción respuestas positivas
Más zonas de aparcamiento (uso de parking de las Rehoyas por las noches,..)	48,36	51,91
Mejorar accesos al barrio (vías de doble sentido, cambio de sentido en algunas vías, eliminación de fondos de saco...)		17,49
Mejorar estados de las vías (asfalto, ancho, visibilidad...)		14,21
Mayor señalización (semáforos, pasos de peatones, vados minusválidos ...)		4,92
Más vigilancia policial (control de velocidad, respeto sentidos de las vías...)		7,65
Eliminación o mejora de la rotonda de Miller Bajo (más iluminación, descongestión tráfico...)		3,28
Ns/Nc		0,55
NO MEJORARÍA LAS CONEXIONES	46,87	
Ns/Nc	4,78	
Total	100,00	100,00

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.6.2.2



Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Como se puede observar, las aportaciones hechas se alejan de lo puramente vinculado a las conexiones, pues "más zonas de aparcamiento" cuenta con un porcentaje elevado, 51,91 % de las aportaciones ofrecidas, dentro de esta propuesta cabe destacar la propuesta de la apertura del parking del Complejo Deportivo de Las Rehoyas por las noches para el vecindario.

La siguiente propuesta por orden de prevalencia se centra en los aspectos vinculados a mejorar los accesos al barrio, tales como, vías de doble sentido, cambio

de sentido en algunas vías, eliminación de fondos de saco... con un 17,49 % del total de las propuestas. En esta misma línea aparece la propuesta de "eliminación o mejora de la rotonda de Miller Bajo", con 3,28 %, si bien debido al peso que presenta se decidió separar. La sumatoria de estas propuestas alcanza el 20,77% del total.

La mejora de los estados de las vías (asfalto, ancho, visibilidad...) obtuvo 14,21 % del total.

El resto de aportaciones fueron menos secundadas, obteniendo 7,65 % "más vigilancia policial" en la línea de hacer cumplir las normas de circulación (control de velocidad, respeto por el sentido de la circulación...) y 4,92 % "mayor señalización" (semáforos, pasos de peatones, vados minusválidos...).

- **Otras propuestas de mejora**

En caso de que el barrio se rehiciera totalmente ¿qué debería tener que no haya mencionado anteriormente?

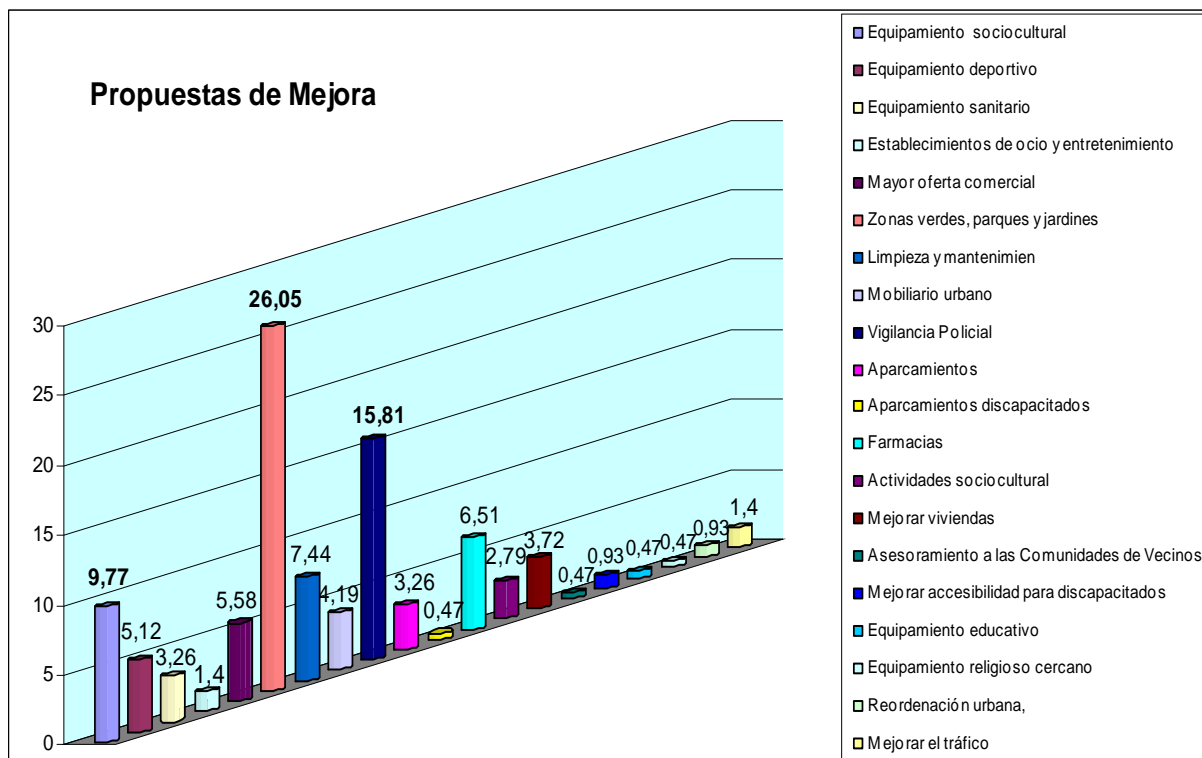
Esta pregunta abierta supone el final de la batería de cuestiones relacionadas con aportaciones de mejoras y preferencias de cara al diseño de su nuevo barrio, y pretende recabar todos aquellos aspectos que al encuestado se le hayan podido quedar atrás en el transcurso de la entrevista. De ahí que las respuestas sean bastante heterogéneas, como se puede observar en la gráfica siguiente. Por ello se han elaborado bloques temáticos para recopilar todas las opiniones como se recoge.

Tabla C.6.3

Propuestas de mejora para en barrio	Porcentaje
Equipamiento locales uso sociocultural	9,8
Equipamiento deportivo (canchas, piscinas, aparatos)	5,1
Equipamiento sanitario (centro salud con urg 24h, centro salud mental)	3,3
Establecimientos de ocio y entretenimiento	1,4
Mayor oferta comercial	5,6
Zonas verdes, parques y jardines (zonas de esparcimiento, parques infantiles, zonas para perros...)	26,0
Limpieza y mantenimiento espacios y servicios públicos	7,4
Mobiliario urbano (bancos, papeleras, contenedores de reciclaje, farolas)	4,2
Seguridad Ciudadana- Más Vigilancia Policial	15,8
Aparcamientos	3,3
Aparcamientos para discapacitados	0,5
Farmacias	6,5
Realizar actividades socioculturales para distintos colectivos (menores,jóvenes, mayores)	2,8
Mejorar viviendas (accesibilidad, ascensores, pintar fachadas, exteriores, con azoteas, piscina comunitaria)	3,7
Asesoramiento a las Comunidades de Vecinos (constitución y funcionamiento)	0,5
Mejorar accesibilidad para discapacitados	0,9
Equipamiento educativo	0,5
Equipamiento religioso cercano	0,5
Reordenación urbana, menos densidad	0,9
Mejorar el tráfico	1,4

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Gráfico C.6.3



Fuente y Elaboración: *Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC*

Los temas más nombrados son, con un 26% todo lo relacionado con la mejora de las “zonas verdes, parques y jardines” y con un 15,8% la necesidad de “aumentar la seguridad ciudadana”. Les siguen de forma menos significativa, con un 9,8%, el aumento de “equipamiento de uso sociocultural”, con un 7,4% “la limpieza y mantenimiento de espacios y servicios públicos” y por último con un 6,5% solicita contar con “farmacias” en el barrio.

Éstas son algunas de las propuestas más significativas. Le siguen otras como:

“contar con mayor oferta comercial” (5,6%), “aumentar el equipamiento deportivo” (5,1%), “reponer, mejorar o conservar en buen estado el mobiliario urbano” (4,2%), “rehabilitar y adecantar las viviendas” (3,7%), “contar con un mayor y mejor equipamiento sanitario” (3,3%), “contar con más zona de aparcamiento” (3,3%), “realizar actividades socioculturales para los distintos colectivos” (2,8%), “mejorar el tráfico” (1,4%), “contar con establecimiento de ocio y entretenimiento” (1,4%), “mejorar la accesibilidad para discapacitados” (0,9%), “reordenación urbanística donde haya menos densidad” (0,9%), “aparcamientos para discapacitados” (0,5%), “asesoramiento a las comunidades de vecinos” (0,5%), “equipamiento educativo” (0,5%) y “equipamiento religioso” (0,5%).

D. INFORME SOBRE ENTREVISTAS A AGENTES SOCIALES

D.1. INTRODUCCIÓN Y APUNTES METODOLÓGICOS

Unido al estudio cuantitativo realizado a través de la EPVRA 2012 y con el fin de dar respuesta al Objetivo 1 de la investigación, “Conocer la situación social actual de la población del barrio de Las Rehoyas”, se ha realizado paralelamente un estudio cualitativo a través de la técnica de la entrevista, que contribuye a situar estos resultados en el contexto social y cultural más amplio, así como permite acceder a información más sutil, propia de las relaciones sociales y de la actividad cotidiana de los profesionales, que no pueden obtenerse mediante una encuesta.

El trabajo de campo ha tenido lugar entre los meses de julio y noviembre de 2012, en los centros de referencia de los principales agentes sociales que intervienen en el barrio. De los encuentros profesionales se han extraído datos que facilitan la comprensión de las creencias, experiencias y realidades de la población del barrio de Las Rehoyas-Arapiles.

Las entrevistas estructuradas siguen el guión que proporciona la “Ficha de recogida de información” (ANEXO 5). La ficha se organizó en dos partes, por un lado la destinada a identificar los datos más relevantes de la entidad y la segunda, a través de preguntas abiertas, se consulta sobre los distintos aspectos relativos a la población, la vivienda, la estructura urbana y el equipamiento del barrio. Además, se pidió su opinión sobre las singularidades que se pudieran observar en el barrio, así como las propuestas de mejora para el caso de una posible remodelación urbanística.

Cabe mencionar que en el caso de los centros educativos se realizó una adaptación de la ficha para recoger las peculiaridades de éstos (ANEXO 6).

Por otro lado, los contactos con los profesionales que intervienen desde distintos ámbitos en el barrio se presentan como una oportunidad para propiciar posibles líneas de trabajo de intervención comunitaria que promuevan la participación ciudadana en todo el proceso de la reposición.

D.1.1. RELACIÓN DE ENTIDADES

Las instituciones y organizaciones no gubernamentales a las que se ha realizado la entrevista son de distinta índole, pudiendo encontrar tanto recursos públicos como privados, así como de distintos ámbitos: sanitarios, sociales, educativos, religiosos, vecinales y que por tanto atienden a distintas franjas poblacionales con realidades y problemáticas diferenciadas pero entrelazadas entre sí. Cabe destacar que han participado en el Diagnóstico Social del barrio de las Rehoyas-Arapiles un total de dieciocho entidades, que se detallan a continuación:

- Asociación Cultural para el Derecho a la Educación. ACUDE. Proyecto Educa. PROCLADE Canarias. Proyecto Almogarán.
- Cáritas Arciprestazgo Las Rehoyas.
- Concejalía de Distrito Ciudad Alta. Ayto. Las Palmas de G. C.
- Centro de Educación de Personas Adultas "Las Palmas Ciudad Alta".
- Escuela Municipal de Educación Infantil "Bambi".
- Centro de Educación Infantil y Primaria "Calvo Sotelo".
- Centro de Educación Infantil y Primaria "Néstor de la Torre".
- Instituto de Educación Secundaria "Simón Pérez".
- Instituto de Educación Secundaria "Cruz de Piedra".
- Radio Eccla.
- Punto de Información y Encuentro (Asamblea Canaria por el Reparto de la Riqueza)
- Centro de Orientación Familiar de Canarias (COF)
- Fundación Canario Sociosanitaria. Unidad de Atención a las Drogodependencias de Schamann.
- Parroquia "Ntra. Sra. de la Paz"
- Asociación de Vecinos "Sta. Luisa de Marillac"
- Centro de Salud de Miller Bajo.
- Centro Municipal de Servicios Sociales "Ciudad Alta". Ayto. Las Palmas de G. C.
- Policía Local del Ayto. Las Palmas de G.C..

D.2. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS ENTREVISTAS

Tras la realización de las entrevistas, se realizó el volcado y transcripción de las mismas. La información fue tratada reduciéndola, resumiéndola y agrupándola para compararla y analizarla posteriormente como se podrá observar a lo largo de este documento.

En este apartado nos centraremos en mostrar la fragmentación que se realizó de la entrevista, para deconstruir la información en sus partes más elementales, eliminando los datos anecdóticos o accesorios.

A continuación se muestra el sistema de categorías y subcategorías que se elaboró para agrupar los elementos, atendiendo a las diferentes temáticas que nos ocupan, que se resumen en estos 4 bloques: "población". "vivienda", "estructura urbana" y "equipamiento", así como la descripción de cada uno de ellos atendiendo en primera instancia a los más relevantes por la frecuencia que se dan los mismos , que se pueden identificar en el número que les sigue entre paréntesis.

- POBLACIÓN

POBLACION. CARACTERISTICAS GENERALES	
- Población envejecida (3)	
- Aumento de población inmigrante (África y Sudamérica) (3)	
NIVEL COMUNITARIO	
- Alto sentimiento de pertenencia al barrio (identidad, arraigo). (7)	- Convivencia de varias generaciones de una misma familia, desde los orígenes del barrio. (2)
- Falta de civismo y de cumplimiento normas de convivencia. (5)	- Conocimiento y uso por parte de la ciudadanía de la red de recursos. (2)
- Percepción de seguridad ciudadana (3)	- Tendencia agrupación social en calles sin fin productivo.(2)
- Antecedentes de movimiento juvenil y asociacionismo cultural. (2)	- Nula conciencia de barrio. (1)
- Protección entre las personas del barrio. (1)	- Estereotipo negativo de pertenencia al barrio.(2)
- Alto número de personas voluntarias. (2)	- Existencia de subgrupos dentro de una misma zona. (1)
NIVEL VECINAL	
- Estrechas relaciones vecinales, respeto entre vecinos. (8)	- Participación vecinal. (2)
- Solidaridad vecinal. Ayuda mutua (5)	- Conflictividad vecinal (2)
- Falta de dinamización y organización vecinal (5)	- Pocas comunidades de propietarios constituidas (1)

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Tal y como se puede observar, los/as agentes sociales entrevistado/as destacan como características generales de la población el envejecimiento de la misma y el aumento de población inmigrante de origen africano o sudamericano.

El resto de aportaciones realizadas en relación a la población, se organizaron por niveles: comunitario, vecinal y nivel individual - familiar.

A **nivel comunitario**, es de destacar de forma positiva el alto sentimiento de pertenencia al barrio que presenta la población, la percepción de seguridad ciudadana y de protección entre las personas del barrio, unido a la convivencia de varias generaciones de una misma familia, desde los orígenes del mismo. Si bien, también aparecen aportaciones aunque en menor medida, que van en contra de lo anterior, como son la falta de civismo y cumplimiento de la normas de convivencia, la nula conciencia de barrio, el estereotipo negativo de pertenencia al mismo y la existencia de subgrupos dentro de una misma zona.

En cuanto a la participación social se destaca los antecedentes de movimiento juvenil y asociacionismo cultural, el alto número de personas voluntarias y el conocimiento y uso por parte de la ciudadanía de la red de recursos. Si bien también se nombra la tendencia a la agrupación social en calles sin fines productivos, como aspecto negativo.

A **nivel vecinal**, lo más destacado de forma positiva es la solidaridad vecinal (ayuda mutua), las estrechas relaciones vecinales, el respeto entre vecinos/as y la participación vecinal. Lo que se detecta como negativo es la falta de dinamización vecinal, la conflictividad vecinal y el hecho de que existan pocas comunidades de propietarios constituidas.

Lo que a priori puede parecer contradictorio, cobra sentido en el dinámica del día a día del barrio. Las relaciones vecinales son estrechas y en general existe respecto entre ellos, sin embargo, esas relaciones en ocasiones son muy intensas y generan conflictividad tanto en el ámbito de cada edificio como en los espacios públicos donde se dan los encuentros.

POBLACIÓN. NIVEL INDIVIDUAL- FAMILIAR	
ASPECTO EDUCATIVO	ASPECTO FAMILIAR
- Se le da poca importancia al proceso educativo y formativo (6)	- Tipologías familiares presentes: extensa (8), monoparentales (3), ensambladas (2).
- Bajo nivel de formación académica. (10)	- Alto número de madres jóvenes y adolescentes (6)
- Alto índice de abandono y fracaso escolar. (5)	- Alto nivel de desestructuración familiar (5).
- Aumento del porcentaje de población joven con expectativas de futuro y crecimiento. (1)	- Padres/madres ausentes (4).
- Analfabetismo (1)	- Conflictos de roles entre abuelas y madres (2)
- Carencia de recursos personales (1)	- Graves conflictos familiares (2)
- Absentismo (1)	- Alto índice de embarazos en adolescentes (1).
- Aumento en adolescentes de conductas machistas e intolerantes. (1)	- Falta de apoyo familiar en el cuidado de personas con patologías (1)
- Aumento de menores con medidas judiciales (1)	- Roles dentro de la pareja diferenciados por género (1).
- Acompañamiento educativo por parte de abuelos/as (1)	- Parejas inestables (1)
	- Menores a cargo de menores (1).
ASPECTO LABORAL	- Padres/madres jóvenes e irresponsables (1)
- Elevado desempleo. (9)	- Reducción del número de madres adolescentes (1).
- Baja cualificación profesional (2)	
- Escasa experiencia laboral.(1)	PROBLEMÁTICA ASOCIADA
- Alternancia en varias ocupaciones.(1)	- Drogodependencia (venta y consumo) (10)
- Inestabilidad laboral.(1)	- Delincuencia e internamientos penitenciarios frecuentes (3)
	- Malos tratos a mujeres (2)
ASPECTO ECONÓMICO	- Ludopatía (1)
- Bajo nivel económico (13).	- Reducción de la conflictividad asociada a la drogodependencia (2).
- No cobertura de las necesidades básicas (6)	- Aumento número de suicidios. (1)
- Dependencia de la persona mayor como sustentador de la familia (3).	- Prostitución, no visual.(1)
	- Se observa en la población desánimo y apatía (1)

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

A **nivel individual-familiar**, la información se ha organizado a su vez teniendo en cuenta los siguientes aspectos: educativo, laboral, económico y familiar, así como las problemáticas asociadas.

En el **aspecto educativo**, se plantean de forma negativa y con mayor significación el bajo nivel de formación académica que presenta la población en general, junto con la poca importancia que se da al proceso educativo-formativo y el alto índice de abandono y fracaso escolar. Con menos relevancia se observa que aún existe analfabetismo en parte de la población, así como absentismo en el ámbito escolar. Los agentes sociales detallan algunos de los matices asociados a estas

características y/o problemáticas, como son la carencia de recursos personales, no solo relacionados con el ámbito académico sino también con el desarrollo personal y el proceso madurativo, el aumento de conductas machistas e intolerantes en adolescentes que se trasladan a las relaciones entre iguales, o el aumento en los centros educativos de menores con medidas judiciales en régimen abierto.

No obstante, también existe un aumento de población joven con expectativas de crecimiento y de futuro. Por otra parte, se observa que en ausencia de padres/madres son los/as abuelos/as quienes realiza el acompañamiento educativo de los/as menores.

Lo más destacado en el **aspecto laboral** es el elevado nivel de desempleo, seguido de la baja cualificación profesional. También se menciona la escasa experiencia laboral, la alternancia de varias ocupaciones y la inestabilidad laboral.

En el **aspecto familiar** lo más destacado es la presencia de diversos tipos de familias, siendo las familias extensas las más comunes, seguidas por las monoparentales y las ensambladas. Dentro de la realidad de las familias es destacable el alto número de madres jóvenes o adolescentes y el alto índice de embarazos en adolescentes, aunque se observa cierta reducción con respecto a años anteriores. También destacan las conductas irresponsables que demuestran las madres y padres jóvenes, lo que en muchos casos deriva en que el rol de madre/padre sea asumido por los/as abuelos/as, apareciendo a la larga conflictos de roles.

En cuanto a las dinámicas familiares lo más característico es el alto nivel de desestructuración familiar, la ausencia de los progenitores en la crianza del menor, la existencia de graves conflictos familiares, relaciones de pareja inestables, parejas en las que los roles están diferenciados por género, menores a cargo de otros menores y falta de apoyo familiar en el cuidado de personas con enfermedades limitantes o incapacitantes.

El bajo nivel económico de la población es lo más nombrado dentro del **aspecto económico**, la economía familiar no garantiza la cobertura de las necesidades básicas. Es común que los/as sustentadores/as de la familia sean ahora las personas mayores con su pensión de jubilación o viudedad, dependiendo varias unidades familiares de esos ingresos.

Dentro de las **problemáticas asociadas** la más destacada es la drogodependencia, tanto por el consumo como por la venta. Si bien, comentan la reducción de la conflictividad asociada a las drogodependencias como elemento positivo de esta problemática social. También se menciona la delincuencia en general y los internamientos en centros penitenciarios, así como los malos tratos a mujeres. Otras problemáticas descritas pero con menor frecuencia son: la ludopatía, la prostitución, el desánimo, la apatía y el aumento de suicidios. En el caso de la prostitución apuntan que aunque no es público como se pueda dar en otras zonas de la ciudad, se sabe que da. Por otro lado, el desánimo, la apatía o la depresión tienen que ver más con las dificultades económicas por las que pasan las familias que por problemas mentales diagnosticados, derivando este tipo de situaciones en un aumento del número de autolisis y suicidios.

- **VIVIENDA**

USO Y ESTADO DE LA VIVIENDA	USO Y ESTADO DE LA EDIFICACIÓN
- Hacinamiento (12)	- Edificación antigua y en mal estado de conservación (10)
- Reducidas dimensiones (10)	- Reducido número de viviendas por planta (1)
- Falta de conservación (5)	- Autoconstrucciones ilegales (patios, azoteas,..) (3)
- Malas condiciones de habitabilidad (4)	- Conflictividad en las Comunidades de vecinos (2)
- Falta de hábitos de limpieza (4)	- Carencia de trasteros (1)
- Instalaciones eléctricas deficitarias (1)	- Edificios con pocas plantas (1)
- Algunas viviendas no cuentan con suministros por impago (1)	- Cuenta con importantes barreras arquitectónicas (escaleras estrechas, falta de ascensores) (6)
- Viviendas oscuras y que transmiten tristeza (1)	- Edificios con pocas viviendas por planta (1)
- Viviendas bien conservadas (1)	
- Todas las viviendas tienen dependencias exteriores (1)	
- Falta de espacio para estudio (1)	

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Como se puede observar en la tabla en cuanto al **uso y estado de las viviendas** los aspectos más destacados son el hacinamiento y las reducidas dimensiones. Ambos elementos que guardan relación entre sí y de él derivan las dificultades para encontrar un espacio en las viviendas destinado al área de estudio.

También es destacable la mala conservación, las pésimas condiciones de habitabilidad y la falta de hábitos de limpieza e higiene en algunas de las viviendas, además de que existen algunas sin suministros por impagos y con instalaciones eléctricas deficitarias, dando la sensación, independientemente de contar con esos suministros, de ser "viviendas oscuras que transmiten tristeza". Por el contrario, se menciona que todas las viviendas cuentan con dependencias exteriores y que muchas de ellas están bien conservadas.

En relación al **uso y estado de las edificaciones**, se destaca la antigüedad y el mal estado de conservación que presentan, la existencia de barreras arquitectónicas y de autoconstrucciones ilegales. La conflictividad en las comunidades de propietarios y la carencia de trasteros también se nombran de forma negativa.

- **ESTRUCTURA URBANA**

ESPACIOS PÚBLICOS	DISTRIBUCIÓN
- Espacios públicos con dificultad de accesibilidad: exceso de escaleras, pendientes y calles muy estrechas.(15)	- La distribución del tráfico interno dificulta la circulación. (4)
- Espacios públicos desatendidos: escaso mantenimiento y limpieza. (14)	- Zona de aparcamiento insuficiente. Se usan zonas de paso como aparcamientos improvisados (4)
- Barrio deteriorado: aceras bajas y en mal estado.(7)	- Vías estrechas y de un solo sentido (3).
- Mobiliario urbano insuficiente o deteriorado. (4)	- Vías en mal estado (2)
	- La estructura urbana no es ágil, genera mucho recoveco (1).
UBICACIÓN	
	- Ubicación privilegiada del barrio con respecto a la ciudad (9).
	- Buenas conexiones con las vías urbanas importantes.(4)
	- Distribución del tráfico para acceder al barrio bien regulada (semáforos, rotondas,..) (3)

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

En relación a la estructura urbana del barrio, son de destacar las condiciones que presentan los **espacios públicos** existentes, pues están desatendidos por falta de mantenimiento y limpieza, muestran dificultades de accesibilidad (exceso de escaleras, calles con muchas pendientes y cuestas, aceras estrechas, bajas o en mal estado) y cuentan con mobiliario urbano insuficiente o deteriorado. En algún caso también se indica que los espacios públicos de reunión son insuficientes, sólo destacando el uso que se le da el parque infantil ubicado en la Plaza Ntra. Sra. de la Paz.

En cuanto a la **distribución del barrio**, lo más destacado de forma negativa es la alta densidad urbana, además de las dificultades de movilidad interna en el barrio, debido a la existencia de vías estrechas con un solo sentido de circulación, la carencia de zonas de aparcamientos (siendo usados los espacios públicos de paso como aparcamientos improvisados), la distribución del tráfico en el interior del barrio que dificulta la circulación y el mal estado de las calles.

La **ubicación del barrio** con respecto al resto de la ciudad se presenta como privilegiada, por su cercanía a zonas comerciales y a las vías urbanas más importantes. En cuanto a las conexiones entre el barrio y el resto de la ciudad existe una buena distribución del tráfico con suficiente número de semáforos, rotondas, etc....

- **EQUIPAMIENTO**

RECURSOS
- Buen Servicio de Transporte Público (guaguas y taxis) (9)
- Proximidad geográfica de los recursos de diversa índole: sociales (6), sanitarios (6), educativos (6), comerciales (5), ocio y tiempo libre (4), religiosos (2)
- Falta de recursos sociales y de orientación laboral (4)
INFRAESTRUCTURA
- Se valora positivamente el "Complejo Deportivo Las Rehoyas" como espacio "verde y deportivo" (9)
- Pocos locales de uso social, de ocio y tiempo libre (centros mayores, parques) (5)
- Se crea nueva infraestructura que después no se usa (2).
- En general infraestructura es insuficiente para la población que hay (2)
- Se valora positivamente los recursos ubicados en el CEIP Calvo Sotelo (Escuela Municipal de Música y Biblioteca Municipal) (1)
- Existencia de un local social monopolizado (1).
- Existencia de locales comerciales sin uso (1)
- Elevado número de peluquerías y bares (1)
- Se valora positivamente las instalaciones deportivas del pabellón "Juan Beltrán" (1)
- Insuficientes comercios dentro del barrio (1)

Fuente y Elaboración: Servicio de Urbanismo. Ayto. LPGC

Las respuestas obtenidas, sobre el equipamiento del barrio, se organizaron en dos bloques: recursos e infraestructura.

En cuanto a los **recursos** lo más destacado es el buen servicio de transporte público con el que cuenta (guaguas y taxis), seguido por la proximidad geográfica a

recursos de diversa índole, (sociales, sanitarios, educativos, comerciales, de ocio y tiempo libre y religiosos). Sólo se considera que serían necesarios más recursos sociales y de orientación laboral.

La **infraestructura** que se valora muy positivamente es el “Complejo Deportivo Las Rehoyas” como espacio “verde y deportivo”. Seguida por los recursos ubicados en el CEIP Calvo Sotelo (Escuela Municipal de Música y Biblioteca Municipal).

Los locales sociales con los que cuenta el barrio, se considera que son insuficientes tanto para uso social, como para ocio y tiempo libre, y que el único existente está monopolizado. En cuanto a los locales comerciales se menciona que están en desuso o que en el caso de haber son fundamentalmente peluquerías o bares.

• SINGULARIDADES

A continuación se exponen algunas de las características que los distintos agentes sociales del barrio de las Rehoyas-Arapiles consideran que forman parte de su idiosincrasia, pues lo hacen ser diferente frente a otros barrios de la ciudad, incluso de su mismo distrito. Las respuestas se han organizado por temáticas para facilitar su lectura e identificación:

En relación a la “Población”...

- Existe una población estable, de toda la vida, frente a otra más cambiante.
- La población de las Rehoyas es más joven que la de otros barrios del entorno.
- Es un barrio marginal a pesar de estar en la ciudad.
- Barrio estigmatizado.

En relación a la “Estructura Urbana”...

- Tiene características de polígono aun no siéndolo.
- En comparación con otros grupos de viviendas de la misma, época éste se observa más masificado.
- Frente al resto de barrios del distrito, las Rehoyas-Arapiles es en el que más urge una intervención urbanística y social.

En relación a los “Equipamientos” con los que cuenta el barrio...

- Existen líneas invisibles dentro del barrio que impiden que sus recursos sean usados por todos, independientemente de donde esté ubicada su vivienda. Ej. No acuden vecinos de la zona baja a la asociación de vecinos de la zona alta.
- Existen pocas asociaciones o recursos sociales en comparación con otros barrios de ciudad alta.

D.3. PROPUESTAS DE MEJORA

En este apartado se recogen todas aquellas aportaciones y consideraciones que deben tenerse en cuenta a la hora de realizar una posible intervención urbanística con el fin de contribuir a mejorar el bienestar social, emocional y estructural del barrio de Las Rehoyas-Arapiles.

Vivienda

- Viviendas más grandes y luminosas.
- Viviendas acordes con los nuevos tipos de familia.
- Buscar alternativas para las azoteas y cuartos trasteros con el fin de evitar el uso inadecuado de espacios comunes y fachadas.
- Fomentar la importancia del mantenimiento de sus viviendas.

Edificios

- Dotar de mayor calidad a las edificaciones.
- Construir edificios más altos y redondos para evitar las esquinas.
- Dotar los edificios de ascensores.

Estructura Urbana

- Evitar planes urbanísticos que impliquen el abandono de las viviendas y el desplazamiento de la población de la zona.
- Reducir la densidad poblacional.
- Mejorar la infraestructura urbana.
- Mejorar la accesibilidad.
- Evitar recovecos, ampliar las calles y apostar por zonas más diáfnas.
- Habilitar aparcamientos.
- Dotar de más zonas verdes.
- Incidir en el mantenimiento de las zonas comunes, las calles y las aceras.
- Evitar espacios comunes no propios de los edificios pues el mal uso provoca conflictos.
- Mejorar parques y patios.
- Crear un espacio comunitario saludable y abierto a la ciudad.
- Conceder al barrio zonas de esparcimiento

Equipamientos

- Contar con mayor presencia policial.
- Dotar de recursos comerciales adecuados y necesarios (supermercados, farmacias, panaderías,...)
- Evitar los comercios que generen más problemática (ej. Bares).
- Contar con más equipamientos en general.
- Crear un local para mayores y otro para jóvenes.
- Contar con canchas en buen estado.
- Mantener en buen estado los equipamientos y servicios actuales.
- Mayor presencia de instituciones que puedan desarrollar actividades de aglutinamiento de la población.
- Propiciar la creación de más asociaciones y espacios para el encuentro.
- Aumentar el trabajo de calle para menores y jóvenes.
- Aumentar la oferta formativa en habilidades sociales y valores.
- Formación en valores vecinales e identidad de barrio.
- Formación en sensibilización medioambiental.
- Intervención para paliar la problemática social por la situación económica.
- Actividades para adultos y sus hijos (familias).

E. CONCLUSIONES

E.1. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Fácilmente podrá entreverse un diagnóstico de la situación social del barrio de Las Rehoyas-Arapiles a través de todo el documento que precede. Se da en él especial significado al análisis de los indicadores de la Vulnerabilidad Urbana que propone el Observatorio del Ministerio de Fomento, por cuanto permite ver la evolución de los distintos parámetros que analiza. Pero no menos importante resulta la información facilitada por los agentes sociales que se enfrentan a diario a las necesidades y problemáticas sociales de toda índole.

Se ha podido comprobar la veracidad de las hipótesis de trabajo del Objetivo 1, que vienen a expresar básicamente que la situación social de la población de Las Rehoyas ha empeorado respecto a la detectada en estudios anteriores. A pesar de esta afirmación, se han detectado mejoras en algunos aspectos muy concretos, como una mayor estabilidad en el empleo (por más que sean menos las personas empleadas), un aumento de casi un 20% de personas con estudios primarios respecto a 2001 y disminución de personas sin estudios en casi un 7% (aunque disminuye la proporción de personas con estudios secundarios casi un 14%), y un mayor número de propietarios de la vivienda que habitan, fruto de la política de transmisión de este parque público de viviendas a sus ocupantes. A pesar de lo cual, asistimos a un escenario de grandes dificultades socioeconómicas.

PROBLEMÁTICA SOCIAL / INDICADORES DE VULNERABILIDAD.

En cuanto a los **datos sociodemográficos**, cabe destacar la acentuada tendencia al **envejecimiento de la población** con un 19,82 % de mayores de 64 años, frente al 13,55 % de menores de 15 años. Los hogares unipersonales con mayores de 64 años constituyen el 11,94 % de ellos, destacando por otra parte, la feminización de la tercera edad, con un 62,29 % de mujeres sobre el 37,10 % de hombre en esas edades. La **tasa de dependencia** sigue siendo **muy alta** y alcanza ya la cifra del 50,08 % de la población, a pesar de disminuir respecto a años anteriores debido a la **menor tasa de natalidad**.

También es destacable el número de personas que afirman padecer algún **problema de salud** que le obstaculiza o impide realizar algunas de las actividades básicas de la vida diaria, concretamente el 15,50%, de las cuales, la mayoría tiene origen físico (56,04%), le siguen los problemas psíquicos (25,07%) y la combinación entre ambos (12,09%). Dentro del propio barrio existen grupos de viviendas más vulnerables a este respecto, como es el caso del grupo "Martín Cobos" y "Nuestra Señora de la Paz". Esta viene a constituir una circunstancia de gran desventaja en el espacio vital en que se encuentran, ya que las barreras arquitectónicas predominan en la vida cotidiana del barrio.

El **índice de extranjería**, por más que lo detectado en la EPVRA 2012 supere el dato del AEV 2001 (1,91 % frente al 1,10% de entonces), las afirmaciones de los

agentes sociales permiten afirmar que éste ha de ser mucho más elevado actualmente, ya que se trata de una población que reside mayoritariamente en viviendas de alquiler, que no han sido objeto de este estudio.

Respecto a la **estructura de los hogares**, los compuestos por 1 adulto y 1 menor o más, suponen el 2,98 % del total, y los que acogen a menores de 16 años suponen el 26,27 %. Con cuatro miembros o más encontramos al 25,37 %, siendo el tamaño medio del hogar de 2,66 individuos.

La aportación de los agentes sociales sobre este aspecto, es que existen numerosos hogares compuestos por tres generaciones de la misma familia, en muchas ocasiones con jóvenes abuelas cuidadoras y sostenedoras de madres jóvenes, que no han adquirido la madurez suficiente para hacerse cargo de las responsabilidades que ello supone. También se dan los hogares con abuelos/as mayores sostenedores/as de las unidades familiares de sus hijos/as, que han tenido que volver al hogar de origen por incapacidad de dar respuesta a sus necesidades básicas, en la actual coyuntura económica de la sociedad. Los hogares unipersonales de mayores también suponen un grave problema social, ya que las dificultades de movilidad propias de estas edades se ven agravadas por las numerosas barreras arquitectónicas que presentan viviendas, edificios y el espacio urbano del barrio. Estas circunstancias producen un importante aislamiento social en este grupo poblacional.

El **nivel educativo** sigue siendo un agravante del resto de problemáticas: la población sin estudios asciende actualmente al 19,60 %, con estudios primarios supone el 53,77 % y con secundarios el 23,05 %. Estas cifras, por más que mejoren la situación de 2001, siguen indicando la escasa importancia que dan las personas residentes a una buena formación. La cifra de un 2,78% con estudios universitarios corrobora esta afirmación. Si sumamos el porcentaje de personas sin estudios y la que posee estudios primarios obtenemos que las tres cuartas partes de la población del barrio, concretamente el 73,37 %, sólo tienen estudios primarios o menos.

Los agentes sociales también señalan que sigue existiendo un alto índice de abandono y fracaso escolar.

Sobre el **empleo**, las cifras que padece la población son realmente alarmantes, y obligan a considerar este barrio como uno de los que más hacen engrosar las malas estadísticas trimestrales de la EPA. La tasa de paro, se sitúa ya en el 36,24 % de la población residente (33,14 % en Canarias y 24,63% en España), y la tasa de paro juvenil casi la duplica, el 65,47 % (62,84% a nivel autonómico y 53,28% a nivel nacional).

Sin duda, los datos recogidos en esta misma encuesta respecto al subempleo, reflejan parte de la "solución" a este grave problema, sin que se pueda afirmar que las manifestaciones de todas las personas encuestadas reflejen fielmente la realidad, pues tan sólo han respondido que realizan trabajos esporádicos el 8'86 %, mientras que el 10,20% manifiesta tener trabajos habituales sin contrato. Si se tiene en cuenta que la tasa de paro asciende al 36,24%, cabría esperar que las cifras antes referidas fueran algo superiores.

Pero no sólo la economía sumergida es la salida para muchas de estas familias. Las manifestaciones de los/as agentes sociales entrevistados/as, y otros datos

recogidos en la EPVRA, sugieren que esta situación ha obligado a que personas mayores recojan en la vivienda familiar a hijos/as que han quedado en paro, junto con el resto de sus cargas familiares, incluso sus parejas, por lo que se detectan núcleos convivenciales que integran a tres generaciones de la misma familia, soportados con grandes dificultades por las pensiones de esos mayores.

Sin duda, la coyuntura actual del mercado laboral está castigando a esta población de manera muy especial, pues ha mejorado respecto a 2001 la estadística de población sin estudios (19,60 %) y se ha invertido la tendencia entre empleados eventuales 14,29%, e indefinidos 70,41%, y aún así las cifras de empleabilidad siguen disminuyendo. La tasa de ocupación actual es tan sólo del 22,55 %, pero la de actividad aumenta hasta el 58,80%, sin que la población desempleada consiga un trabajo. Se mantiene en muy parecida proporción la cantidad de personas ocupadas y no cualificadas (23,12 %).

Cabe destacar que más de un tercio de la población (43,39%) es beneficiaria de alguna pensión o prestación y tal como apuntan los agentes sociales de la zona, en muchos casos constituyen la única fuente de ingresos de las unidades familiares.

Otro de los escenarios más comunes, es el derivado de la situación de desempleo del progenitor o progenitores de la unidad familiar, limitando sus ingresos a las prestaciones o subsidios por desempleo, que en muchos casos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas. Si bien sólo el 23,38% de las personas que se encuentran actualmente en paro en el barrio obtiene prestaciones relacionadas con el desempleo (EPVRA 2012). En estos casos, la familia extensa las ONG'S, los centros educativos y los organismos públicos cobran un papel fundamental a la hora de estabilizar estas situaciones y reducir las consecuencias negativas a nivel físico, psíquico y emocional que conlleva para toda la familia. No obstante, debido a la proliferación desmesurada de este tipo de problemáticas, el marco de actuación es cada vez más limitado y no siempre se consiguen paliar.

El 85,90 % de las personas desempleadas del barrio son personas paradas de larga duración (inscritas como demandantes de empleo durante un periodo superior a un año, de forma ininterrumpida).

Muy significativo respecto a la vulnerabilidad social del barrio, el hecho de que el 59'48% de la población obtiene ingresos mensuales inferiores al SMI, o sea, entre 0 y 600 euros, siendo las mujeres quien protagonizan este grupo con el 59'66% de la población. La feminización de la pobreza en este barrio mantiene la tendencia habitual de este concepto en otros territorios, pues no sólo se observa que en los tramos de ingresos de menor cuantía son las mujeres la población más representativa, sino que en los tramos de mayor cuantía, a partir de 800 € mensuales, los hombre siempre superan a las mujeres con significativas diferencias como los principales perceptores de esas cantidades.

La **vulnerabilidad residencial**, es otro de los aspectos que marca negativamente a este barrio.

La **superficie media útil** por vivienda de las 2.558 viviendas es de 45,81 m². Lo que concuerda con los datos extraídos de la EPVRA donde se refleja que el 94,63% de las viviendas cuentan con una superficie útil de entre 41 y 50 m². Estas cifras se materializan en viviendas de reducidas dimensiones con estancias muy limitadas., lo que conlleva que proliferen la ocupación y mal uso de espacios y zonas comunes de los edificios y entre edificios, realizando construcciones ilegales fundamentalmente en los pisos bajos, en sus fachadas delanteras y especialmente en las traseras, así como en los balcones de las viviendas, con el fin de optimizar su reducido espacio, lo que afecta negativamente a la imagen general del barrio.

La superficie media por habitante es de 17,25 m², muy inferior a la del municipio, de la Comunidad Autónoma y del estado (recogido en el Catálogo de Barrios Vulnerables 2001). El mal estado de conservación es alarmante, alcanzando la 81,79% del parque inmobiliario

Por otro lado, la **densidad de viviendas** (viviendas/Hectárea) se eleva hasta la cifra de 141,30 m², lo que denota una ocupación masiva del territorio que pone de manifiesto la necesidad de reorganizar urbanísticamente el territorio y que se traduce en la sensación de aglomeración que sienten y manifiestan sus habitantes, o como han definido algunos agentes sociales: nos encontramos ante auténticas "*Cajas de cerillas*".

En cuanto al **uso y régimen de tenencia** de la vivienda, nos hallamos ante viviendas principales destinadas a la residencia permanente o habitual (99,1% de ellas) y en propiedad (92,8%). Ambos valores son más elevados que los recabados para el Catálogo de Vulnerabilidad de 2001, por la lógica del proceso de escrituración de todas estas viviendas a sus ocupantes iniciado en 2005.

Sus construcciones se encuentran entre 45 y 53 años de **antigüedad**, con materiales de construcción que están llegando (o han llegado) al fin de su vida útil, y que obedecen a un modelo constructivo que reduce notablemente la calidad de vida de sus moradores. En comparación con los datos recogidos por el Catálogo de Vulnerabilidad de 2001 se observa un claro aumento de las edificaciones con más de cincuenta años, conformando ahora el 60,49% del objeto de estudio, frente al 4,63% de entonces. Los grupos de viviendas que presentan mayor vulnerabilidad en relación a la antigüedad de sus edificaciones son el de Martín Cobos, el del Patronato del Aire y el 50% aproximadamente del Grupo de 720 viviendas. Todos los edificios cuentan con 4 plantas o más sin ascensor. El 39% son edificios con menos de 10 viviendas y el 61% restante con 10 o más. El mal estado de conservación obligó hace pocos años a la demolición de varios bloques (92 viviendas en total). Actualmente se han detectado edificios con problemas estructurales.

En cuanto a las **instalaciones o servicios** con los que cuenta la vivienda, se puede afirmar que ninguno de ellos cuenta con ascensor ni energía solar. Emplean energía eléctrica, agua corriente y termo tradicional. Tan solo un 9,9% de las viviendas cuenta con terraza o patio. Los edificios no están provistos de plazas de aparcamiento, suponiendo un grave problema en el barrio, pues se llega incluso a ocupar lugares de tránsito para tal fin.

Tan solo un 0,9% de los edificios cuenta con acceso para discapacitados. Los obstáculos con los que se enfrenta la población residente en general, y en particular la población con movilidad reducida (mayores y discapacitados/as físicos/a), son incontables en este barrio: las barreras arquitectónicas se encuentran por doquier, en el interior de las viviendas, con estancias y zonas de tránsito de dimensiones impensables hoy en día; en el interior de los edificios, sin ascensor, con cajas de escaleras de mínima expresión; y en el entorno urbano, con aceras intransitables por su estrechez en muchos casos, por sus escaleras en otros o sus pendientes .

Si atendemos a los problemas detectados por los agentes sociales, se podría hablar también de muchos casos de hacinamiento, de autoconstrucciones ilegales, que intentan paliar esta circunstancia, y otros problemas asociados como la carencia de espacios adecuados para el estudio de los menores, los conflictos familiares por la falta de intimidad e independencia de las estancias. Se podría sumar los problemas de muchas familias para pagar los suministros de agua y electricidad, la escasa cultura de la higiene y del mantenimiento de la vivienda, y el aislamiento en sus viviendas de las personas con dificultades de movilidad como ya se enunciaba anteriormente.

Respecto al **mal estado** generalizado de las viviendas y edificios, no sólo deberán tenerse en cuenta los efectos propios del paso del tiempo sobre unos materiales de dudosa calidad en muchas de estas edificaciones, sino que el factor humano ha sido determinante. En este sentido, la dejación de responsabilidades en el mantenimiento de su espacio vital por parte de muchas de las familias residentes, al tratarse de viviendas promovidas por el Estado, a quien se le exige que asuma todos los gastos que ello pueda originar. La conflictividad entre vecinos, presente en muchas de las comunidades de propietarios, viene a constituir un obstáculo más para acordar las obras de mantenimiento necesarias. De igual forma, las cuantías que aportan, en su mayoría entre 0 y 15 euros, no cubren obras de gran envergadura.

Bien es cierto que existen muchas excepciones a esta aseveración, y la observación permite reconocer que las viviendas entregadas en su origen en régimen de propiedad han tenido mayoritariamente mejor mantenimiento por parte de sus habitantes que el resto, y también sus comunidades de propietarios han funcionado mejor. Se trata de un fenómeno recurrente entre las construcciones de la misma época en este municipio, y que se extiende a otros puntos de la Comunidad Autónoma. La experiencia inmediata de este Servicio de Urbanismo, en la reposición del barrio de El Polvorín, es la de trabajar con la población en la transformación de estos hábitos a la entrega de la nueva vivienda, con muy buenos resultados hasta el momento.

El **entorno urbano** presenta también graves deficiencias, como la escasez de zonas libres próximas a las viviendas: muchas personas se ven incapaces de acceder al Parque de Las Rehojas por las deficiencias de accesibilidad de vías y aceras. En los escasos espacios libres ubicados en el interior del barrio volvemos a encontrar problemas de accesibilidad internos, con mobiliario urbano insuficiente o deteriorado, con problemas de limpieza,... Por otra parte, el tránsito de vehículos también resulta complicado por sus estrechas vías, con escasos espacios de aparcamiento y calles en fondo de saco.

El **equipamiento** en el interior del barrio se observa verdaderamente escaso, si bien la cercanía de otros recursos en las proximidades ayuda a paliar esta situación (siempre que se trate de personas sin problemas de movilidad). El único local social existente, no parece mantener una dinámica de actividad ciudadana extensiva dentro del barrio. En la misma línea, se demandan espacios de encuentro donde realizar actividades para jóvenes que dinamice la vida social de éstos desde una perspectiva más sana e integradora.

La **vulnerabilidad subjetiva** que propone el Observatorio, se puede resumir en los grandes problemas de conexión que mencionan sus habitantes (80,60 %), al referirse a las dificultades para peatones, para vehículos o el transporte público. También afirma el 67,46% de sus habitantes que padecen exceso de ruidos exteriores, y un 52,24 % entiende que existen problemas de delincuencia en su entorno inmediato, por más que esta cifra se haya reducido respecto a 2001. También mejora la cifra de personas que perciben contaminación en su entorno (47,76%), aunque se mantenga muy alta.

Señalan los agentes sociales y los datos de la EPVRA, el problema de la droga (venta y consumo) como otro de los que azotan esta zona, si bien parece haber disminuido su incidencia respecto a años anteriores. La delincuencia, los frecuentes internamientos penitenciarios, el aumento de menores con medidas judiciales, los incidentes relacionados con riñas y peleas, así como otros problemas asociados, completan un panorama de difícil superación para muchas de estas familias.

Las realidades descritas, hacen que muchas personas residentes identifiquen la pertenencia a este barrio como un aspecto desfavorable de cara a su promoción personal y profesional.

Por último, en relación al equipamiento, los servicios e instalaciones, la población encuestada considera que son suficientes y se encuentran en buen estado, que concretan en relación a los parques y áreas de esparcimiento, la variedad de comercios, el alumbrado público, la recogida de basuras, los recursos asistenciales y las instalaciones deportivas. Por el contrario, considera que no existe suficientemente o se encuentran en mal estado, el alcantarillado, los centros de ocio o culturales, los espacios para aparcar el coche y los accesos para personas discapacitadas.

Como reflexión final, se concluye que el barrio de Las Rehoyas-Arapiles presenta necesidad urgente de renovación urbanística y amplio apoyo en los aspectos.

E.2.- OPINIÓN SOBRE LA REPOSICIÓN

Favorecer la participación ciudadana en un proceso tan extenso en el tiempo y tan complejo como puede ser la remodelación urbanística de todo un barrio, conlleva estar al tanto de las opiniones de sus habitantes desde sus inicios.

Este ha sido el propósito de incluir en este estudio el Objetivo 2: *“Conocer la opinión y expectativas de la población del barrio de Las Rehoyas sobre la posible renovación urbana de la zona”*.

Los resultados de la EPVRA revelan que las dos hipótesis que habían sido formuladas para este objetivo quedan corroboradas.

La Hipótesis 2.1. enuncia: *“Los habitantes del barrio de Las Rehoyas que accedieron a su vivienda en régimen de propiedad desde un principio, son menos partidarios de la reposición de su vivienda que los que accedieron a la propiedad tras el régimen de alquiler o de acceso diferido a la propiedad ”*

Los resultados de la EPVRA 2012 confirman que en los grupos de viviendas que más reticencias se aprecian al respecto son precisamente “322” y “720”: en el primero, el 27’91% (casi un tercio de sus propietarios), no desean reposición. En el grupo de “720”, el 12’24% de sus propietarios se pronuncia en el mismo sentido. Ambos grupos accedieron a la vivienda mediante compraventa directa.

Además, existe un pequeño porcentaje del 6’15% en el grupo de viviendas de “Nuestra Señora de la Paz” que tampoco los desea, con la peculiaridad de que este grupo no accedió directamente a la compraventa sino mediante acceso diferido a la propiedad. La negativa del resto de grupos “Martín Cobos” y “Patronato del Aire” es insignificante en relación al resto, con porcentajes del 0,86% y 0% respectivamente.

En cuanto a los motivos que argumentan aquellos que sostienen la negativa, se basan fundamentalmente en que están conformes con su vivienda actual (56,5%), que tienen una edad avanzada (13%) y no se sienten capaces de pasar por un proceso de tal envergadura o, simplemente, no estar de acuerdo con la reposición (13%). Otras menos significativas hacen alusión a la desconfianza hacia la administración (8,7%), no contar con recursos económicos (4,3%) o haber realizado reformas recientemente (4,3%).

Por otra parte, existe un perfil poblacional que manifiesta resignación ante la idea de ser repuestas sus viviendas, que son los que manifiestan que *“no le gustaría pero son conscientes que deben hacerlo”*. Los grupos que presentan esta tipología son fundamentalmente los grupos “Martín Cobos” (11,21%), “720 vvdas.” (5,10%), “322 vvdas.” (4,65%) y “Nuestra Señora de la Paz” (4,62%).

Analizando la media de todos los grupos de viviendas, la negativa a la reposición es de tan solo de un 8,6%, por lo que no se podría hablar de una negativa colectiva. Muy al contrario, la reposición del barrio cuenta con el respaldo inequívoco de la gran mayoría de las personas encuestadas, en concreto el 82,1%. Las personas que reconocen tener que hacerla son el 6,9 % y sólo el 2,4% Ns/Nc.. Sumando

Por otro lado, la **Hipótesis 2.2.**, enuncia: *“Los propietarios de viviendas del barrio de Las Rehoyas prefieren que su vivienda de reposición esté ubicada en la misma zona que su vivienda actual”*

Se ha comprobado que el 73% de las personas encuestadas, prefiere que su nuevo edificio esté ubicado en el mismo barrio y en la misma zona. El 4% consiente cambiar de zona pero permanecer en el mismo barrio. Tan solo el 7% se inclina por otro barrio y 1% por otro municipio. Los grupos de viviendas que manifiestan más disponibilidad hacia el cambio de barrio son “Martín Cobos” y “Nuestra Señora de la Paz”.

E.3.- OPORTUNIDADES

- El gran espacio libre y deportivo del Parque de Las Rehoyas, debería ser promovido como oportunidad para mejorar los hábitos saludables entre la población.
- La EPVRA 2012 puede representar el punto de partida para la integración de las propuestas ciudadanas y de otros profesionales en la toma de decisiones. El estudio cualitativo, previsto más a largo plazo, permitirá seguir incorporando esas propuestas en el proceso de participación ciudadana, a la vez que posibilitará mantener actualizado permanentemente el Diagnóstico social.
- La devolución a la población de los resultados obtenidos, se presenta como el paso siguiente en este proceso. Se proponen distintos vehículos para hacer llegar esta información a los vecinos, como la convocatoria de asambleas vecinales, la publicación de los datos más relevantes y su distribución tanto en soporte papel como digital, en la página web municipal, etc.
- La estrategia de devolución de la información, se convierte también en una nueva ventana de intercomunicación entre profesionales. La posibilidad de debatir sobre los resultados obtenidos con los agentes sociales participantes, permitirá avanzar en la tarea de coordinación de esfuerzos, en el trabajo en red. La colaboración interinstitucional viene a constituir, además, uno de los fundamentos de la actuación social que lleva a cabo el Servicio de Urbanismo en otros puntos del municipio sometidos a intervenciones urbanísticas.
- La devolución de los resultados de este estudio a los agentes sociales y a los colectivos del barrio, pretende ser un punto de partida para promover y propiciar todo tipo de acciones conjuntas.
- La existencia de un local social, asignado desde hace muchos años a una Asociación Vecinal, representa en sí un recurso que, convenientemente explotado para la participación ciudadana, permitiría ampliar la representatividad y utilidad social del mismo.
- La posible futura reposición de las viviendas, ha hecho que muchos vecinos hayan decidido organizarse con intención de participar de dicho proceso. Si bien se trata de una iniciativa muy reciente, tiene en sí mismo un gran potencial para conseguir la participación de toda la población del barrio hacia su nueva realidad. La coordinación periódica existente en la actualidad entre representantes municipales y esta Plataforma Vecinal, permite afirmar que puede constituir en sí mismo uno de los ejes de dicha participación.

- La actividad social que se genera en torno a la Parroquia de La Paz, representa uno de los principales recursos sociales con que cuenta este barrio: realizan proyectos de ayuda en tan variados aspectos como el aseo y otros cuidados a personas sin hogar, entrega de alimentos, atención a personas internas en prisión y sus familias, apoyo a menores y adolescentes en múltiples facetas, etc. Estos se suman a los propios de su actividad religiosa.
- Otro de los factores mejor valorados por los agentes sociales, es el hábito solidario de muchos de estos habitantes para con sus vecinos. Existe una gran tradición de ayuda mutua y de voluntariado en el barrio.
- Por último, a pesar de que muchos de sus habitantes consideren la pertenencia al barrio de Las Rehoyas como un handicap para su promoción personal, el mismo sentimiento de pertenencia entendido colectivamente propicia muchos de los ejemplos de solidaridad antes mencionados, y les permite afrontar las dificultades con un impulso extra, que se refuerza en la estrecha relación vecinal existente entre los habitantes históricos de estas viviendas. Entendamos como una oportunidad esa estrecha relación vecinal propiciada paradójicamente por unas construcciones que, por más que deficientes por sus reducidas dimensiones y mínimos espacios comunes, igualmente favorece la familiaridad de la relación entre sus moradores.

F. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE INTERÉS PARA EL DOCUMENTO

- Atlas de la Vulnerabilidad Urbana de España. 2012. Ministerio de Fomento. http://www.fomento.gob.es/contraste/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/OBSERVATORIO/Atlas_Vulnerabilidad_Urbana/default.htm
- Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España. Informe por Comunidades Autónomas 2001. Ministerio de Fomento http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/46919CBF-94C4-4EAC-A1A8-1B5DDC27AC0A/111345/INFORME_GENERAL_2001.pdf
- Agustín Hernández Aja. Análisis Urbanístico de Barrios Desfavorecidos. Catálogo de áreas vulnerables en España. 1997.
- ACCESIBILIDAD. Espacios Públicos Urbanizados. Ministerio de Vivienda.
- Encuesta de Población Activa. INE
- Varios informes del OBECAN. Gobierno de Canarias.
- Informe 2011 Consejo Económico y Social de Canarias
- Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios. 2007. ISTAC.
- ESTADÍSTICAS DE SÍNTESIS. Mujeres y Hombres en Canarias. 2011. ISTAC.
- Encuesta de Salud de Canarias. 2009. ISTAC.
- Ximena Vera y Tamara Cerda. Documento de Trabajo. Indicadores Sociales y Marcos Conceptuales para la Medición Social. 2008. Instituto Nacional de Estadística. Chile.
- María Teresa López - Natacha Gentile. Centro de Investigación, Seguimiento y Monitoreo del Desarrollo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Guillermo Briones. Metodología de la investigación. La Encuesta Social. 1996. ICFES.
- Silvia Sobral García. 1995. La Formación suburbana de baja densidad del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria.
- Los diferentes prismas en la planificación urbana de Bilbao. 2009. Universidad del País Vasco.
- Memoria- Programa para la Declaración de ARU y ARI en el “Risco de San Nicolás”. Servicio de Urbanismo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

PÁGINAS DE CONSULTA

- www.fomento.gob.es
- www.ine.es
- www.istac.es
- www.bioestadistica.uma.es
- [www.laspalmasgc.es/Observatorio Sociodemográfico](http://www.laspalmasgc.es/Observatorio%20Sociodemografico)
- www.revistamargenes.com. 2º trimestre 2012